LA PRENSA

AÑO XII—NÚMERO [illegible] | BUENOS AIRES, SÁBADO 14 DE MAYO DE 1881 | DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 1[illegible]

ALMANAQUE—HOY—es Sábado y Bonifacio mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 14 DE 1881

Planes financieros

Nuestra conducta respecto á funcionarios públicos, es notable por la independencia y circunspeccion con que la sostenemos dentro de la atmósfera de las inspiraciones justas, desapasionadas y agenas á intereses transitorios.

Por eso hemos guardado silencio, al recibirse de la cartera de Hacienda de la Nacion el ex-gobernador provisorio de Buenos Aires.

Nada podemos decir de un funcionario que se estrena en un teatro nuevo.

El elojio y la censura vertidos anticipadamente son igualmente desautorizados.

Todo hombre nuevo que escala las alturas del Poder es una espectativa para el país, y la opinion se reserva siempre para estimar sus hechos á la luz de un criterio moral, sério y justo. Pero frecuentemente va anexa á la espectativa la tremenda responsabilidad que se asume.

Grande, importantísima y extraordinaria es la que acepta ante la Nacion entera el nuevo Ministro de Hacienda.

Las finanzas nacionales están, sin duda, en el periodo mas lisongero y floreciente que hayamos palpado desde que somos nacion.

Débese este hecho halagador sobre todo al impulso extraordinario, propio y cada dia más vigoroso de vitalidad que anima á la República.

Mucho debe la Nacion, es cierto; pero jamas tuvo mas crédito, ni mayor propiedad saneada que ahora, para responder honestamente á sus compromisos sagrados.

La renta misma ordinaria subirá este año á lo ménos un tercio mas de lo que se esperaba; y este aumento, producido por el mejoramiento de las condiciones económicas del país y por el sostenido incremento de la poblacion, se ha de mantener en progresion ascendente, salvo el caso de extraordinarios acontecimientos que contraríen el juego normal de las fuerzas vitales de la Nacion.

Pero al lado de estas faces risueñas es necesario bosquejar la faz séria del asunto.

Si la renta crece ¿no han crecido los gastos?

Indudablemente sí. Los servicios públicos son mas onerosos y lo serán cada dia mas, porque el incremento general del país exige un aumento de actividad administrativa general, que reclama á su vez erogaciones mayores.

El Ministerio del Interior necesitará gastar mas.

Pesan sobre él las complicadas cuestiones de inmigracion y colonias á las cuales es necesario dar soluciones útiles y morales.

Las inmensas tierras de que la Nacion acaba de posesionarse, reclaman el estudio, medicion y descripcion que las leyes de la materia han ordenado, y todo esto costará fuertes caudales.

Agréguese el impulso dado á la construccion de vias férreas, caminos carreteros, ensanche de los correos, reparacion fundamental de los telégrafos y construccion de los grandes edificios públicos del Gobierno Nacional y obras de saneamiento.

Todo esto, y mucho que por no insistir en detalles omitimos, costará algunos millones de duros: alrededor de veinticinco millones de pesos fuertes de curso legal.

El Ministerio de la Guerra necesita este año, como ha necesitado siempre, salvar los límites de las sumas votadas.

Falta aun conocer el monto de los gastos de guerra civil de 1880, cuya liquidacion debe estar á la fecha terminada ó á terminar.

La conservacion de la escuadra en pié de actividad, como se ha resuelto tenerla, el acopio de grandes materiales para las fuerzas de mar y tierra, la construccion de diques, buques y arsenales etc. etc., que son asuntos entre manos en este instante, no se hacen, tampoco, sinó con algunos millones de duros.

El Ministerio de Hacienda necesita aumentar el servicio aduanero, en relacion al ensanche de nuestra actividad.

La aduana del Rosario, verbi-gracia, tiene un movimiento ya muy superior á sus elementos directivos; y en la aduana misma de Buenos Aires, no se evita el inmenso contrabando que se hace por la costa desde el Baradero hasta la Ensenada, porque no hay personal y organizacion.

Hé ahí una economía que cuesta mucho á la Nacion!

Ademas, en la cartera de Hacienda hay obras proyectadas ó comenzadas que valen caudales crecidos. La del puerto del Riachuelo es una de ellas.

La cartera de Justicia Culto é Instruccion Pública, reclama hoy lo que en otros años le arrebató la política, etc. etc.

Dijo bien el señor Sarmiento en Montevideo: cuando la instruccion pública no tiene recursos propios, es el último mono del presupuesto.

El Ministro del ramo ha dado ya pruebas de laboriosidad y promete acometer trabajos sérios de impulsion en su ramo.

Ni el de Relaciones Exteriores se quedará atras, aunque mas no sea que para costear las nuevas legaciones creadas, necesitará pedir aumento de dotacion.

Esta revista de las grandes y extraordinarias exigencias, que reclamarán erogaciones tambien grandes y extraordinarias, es apenas incompleta.

Simple bosquejo, sirve de ejemplo para el propósito que perseguimos.

Hemos apuntado el pasivo. Veamos otro bosquejo del activo.

Si el Presidente de la República despliega la energía que ha prometido, promesa que debemos reputar sincera, para moralizar la administracion que ha recibido, invadida de todo linage de gérmenes de perversion y de desórden, alcanzará economías considerables.

Escuadra, ejército, escuelas, colonias, etc, etc, en todo se gasta mas de lo necesario para los resultados—Se gasta mal unas veces y se dilapida inmoralmente otras.

Moralizar la administracion seria obtener millones para el Erario, en forma de economías.

Y esta moralizacion es urgentísima.

No es un espíritu de maledicencia el que produce diariamente el conocimiento de hechos desdorosos, de que ningun hombre honorable puede hacerse solidario, si no el desenfreno que habia adquirido en los últimos tiempos la esplotacion del fisco, al amparo de una impunidad estrema.

El único control administrativo ha sido por mucho tiempo la prensa, que se imponia así una mision dolorosa en obsequio del interés social.

Tócale hoy al Presidente de la República ejercer ese control, en nombre de las ideas sérias y de las tendencias de hacer vida administrativa, de que ha llenado várias páginas de su mensage.

No debe aspirar á hacer un Gobierno deslumbrante por hechos de brillo. Bastaria para su gloria personal, para la de su gabinete y para grande provecho de la pátria, que hiciera un gobierno de administracion, que es hoy por hoy, la mas grande y urgente necesidad gubernativa de la República.

Por este lado se hará de recursos para el activo de la Nacion, ses ahorrando lo que se gasta de mas, ses obteniendo mejores resultados de las erogaciones.

La deuda pública nacional aumenta: 1° con el empréstito de ferro-carriles,—2° con la deuda pública de Buenos Aires.

No es dado aun determinar el monto de la última; pero ella es una carga que trae elementos de servicio, pues los impuestos correspondientes á esta capital ingresaron á las arcas fiscales de la Nacion.

La tierra pública y los bosques del Chaco son otras tantas fuentes de renta, y lo serán los puertos, los ferro-carriles, las colonias y todas las obras públicas reproductivas en que los tesoros sean invertidos.

En consecuencia, puede afirmarse que tenemos un activo escedente; pero no ilimitado, no inagotable.

Pocos meses de desacierto y de desgobierno en materia de administracion, nos traerian á las angustias de 1876, cuando la renta era de 16 millones y el presupuesto de gastos de cuarenta; cuando nos devoraba la bancarrota á no ser el Banco de la Provincia, con el arreglo inconstitucional de Setiembre, del que á su vez reportó ventajas [illegible]dentes.

Los mayores caudales se agotan. La tierra pública mas vasta desaparece de las manos del fisco, como vá á sucederle pronto á la Provincia de Buenos Aires.

Todos los recursos concluyen, y solamente queda, de un lado la escasez, y del otro, las abrumantes exigencias de compromisos solemnes.

Parecerá esto fruto del pesimismo á los que miran las cosas del punto de vista de impresiones del momento y á través del prisma de los vívidos colores del dia; pero aquellas son previsiones reales y [illegible] que el hombre de Estado no debe apartar [illegible] instante de su mente.

Por eso deciamos que el Ministro de Hacienda que se incorpora al Gabinete Nacional asume una [illegible]ponsabilidad no comun.

Recibe la Hacienda Pública en momentos de [illegible]ansicion; debe echar las bases de su reorganizacion, debe proyectar y adoptar un vasto plan.

Es necesario, de un lado, atender [illegible] á todos los gastos que exige el desarrollo vigoroso [illegible] rapidísimo de la República, que todo aconseja [illegible]mentar, [illegible] levantar é sostener nuestro crédito, [illegible] y sirviendo [illegible] nuestros deberes públicos.

De otro lado, hay necesidad de [illegible] la [illegible], sin agotar [illegible] las fuentes del impuesto, sin abusar del crédito, al cual hémos pedido mucho (unida la deuda nacional á la de Buenos Aires) y sin liquidar en poco tiempo las grandes reservas de riqueza, que son la garantía del crédito [illegible] de que goza la Nacion.

Hé ahí los [illegible] de los planes de finanzas nacionales que [illegible] el País y el Congreso, [illegible] los [illegible] [illegible]

El plan [illegible]

Este año se vá á votar nuestra prosperidad [illegible] nuestro renacer financiero.

El Gobierno Municipal

En pocos dias mas serán publicados en folleto el Mensage del Ejecutivo Nacional y proyecto de ley remitidos al Congreso, referentes á la organizacion del Gobierno Municipal de esta ciudad, y entonces podremos apreciarlo con el estudio y la meditacion á que es merecedor asunto de esa trascendencia.

En este artículo solamente nos proponemos hacer constar que el Gobierno Nacional ha cumplido con su deber iniciando la cuestion en la primera sesion ordinaria del Congreso, mientras que él de la Provincia permanece en silencio hasta aquí.

Desde que se sancionó la constitucion del 73, La Prensa viene reclamando á todas las Administraciones que se inician, la devolucion al pueblo de sus derechos municipales.

Siguiendo esa práctica, basada en una conviccion que se afirma mas y mas en nuestro espíritu á medida que trascurre el tiempo, hoy renovámos el reclamo al Gobierno de la Provincia.

Bajo el actual órden de cosas, con la residencia de los Poderes Provinciales en territorio nacional, el Estado federal de Buenos Aires, reducido á lo que ántes era su campaña, está gobernado como una gran estancia por un gerente ó capataz avecindado en dominios agenos.

Hoy es mas irregular que nunca la vida política y administrativa de la campaña.

Los Jueces de Paz, los Comandantes y las Municipalidades son elegidos desde la capital de la República, y para completar la usurpacion, los nombramientos recaen muchas veces en ciudadanos que no son vecinos siquiera de las localidades cuyos destinos se les entregan.

Esos Jueces de Paz, pequeños Maximilianos impuestos por los círculos de esta Capital á los vecindarios rurales, hacen mas odioso el régimen arbitrario imperante de 8 años á esta parte.

Los vecindarios rurales, dueños de la direccion de sus destinos segun la Constitucion, estan condenados al triste rol de pordioseros, que vienen á solicitar como una gracia especial al Ejecutivo, que les dé autoridades honestas y vinculadas á las localidades por su familia, por sus intereses y por sus afecciones.

El pueblo de la campaña, acostumbrado á un papel pasivo en nuestra vida republicana, no se ha dado cuenta exacta de toda la humillacion denigrante que pesa sobre él.

Ya que no se le dan derechos políticos, al ménos asegúrense su quietud y el respeto á la persona y á la propiedad.

Es difícil predecir el porvenir, pero siguiendo su curso las corrientes en que vamos, la cuestion municipal engendrará tormentas estruendosas y dará lugar á fuertes reacciones populares en un futuro no lejano.

Hay Partidos que están tan cansados, que ya no pueden sobrellevar por mas tiempo el yugo ominoso que vienen soportando fatigosamente de algun tiempo á esta parte.

Las rencillas en los pequeños centros de poblacion, son acervas y profundas siempre.

Los ánimos se agrian, la paciencia se agota, la prudencia cede á la exaltacion, y entonces llega el período de los sacudimientos que corrigen el mal con los instrumentos de la cirugía antigua.

En grande escala, la colosal revolucion francesa se elaboró paulatinamente en el resentimiento del pueblo causado por los errores de los gobiernos, que asumieron proporciones enormes: fué un torrente irresistible que se desbordó por virtud de los sucesos.

El partido que ha subido al Poder ha reprochado al Gobierno del Dr. Tejedor su política absorvente de los derechos municipales.

Y bien! Le ha llegado la oportunidad de justificar la sinceridad de sus móviles: devuelva al pueblo sus libertades comunales, poniéndolo en pleno goce de las instituciones del Gobierno propio!

Esto es mas urgente que dar capital á la Provincia.

Conste que hémos reproducido ante el Gobierno actual la demanda que dedujimos ante todos sus predecesores, sin esceptuar uno solo, interpretando las aspiraciones del verdadero pueblo de la Provincia.

Leccion provechosa

Sacamos de la Seccion noticiosa los documentos que insertamos mas abajo, seducidos por el fondo moral que encierran, y que presentamos como ejemplo edificante é instructivo á los Gobiernos y sus empleados.

Los Sres. Aguilar y Podestá se rebelan con energía contra una jurisprudencia tan vieja como funesta, imperante en todas nuestras Administraciones públicas, civiles, militares, judiciales y municipales, sobre la cual La Prensa hace un fuego sistemático y sostenido de largos años atrás.

[illegible] hechos, prostituida como está, ha cambiado radicalmente de mision, pues al presente sirve, no para dilucidar, sino para oscurecer la verdad.

Es la lápida que cubre la fosa en que las Administraciones depositan para siempre las faltas, los delitos y las indignidades de sus agentes.

Los culpables descansan tranquilos en el éxito el dia que se les inicia el sumario, y los hombres honrados desprecian ese arbitrio, porque saben que su objeto es dar patente de impunidad al delincuente.

Los SS Aguilar y Podestá, que conocen toda la verdad de esa aseveracion, se levantan contra la depravada práctica y abandonan el puesto que desempeñaban irrevocablemente, dando una leccion severa y provechosa á sus superiores, que no han sabido cumplir con sus deberes.

Los dimitentes serán culpables ó inocentes, no lo sabemos, pero su actitud es digna de funcionarios probos y decentes.

Es triste cosa que el inferior señale al superior el camino del deber.

Hacemos sinceros votos por que el ejemplo y la leccion dados por los S. S. Aguilar y Podestá, sean imitados en lo sucesivo por los que se encontraren en igual caso que ellos, y apreciados por los Gobiernos en su verdadero significado.

He aquí el testo de esas renuncias:

Buenos Aires, Mayo 12 de 1881—*Al señor Presidente de la Municipalidad*—Señor Presidente: Hace mas de tres meses que ha terminado el sumario que á mi pedido se levantó en el Hospital General de Hombres, á fin de aclarar las inculpaciones que se me hacian, y no habiendo obtenido hasta el presente resolucion [illegible], creyendo por otra parte que no debe un [illegible] público seguir desempeñando un puesto en tales condiciones, vengo ante el señor Presidente á presentarle la renuncia indeclinable del puesto que ocupo.

No pienso por esto esquivar la responsabilidad que me incumba durante el tiempo de mi administracion, quedando siempre y en todo tiempo á disposicion de la Comision Municipal para dar las satisfacciones que sobre ella se me exijan.

Dios guarde á vd—*Julian Aguilar.*

Buenos Aires, Mayo 12 de 1881.—*Al Sr. Presidente de la H. Corporacion Municipal D. Torcuato de Alvear*—Elevo á manos del Sr. Presidente la renuncia indeclinable que hago del puesto de sub-Director de los Hospitales—Dios guarde al señor Presidente—*Manuel T. Podestá.*

SECCION LITERARIA

Brigida

(Traducido del francés para La Prensa)

I.

En Inglaterra y en América es costumbre en las familias acomodadas confiar los hijos á niñeras de poca edad para que los diviertan y cuiden.

Frecuentemente son dignas de lástimas estas pobres criaturas. A mí se me oprime el corazon cuando las veo. No conocen las alegrías de la infancia ni las caricias maternales. La miseria les ha hecho instrumentos del placer ageno, y como los actores cómicos, alquilan sus risas y sus lágrimas.

Dóciles maniquíes se visten y se desnudan: se ponen los adornos que les mandan y se acicalan.

Los pequeños déspotas á quienes sirven las atormentan, las golpean; son de la misma edad, pero ellas han de dormirlos en la noche y despertarlos á la mañana.

Llevan los juguetes, los paquetes de compras que á veces abultan mas que ellas. Se les exige que sean vigilantes, reflexivas, esperimentadas. Los padres las riñen por las faltas de los niños: estos las regañan á su vez por haber sido ellos castigados. Los patrones, los niños, los demás sirvientes, todos las mandan, las atropellan, las hacen responsables de todo lo que está mal hecho, las tiranizan: ellas son las sirvientas de toda la casa.

Por qué los niños no son todos iguales? No son igualmente ignorantes y puros?...Pero estoy impaciente por hablaros de Brígida.

Era una bella tarde de Otoño, cuando la pobrecita mendigaba en la calle de Fecamp. Brígida tenia ocho años. Tendia la mano hácia los transeuntes como lo hacen todos los niños de Normandía; pero su personita tenia un aire mas reflexivo que los otros: su cuerpo era delgado, sus cabellos negros y lisos y yo me espliqué la melancolía de sus ojos azules cuando supe su triste historia.

Habia trabajado aquella niña ántes de mendigar.

Lord Auson, que venia á pasar todos los veranos á Etretat, al castillo de Petit Val, propiedad de la condesa de Risney, su hermana, encantado de la gracia de la niña, la habia recogido el año anterior, en calidad de niñera de su hija Miss Mary.

El padre de Brígida, Jacquelin, era jardinero del castillo y la madre trabajaba en Rouen. El era un paisano de carácter duro y por añadidura avaro.

La entrada de Brígida en la familia Auson halagaba sus instintos interesados y vió sin pesar á la niña partir con sus nuevos patrones á Inglaterra.

Allí fué Brígida dichosa! La señorita [illegible] [illegible]

[illegible] Andrés [illegible] Val. Tenian un huésped en el castillo, [illegible], el primo de Miss Mary. El matrimonio Roisney partió para Italia dejándole confiado al niño á lord Auson.

II

La estancia de Andrés en Etretat fué la temporada mas dulce y mas triste de Brígida. Le conocia de antigua fecha; en otro tiempo habian hecho montoncillos de arena juntos. Ahora tenia él siete años, era grande y no conocia el miedo; su risa era espansiva; tenia los cabellos dorados como los niños de Hyde Park.

Brígida le servia con celo, con admiracion. Los niños son como los hombres; Andrés se sentia hermoso y amado; aceptaba la adoracion muda de Brígida. Sin embargo, ellos tenian sus secretillos y cuchicheos.

Mary, excluida insensiblemente de sus juegos, estaba como celosa. Las dos niñas se disputaban el corazon del querubin; pero como la una dependia de la otra, la patroncita hacia sufrir á la sirvienta.

Brígida fué mortificada, tratada con desden, relegada á la cocina, abrumada de tareas viles. Llegó á ser tan notoria la aversion de Miss Mary, que lord Anson se alarmó. Era viudo y su hija era para él objeto de idolatría. Un dia la tempestad estalló: Andrés, indignado, habia mordido á su prima por vengar á Brígida, á quien la otra habia golpeado hasta hacerla sangre. La niñera, castigada sin piedad, fué reconducida á la choza.

Lo que llamaban la choza era una especie de pabellon situado en una punta del Petit Val, que era muy codiciado por Jacquelin desde que la condesa le habia permitido habitarle. Cuando Lord Auson llevó á Brígida á Inglaterra, le habia dicho á Jacquelin que la casita aquella le seria tal vez relegada algun dia y por ser su dueño Jacquelin hubiera hecho cualquier sacrificio.

Así comprendereis cómo la pobre criatura fué recibida por su padre. Al dia siguiente la envía á mendigar al camino de Fecamp por donde pasa la diligencia.

Los recuerdos de Lóndres, de los hermosos buques, de los salones dorados, de los juguetes y las muñecas, y sobre todo, el recuerdo de Andrés á quien no encontraria jamás revolotearon largo tiempo dentro de su infantil cabeza.

Pero era el mes de Agosto, el cielo se ostentaba azul, los ruiseñores cantaban, las plantas estaban llenas de flores: la naturaleza amorosa con los niños como con los pajarillos, la consuela de la pérdida de sus pasadas grandezas.

La libertad del campo la hizo olvidar la esclavitud que oprimia todos los instantes de su vida en el castillo. Si á la noche recibia golpes por no haber podido reunir una cantidad regular de limosnas, el dia por lo ménos lo tenia para vagabundar libremente.

Hé ahí cuál era la historia de Brígida cuando yo la encontré. Esto no era mas que el comienzo de mayores infortunios que vinieron despues y de los que os daré noticia en dos palabras.

Como ya os he dicho más arriba, era otoño. El dia terminaba. Brígida, arrimada al borde del camino, y olvidada de sus tristezas, jugueteaba con las piedrecillas.

Un momento despues un ruido de cascabeles se dejó oir y la alegre mendigante se levanta: pasaba un coche, Brígida se precipita á la portezuela alargando la mano, pero retrocede bruscamente sin aguardar respuesta: habia reconocido á Miss Mary y su fiereza se habia rebelado.

Brígida vió ocultarse el coche envuelto en nube de polvo y regresó [illegible] Miss Mary iba sola con su padre. ¿Porqué Andrés no iba con ellos?

Entonces recuerda al gentil compañero que la defendia cuando su ama la maltrataba, que la besaba todos los dias y con quien jugaba á los maridos y las mujeres, aquel á quien los criados del castillo llamaban gravemente el señor vizconde.

Se le oprimió el corazon, sus ojos se le llenaron de lágrimas y un deseo irresistible de volverle á ver, de abrazarle se apoderó de su alma.

Arrastrando sus viejos zapatos, demasiado grandes para ella, marchando en zig-zage, como los ébrios, un dedo en la boca, la cabeza inclinada sobre el pecho, sin pedir mas limosna, sin ver el sol rojo que se ocultaba entre las nubecillas, triste, vuelve á entrar en la choza. No llevaba ni un sueldo, pues tan absorta estaba que ni sintió los golpes que le dió el cruel padre.

III

La alegría de Andrés habia tambien desaparecido con la separacion de Brígida. Despues de la expulsion de su amiga no habia mas que disputas y querellas entre su prima y él. La casa retemblaba perfectamente con sus batallas.

Un dia el Petit Val quedó en silencio: Andrés estaba enfermo. La señora de Roisnoy, avisada por telégrafo, acudió enseguida.

Atacado de escarlatina el niño deliraba, y lord Auson, temeroso por su hija, se la llevaba á Inglaterra. Cuando Brígida los vió en el coche iban ya en marcha.

Todo el país, y Brígida la primera, supo bien pronto la enfermedad del pequeño vizconde. Su estado no daba esperanzas. [illegible] dicho la condesa á Jacquelin; y desde entonces el ávaro jardinero no cesaba de pedir á Dios la curacion del niño.

Los dias, las semanas pasaban. Jacquelin, guiado por su interés, unia su llanto á los de la madre, pronunciando hipócritas lamentaciones.

Todas las noches ella velaba á su hijo.

—¿Quereis, pues, contagiaros, que estais á todas horas inclinada sobre él de esa manera?

—Pluguiese á Dios! mi ángel estaria salvado si cualquiera le tomase su enfermedad.

—Es verdad eso, buena señora?

—Así es.

Aquel mismo dia, al retirarse á descansar, Jacquelin creyó apercibir á Brígida acechando en el bosque del Petit Val.

Intrigado por ello se puso en acecho detras de un zarzal. Era ella. A los rayos de la luna reconoció él sus andrajos: su cuerpo ruin. ¿Adonde iba? se volvia á cada paso. Las brisas otoñales dejan caer las hojas secas sobre la tierra y Brígida, para no ser sentida, marchaba apoyando la punta de los piés. Se dirigia al castillo y atravesando la plaza penetró en el vestíbulo.

Serian las nueve de la noche: apenas una ó dos ventanas de la casa estaban iluminadas. Los criados comian y los pasillos estaban desiertos. Se introdujo como una sombra por la escalera de servicio, subió rápidamente, siguió un largo corredor en la oscuridad y se detuvo ante una puerta tras la que se advertia una débil luz.

—Abridme. Andrés, soy yo, Brígida, murmura apoyando su frente en las baldosas. Y á la claridad de una lamparilla distinguia solamente á la señora de Roisney.

Suavemente procura abrir la puerta, pero estaba condenada y no se podia pasar por ella.

Hacia un mes, que á la misma hora un vago instinto de amor conducia á Brígida á esta puerta siempre cerrada. Despues de pasar todo el dia en el camino venia tambien á pasar la noche en claro.

Despues de la partida de lord Auson, las frecuentes visitas del médico y la agitacion de los criados de la condesa le hicieron comprender lo que sucedia. Su corazon se exalta. Ella conoce las costumbres del castillo, conoce todos los rincones, se enardece y una noche llega hasta la puerta del cuarto del enfermo, retirándose sin ser vista y volviendo á su choza.

Jacquelin entra allí poco tiempo despues que su hija; no la dice una sola palabra de reproche: ni la dá á conocer que sabe sus nocturnas excursiones: sus ojos miéntras cena están más fijos que de costumbre: hé ahí todo. ¡Oia resonar en sus oidos las últimas palabras de la condesa? No lo confesó nunca.

Solamente, al otro dia, cuando Brígida vino al cuarto del enfermo, la puerta condenada estaba entreabierta.

Andrés estaba solo: ella entra, se lanza sobre el lecho, y gozosa oprime contra su pecho cubriéndola de besos la pálida cabeza de su antiguo amigo y amo.

Un mes mas tarde, ya adivinareis: el jóven vizconde de Roisney estaba levantado: Jacquelin era propietario de la choza y Brígida estaba muerta.

Georges de Porto Riche.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Presidencia del Doctor Peralta

A las 2 p. m. se reunió la Cámara, con asistencia de 48 señores Diputados.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, en la forma siguiente:

Un mensage del P. E. demostrando la necesidad de que el Congreso se ocupe del tratado de estradicion celebrado con la República del Uruguay y que ya fué remitido al Congreso.

Este mensage fué destinado al estudio de la Comision de Negocios Constitucionales.

El Ministro de Hacienda presenta la Memoria de aquella reparticion, y anuncia que las cuentas de la administracion correspondientes al año pasado están á disposicion del Congreso.

(A la Comision de Hacienda.)

Una solicitud del señor Destaria, solicitando el pago de haberes devengados, como miembro de la Comision de Cuentas. Fué destinada á la cartera de la Comision de Peticiones.

Una solicitud de varios vecinos de la Provincia de Santa Fé, pidiendo la construccion de un puente sobre el Rio Salado. (Al exámen de la Comision de Obras Públicas.)

El Sr. Diputado Saenz Peña pide licencia para no concurrir á las sesiones durante un mes.

Por medio de una votacion, resolvió la Cámara conceder la licencia solicitada.

Un proyecto presentado por el diputado M[illegible] Avellaneda, por el que se autoriza al [illegible] para promover la refundicion del Ba[illegible] Nacional y del Banco de la Provincia de B[illegible] Aires bajo bases y condiciones que [illegible] se estipule en el mismo proyecto, [illegible] formar uno solo denominado «Banco de la República Argentina.»

El proyecto del Diputado Avellaneda es análogo al presentado por los Senadores Pellegrini y del Valle á la Cámara á que pertenecen.

Las Sucursales de los primeros que existen, seguirán funcionando como del de nueva creacion, sin alteracion alguna.

El capital del Banco de la R. A. será formado por el de los refundidos, debiendo ser fijado por una Comision de personas nombradas por los Gobiernos Nacional y Provincial, eligiéndose como árbitro á la Suprema Corte Federal, en caso de divergencia.

Las operaciones del nuevo Banco serán las ordinarias en Establecimientos de su género.

La principal diferencia que tiene con el proyecto de los Sres. Pellegrini y del Valle, consiste en que este último autoriza la emision en toda la República, mientras que el primero limita esa facultad á solo la Ciudad de Buenos Aires.

El Banco de la R. A. emitirá billetes pagaderos á la vista y al portador en moneda nacional.

En ningun caso la emision será mayor del doble de la reserva metálica.

La Direccion del Banco estará á cargo de un Gobernador, nombrado por el Presidente de la República con acuerdo del Senado, con mil pesos fuertes de sueldo;—de dos Directores nombrados por el P. E. nacional;—de cuatro elegidos por los accionistas, y el resto por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, en armonía con su capital comparado con él de los accionistas.

El puesto de Director es gratuito.

El capital de las Sucursales será fijado por el Directorio y nunca sus reservas metálicas serán menores de la cuarta parte de sus billetes en circulacion.

La facultad de emitir billetes en la capital de la República, será privilegio esclusivo del Banco de nueva creacion.

Durante cinco años conservará el privilegio fiscal en esta Capital y en la Provincia de Buenos Aires, y queda exento del pago de contribuciones nacionales y provinciales, incluso el de papel sellado.

Se le otorga la preferencia en el descuento de las Aduanas, en iguales condiciones que otros Establecimientos bancarios.

Las utilidades serán repartidas del modo siguiente:

El 5 ojo al Gobierno Nacional, remunerando los privilegios que le concede: el 15 ojo para reserva metálica, y el 80 restante será distribuido entre los accionistas, en cuyo caso se encuentran los Gobiernos Nacional y Provincial.

Cada 6 meses se pagará el dividendo por utilidades.

El Gobierno de la Provincia pagará al Banco de la República la deuda al Banco Provincial con fondos públicos del 6 p $ de renta y 2 de amortizacion, que serán servidos por el Establecimiento con las utilidades que le correspondan á su deudor (el Gobierno provincial.)

El Gobierno Nacional le pagará la suya, de acuerdo con los contratos y leyes vigentes (de Setiembre del 76).

Como disposicion transitoria, se establece que mientras el Gobierno Nacional no haya concluido de pagar su deuda con el Banco de la Provincia, el «Banco de la República Argentina» quedará eximido de convertir sus billetes, debiendo ser recibidos en la forma establecida en el pacto financiero de 1876.

Toda la emision de los Bancos de la Provincia y Nacional, será convertida en billetes del de la «República Argentina.»

Tal es lo esencial del proyecto que nos ocupa.

Su autor lo fundó concisamente. Dijo que presentaba el proyecto, con el propósito de concurrir á la realizacion de una aspiracion y de una necesidad legítimamente sentida despues de la federalizacion del Municipio; que era evidente é incuestionablemente cierto el inconveniente que presentaban dos establecimientos bancarios privilegiados y garantidos ambos y residiendo en una misma ciudad; que la refundicion del Banco Nacional y Provincial no traia inconvenientes de ningun género, porque no dañaba intereses creados.

Que el proyecto suprimia el privilegio fiscal, que es tan odioso en todas partes del mundo; que con la refundicion viene á ser beneficiada la Nacion y la Provincia, como lo demostraria cuando se debatiera el proyecto.

Que con este proyecto el Gobierno de la Provincia chancelaria su deuda con el Banco, que asciende á 12,000,000, sancionándose la emision de fondos públicos que en el proyecto se establece, quedándole todavía al Gobierno un excedente que le alcanzaria para prolongar los ferro-carriles ó construir otros nuevos.

Abundó en otro órden de consideraciones tendentes todos á probar la bondad del proyecto, terminando por pedir el apoyo de la Cámara para que pasara al estudio de la respectiva comision.

Pasó á la de Hacienda.

Se leyó en seguida un estenso proyecto presentado por el Diputado Villamayor reglamentando el ejercicio de la libertad de imprenta.

El Diputado Villamayor lo fundó brevemente.

Recordó la conveniencia de reglamentar el ejercicio de la disposicion constitucional que dá el derecho de emitir libremente las opiniones por la prensa. Se esplayó sobre este tópico.

El proyecto pasó al estudio de la Comision correspondiente.

Por mocion del señor Quinteros, se nombró una Comision encargada esclusivamente de la revision de los Códigos Penal, Civil etc. etc.

Los miembros que la compondrán serán designados en la próxima sesion, segun lo manifestó el señor Presidente.

Seguidamente se dió cuenta del siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de DD.—Art. 1° Destínase la suma de 25,000 $fts. para cooperar á las construcciones y celebracion de la 5ª Exposicion Nacional de Agricultura que se abrirá en Buenos Aires en el presente año, por la Sociedad Rural Argentina.

Art. 2° El P. E. invitará oficialmente á los Gobiernos de las respectivas Provincias á promover la concurrencia á la Exposicion y propenderá al mismo resultado por medio de las Comisiones Nacionales de Colonias é Inmigracion.

Art. 3° Los gastos que demande la ejecucion de la presente ley, serán imputados á rentas generales.

Art. 4° Comuníquese.—*Pereyra, Zeballos, Fernandez, Galindez.*

El Diputado Zeballos fundó brevemente este proyecto.

Pasó al estudio de la Comision respectiva.

Se levantó en seguida la sesion.

Eran las 3 p. m.

Legislatura Provincial

CÁMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Darquier

Sesion de ayer

Se declaró abierta á las dos y media de la tarde, con asistencia de 30 Sres. Diputados.

Asuntos entrados:

—La Comision de Legislacion despacha un proyecto sobre marcacion de hacienda vacuna, y la de Hacienda sobre Exposiciones agrícolas en la campaña.

—*El Senado y C. de DD. etc.*

Art. 1° La convocatoria á sesiones estraordinarias á que se refiere el artículo 80 de la Constitucion solo podrá tener lugar por asuntos de grande interes público ó que no admitan dilacion.

Art. 2° Convocadas estraordinariamente las Cámaras en alguna de las formas allí establecidas, deberán considerar sobre tablas si el asunto que motiva la convocatoria es ó nó de los comprendidos en el artículo 1°.

Art. 3° Se considerará que el asunto que motiva la convocatoria es de los comprendidos en el art. 1°, siempre que cada Cámara así lo resuelva por una votacion que alcance á los dos tercios de los miembros presentes.

Art. 4° Comuníquese, etc.—*Enrique A. de Salterain.*

Fundado brevemente por su autor, pasó al estudio de la Comision de Legislacion.

El Diputado Luro recomendó enseguida á la Comision de Legislacion el pronto despacho de un proyecto que tiene en su cartera sobre ley general de expropiacion.

Despues de algunas esplicaciones del miembro informante de la Comision de Legislacion, Dr. Zubiria, se sancionó definitivamente el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Para los gastos que demande la ejecucion de la ley de 17 de Octubre de 1877 y 19 de Setiembre de 1878 disponiendo la creacion del pueblo «Necochea», autorízase al P. E. para imputar á las rentas generales, debiendo hacer el reembolso de esa suma con el producido de la venta de tierras mandadas reservar por la misma ley citada.

Art. 2° Comuníquese, etc.

El Diputado Biera informó sobre el proyecto siguiente, despachado favorablemente por la Comision de Hacienda, despues de lo cual la Cámara resolvió aceptarlo:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1° El P. E. dará en venta á los ocupantes de las suertes de estancia del Azul y Junin, los terrenos que poséan y cuya compra haya sido solicitada dentro los plazos que determinen las leyes vigentes, *ó se solicitase dentro de los noventa dias siguientes á la promulgacion de esta ley.*

Art. 2° El precio de estos terrenos y forma de su pago, será el establecido en la ley de 11 de Enero de 1867.

Art. 3° Son ocupantes á los efectos de esta ley, los pobladores actuales, y que tengan ocho años de posesion.

Art. 4° El máximun que el Poder Ejecutivo podrá vender á cada poseedor, será el de una suerte de estancia.

Art. 5° Los terrenos que no sean enagenados en la forma de los artículos anteriores, serán vendidos en pública subasta, de acuerdo con las prescripciones de la Ley General de Tierras.

Art. 6° Destínase el producido de la venta de estos terrenos, al pago de los Cupones de Bonos ó Fondos Públicos que posée el Banco de la Provincia.

Art. 7° Queda autorizado el Poder Ejecutivo para reglamentar la presente ley.

Art. 8° Comuníquese, etc.

Despues de un cambio de ideas entre los Diputados Lopez, Centeno, Fonrouge y Castro, se dispuso enseguida rechazar, como lo proponia la Comision de Presupuesto, un proyecto enviado en revision por el Senado, reduciendo á un 10 p $ el impuesto de 50 p $ establecido por el inciso 3° del art. 69 de la Ley de Educacion Comun, sobre toda institucion testamentaria á favor del alma ó de establecimiento religioso.

La sesion terminó en seguida, siendo las cinco y media de la tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIAL

Bahia Blanca, *Mayo 13 de 1881.*—Sr. Ministro de la Guerra.—Comunico á V. E. la noticia de haberse presentado á las fuerzas en Choelechoel el capitanejo Traimau, de la tribu de Sayhueque, con diez y ocho indios de lanza, doce de familia y treinta y tres de chusma.

Saludo al Sr. Ministro.—*Lino O. de Roa.*

BOLETIN DEL DIA

Conducta reprensible—Un testigo ocular nos refiere el incidente ocurrido entre el guardia marina señor Martinez y un marinero de la Capitania del Puerto, cuyo relato haremos sumariamente.

Hallábase antenoche á las ocho, el marinero, arrimado á un pilar de la recoba en el Paseo de Julio entre Cangallo y Cuyo, frente á un café. Llamado por un compañero, fué á cruzar hácia el establecimiento en ocasion en que pasaba el guardia marina. Tal vez se tropezaron levemente, lo cierto es que el guardia marina sin pararse en reflexiones la emprendió á bofetadas con el marinero.

La escena produjo indignacion en los pocos espectadores que tuvo.

De este hecho se ha dado cuenta á la superioridad.

Instruccion pública—El Rector de la Universidad de Buenos Aires ha dirigido una nota al Ministro del ramo dando cuenta de haber terminado el plan de estudios correspondiente. [illegible] plan se reconcentran las enseñanzas de las facultades estinguidas, se coordinan sus cursos y preocupándose de sus aplicaciones prácticas habilita á los alumnos para proseguir mayor número de carreras profesionales.

El Rector llama la atencion sobre un propósito que ha tenido en vista al formar el plan, y es tener alumnos que puedan enseñar lo que aprendieron. Por esto se instituyen los últimos títulos de doctor en ciencias físico-matemáticas y naturales que se exigirán como requisito indispensable para obtener ciertas cátedras en los Colegios Nacionales.

Termina aplaudiendo la reforma iniciada por el Ministro, que se encuentra realizada, dando un carácter científico á la Facultad de Humanidades y refundiendo las dos Facultades de ciencias en una sola.

Justas observaciones—La Direccion recibió ayer el escrito que publicamos en seguida, conteniendo una grave denuncia.

De él se deduce, ó que de las oficinas nacionales ha sido estraido el mapa por los que lo espenden, ó que alguien sin autorizacion ha hecho una nueva edicion de él. En ambos casos existiria una falta que el Gobierno debe apresurarse á averiguar y castigar.

Hé aquí el escrito:

Señor Director:

Hace algun tiempo que se vé andar por las calles de esta ciudad á un individuo, ofreciendo en venta en las librerias y tambien á los particulares, los Mapas de la República Argentina, por los señores Von Seelstrang y Fourmente. Así que, pasando por las [illegible], estos mismos mapas á la disposicion del público, ya negros ó iluminados, ó montados en tela ó sin ella.

El Mapa mencionado fué construido y litografiado por órden y cuenta del Supremo Gobierno Nacional, en el año de 1875, para formar parte de la obra escrita y compuesta por D. Ricardo Napp, bajo el título «*La República Argentina, Obra escrita en aleman, etc.*»

Hecho el tirage necesario de los Mapas para la edicion del libro, se dió permiso al editor para mandar hacer otro tirage de dos mil ejemplares, de los cuales él era el único dueño. Este permiso se le dió como parte del sueldo que se le adeudaba por la publicacion de la obra. Las piedras respectivas luego fueron inutilizadas, y los libros mismos, ménos los que se distribuyeron en la ciudad y los que se mandaron fuera de ella y al Estrangero, fueron depositados en la Casa Rosada para ser vendidos por mayor ó por menor á los libreros que los solicitaran, *prévio pago al contado.* El dueño de los 2000 ejemplares de mapas mencionados los vendió á una sola casa, que por cierto no es la que los hace circular.

¿De dónde ahora salen estos mapas *sin los libros*, y quién los vende? ¿Es talvez por órden del Supremo Gobierno Nacional que se hace esta venta en las calles de la ciudad? Y si es así ¿es digno del Gobierno de la República Argentina no tal proceder, para vender el Mapa de la República de un modo escandaloso y á precios mucho mas bajos que los de su costo?

Y ademas ¿cómo es posible vender los mapas [illegible] efectuar la venta total del libro mencionado por qué entonces no llama á licitacion para la compra de todo el resto de la edicion?

Pero, como es casi increible que el Supremo Gobierno Nacional, como el único dueño legítimo de los mapas, los haga vender en las calles, puerta por puerta, ¿quién entonces los vende? ¿De dónde han salido?—*Un suscritor.*

Una trama descubierta—Con todas las reservas que el caso requiere, vamos á hacer conocer un lance que, aun cuando desarrollado ocultamente en el seno de una familia, ha venido á tener un desenlace en el cual han intervenido la Policía y el Juez del Crímen.

En una casa de la calle de Piedad, altura de Garantias, vive hace algunos años un matrimonio y una hermana de la consorte.

El esposo, no obstante querer á su compañera, se enamoró tambien de su cuñada, amores que fueron correspondidos, todo esto, se entiende, de una manera que la esposa de nada pudo apercibirse.

El fruto de estos amores se reveló prontamente, sintiéndose madre la jóven.

El marido, comprendiendo la tormenta que iba á descargarse sobre su cabeza, trató de contenerla, mandando á su esposa á dar un paseo á Europa en compañía de un miembro de su familia, cosa que ésta aceptó sin sospechar ni remotamente la razon que lo motivaba.

Faltaban pocos dias para el alumbramiento, cuando el marido recibió una carta de su muger en la cual le decia que se ponia ya en viage para esta ciudad.

Grande fué su sorpresa y desagrado, pues segun opinion facultativa, faltaba mas tiempo aun para que su cuñada alumbrase, que el que se requeria para llegar su esposa.

Seguramente iba á ser descubierto.

Debido á una feliz casualidad, salieron equivocados los cálculos facultativos y ocho dias ántes de llegar la esposa tuvo lugar el desembarazo.

Nada se supo, pues.

El niño fué llevado fuera de casa ese mismo dia, pero no sin que algun vecino se apercibiese, á estar á lo sucedido despues.

El Gefe de Policía de la Capital, recibió hace pocos dias una denuncia en la cual se le hacia saber lo que dejamos narrado, y esto otro: que el niño habia sido muerto y enterrado en parage oculto.

Como es natural, la policía instruyó inmediatamente un sumario y la esposa descubrió entonces toda la trama que se le habia urdido, produciéndose así la catástrofe que tanto temia el enamorado marido.

Del sumario ha resultado la prision de la partera, la madre del niño y el padre.

Todos ellos están á disposicion del Juez del Crímen, como lo decimos al principio.

La partera manifiesta que el niño lo arrojó á la casa de Expósitos, lo que tendrá que probar para darse por terminado este imbroglio.

El cólera en Uruguayana—Se están adoptando medidas para impedir la propagacion de la peste del cólera que se ha denunciado en Uruguayana.

Se ha dispuesto enviar médicos á los puertos de Monte Caseros y Paso de los Libres, que hasta ahora carecian de ellos.

Además se vá á mandar un vaporcito de pequeñas dimensiones para que haga la vigilancia de las costas y observe los buques que se hallen en cuarentena.

Tambien se ha ordenado al Capitan del Puerto de Concordia que mande algunos de los oficiales que tiene bajo sus órdenes para que averigüen la verdad de lo ocurrido y comuniquen si son ciertas las alarmas producidas.

Manifestacion de lavanderas—Una parte del gremio de lavanderas celebró ayer una reunion en el Paseo de Julio, para pedir á la Capitania General de Puertos derogue una disposicion que ha adoptado prohibiéndoles bajar ó subir al rio por una escalera que se halla situada á la altura de la calle de Cuyo, en el murallon.

Con esta medida se ven en la necesidad de dar una vuelta muy larga para llegar á la ribera.

Despues de una corta discusion entre las mas caracterizadas de todas ellas, se resolvió elevar una solicitud al Capitan General de Puertos.

Las cañoneras «Paraná» y «Bermejo»—El mártes próximo zarparán ya probablemente de nuestro puerto las cañoneras «Paraná» y «Bermejo» con destino á los mares del Sur, en desempeño de las comisiones que le han sido conferidas á esos buques.

Como se sabe, la primera irá con el objeto de hacer la vigilancia de las costas patagónicas para impedir los robos de huano y practicar algunos estudios en el golfo de San Martin.

El objeto del viage de la «Bermejo» es conocido.

Ayer se impartieron las órdenes necesarias por el Ministerio de Marina á fin de que se alisten para ese dia.

Profesores—Han sido nombrados profesores del Colegio Nacional de la Rioja, los señores don Agenor Quinteros y don Nicolás Vega.

El primero para desempeñar las cátedras de Algebra, Agrimensura, Geometría, Aritmética y lavado de Planos, en reemplazo de don Alejo Schmerson, y el segundo para las clases de inglés y Teneduría de Libros, en sustitucion de don Felipe Williman.

La Escuela de Artes y Oficios—Hoy se pasará al Congreso por el Ministerio de Instruccion Pública, el mensage y proyecto destinando la suma de 200,000 fuertes para la adquisicion ó construccion de un edificio destinado á la Escuela de Artes y Oficios.

La casa de la Independencia—Se ha aprobado una propuesta presentada por D. Felipe Ossini para las refacciones que se han mandado efectuar en la casa donde se declaró nuestra Independencia, en Tucuman.

Cobrará la suma de 5,604·07 pesos fuertes, debiendo concluir los trabajos en el término de cuatro meses.

«El Rosetti»—Hoy por la mañana debe salir el vapor de guerra «Rosetti» con destino al Uruguay conduciendo el batallon 5° de línea, salida que se anuncia por centésima vez.

La colonia del Chubut—Se han recibido comunicaciones en la Capitania General del Puerto, de la colonia del Chubut, anunciando que han llegado algunos indios sueltos á los alrededores de ese punto.

Han llevado algunos caballos que robaron de los establecimientos próximos á la colonia.

Ha salido en su persecucion el sub-delegado de ese puerto, con toda la oficialidad y marineros de esa reparticion.

Mensage—El Gobernador de la Provincia debe pasar hoy á las Cámaras un mensage, pidiendo el pronto despacho del proyecto reformando la Constitucion, que se halla pendiente de la sancion de la Legislatura.

Extradicion—Se aprobó un tratado de extradicion entre España y la República Argentina, el cual ha sido firmado por el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Irigoyen y el Ministro Español señor Otin. Será puesto en vigencia luego que sea ratificado por ámbos Gobiernos.

La «Pilcomayo»—Esta cañonera nacional partirá para el Uruguay, con objeto de que su tripulacion atienda el dragage de la entrada á Gualeguaychú [illegible]

Sociedad—La colonia francesa residente en el Bragado ha formado una asociacion de Socorros Mútuos, nombrando al efecto la comision directiva.

Orden de pago—Se han dictado ya todas las órdenes para mandar entregar á la Corporacion Municipal los 60000 fuertes que le acordó el Gobierno Nacional, para efectuar nuevas obras en algunos de los establecimientos de beneficencia que tiene bajo su dependencia.

Desórden—Antenoche se produjo uno, en la casa de tolerancia situada en la calle de Talcahuano número 130.

Como natural consecuencia, fueron conducidos presos á la Comisaria correspondiente cuatro jóvenes que habian sido los promotores del desórden.

El Coronel Laserre—Ha retirado este gefe la renuncia que habia presentado del puesto de comandante de «La Paraná» y la baja de su grado que habia pedido.

Antes de adoptar esta nueva resolucion, celebró una conferencia con el Presidente de la República, en la cual parece que quedaron arreglados todos los motivos que lo habian impulsado á presentar su renuncia.

«La herencia forzosa»—Acaba de presentar á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el señor D. Gregorio Pombo, su tésis para optar el grado de doctor en Jurisprudencia.

Ese trabajo versa sobre «La herencia forzosa ante la moral, la Economía política y la Constitucion.»

Entre las muchas cuestiones de nuestra Legislacion Civil que el Dr. Pombo aborda en su disertacion, notamos la siguiente que desarrolla y [illegible]

«Los nietos no deben heredar, como el Código lo ordena, por derecho de representacion, sinó por derecho propio.»

Este trabajo, que nos limitamos á mencionar, es digno de consultarse por los que se dedican al estudio comentado de nuestra legislacion.

Molino de Olavarria—De una correspondencia de este Partido, fecha 10 del corriente, tomamos lo siguiente:

«Ayer, despues de haberse verificado la toma de agua, aunque no en cantidad precisa, se probó la centrífuga del molino de los Sres. E. Zavala y Ca. y su resultado ha sido sumamente satisfactorio.

No creo se encuentre en toda la Provincia de Buenos Aires, molino en las condiciones tan especiales de este.»

Nuevo sumario—El Gobierno de la Provincia ha resuelto enviar un nuevo comisionado á Arrecifes á levantar otro sumario, con ocasion de los hechos salvages que allí tuvieron lugar.

¿Y qué se hizo el que instruyó el comisionado Usal hace cerca de dos meses? ¿Por qué no lo toma en consideracion el Gobierno?

Si no son bastantes los gravísimos cargos que él contiene ¿porqué no se le manda al mismo para que los amplíe?

Por milagro que se levanta un buen sumario, no es del agrado del Gobierno segun parece.

No sabemos á quien enviará esta vez.

Exámen de un artillero—El señor don Cárlos Morra, Marqués de Monticotin, Oficial de Artilleria del Ejército Italiano, ha rendido ayer exámen de las siguientes materias:

Balística, Artilleria, Puentes y Fortificaciones.

La Comision estuvo compuesta del Coronel Santa Cruz, como Presidente, y como vocales el 2° Comandante de la Escuela de Artilleria, mayor Dominguez, profesor Aguirre y otros.

La prueba del examinado fué satisfactoria.

El Sr. Morra tiene licencia por un año de su Gobierno y parece que mientras ella dure tomará servicio aquí en un puesto técnico en la Escuela de Artilleria.

El Villarino—Se han recibido noticias telegráficas que anuncian que ese paquete nacional llegó anteayer á la tarde á Bahia Blanca, procedente de Patagones, debiendo salir hoy temprano con destino á este puerto, con carga y pasagero.

Demanda contra el Gobierno Provincial—El Ministro de Instruccion Pública ha contestado al Superintendente General de Educacion sobre su solicitud para demandar al Gobierno de la Provincia, por la entrega de la Escuela de la Catedral al Sud, manifestándole que ese recurso no es oportuno, por razon del estado en que se encuentran los arreglos sobre la entrega del Municipio.

«Le Français»—Para el 22 del actual se anuncia la aparicion de un periódico semanal del formato de la «Ilustracion» y diez y seis páginas de lectura amena, noticias locales y extrangeras, viajes, novelas y obras escritas especialmente para dicho periódico, cuyo título es el que sirve de epígrafe á estas líneas.

Buen negocio—Con el epígrafe de *Operacion financiera* publica ayer un colega de la tarde la siguiente noticia:

«Dáse seguro que, segun telégrama recibido ayer, el empréstito de ferro-carriles por valor de 12 millones de fuertes negociado últimamente aquí acaban de realizarlo en el mercado de Lóndres las casas contratistas, al 90 por ciento; obteniendo, por consiguiente, una utilidad de 900,000 fuertes oro.»

Desgracia terrible—Sirva de leccion para las familias, el incidente desgraciado de que vamos á ocuparnos.

En la casa calle de Alsina número 951, habitada por la familia de Chavarria, se reconstruia actualmente la bóveda de la letrina, por cuya razon ayer habia quedado abierta una gran parte de ella.

En la casa habia un niño llamado Feliciano Chavarria, de tres años de edad, quien ayer á las doce del dia, en un descuido de los padres, se fué á la letrina.

Poco tiempo despues, notando los padres la ausencia de su hijo, lo buscaron por todas partes, hasta por la vecindad, pero no lo encontraron.

Un vecino, Joaquin Duran, llegó como á las tres horas, y viendo el estado de la letrina se le ocurrió hubiese caido allí el niño, y en esa suposicion descendió á ella, sujetándose de una soga. Los padres, con la ansiedad mas terrible, esperaban de pié el resultado de la investigacion.

A los pocos segundos, Duran apareció en la superficie trayendo en brazos el cadáver del niño Feliciano!

La escena que se produjo, no es fácil narrarla, en el estado en que estaba el cuerpo del desgraciado niño, fué tomado por los desesperados padres. Cuantos esfuerzos hicieron por devolverle la vida, fueron inútiles.

Cómo cayó el niño allí, nadie lo ha visto, pero es fácil presumirlo. Ha sido sin duda un descuido, nada estraño en una criatura de esa edad.

Aniversario—Hoy permanecerá izada la bandera nacional en todos los edificios públicos, con motivo de ser el aniversario de la Independencia del Paraguay.

Nombramientos—La Municipalidad resolvió en su sesion de antenoche nombrar á los Sres. D. Manuel G. Perez y D. Pedro Pairó, practicantes de la Administracion de Vacuna.

Línea Telefónica—Hoy empezarán los trabajos para la construccion de una línea telefónica que ponga en comunicacion la casa de Gobierno Provincial con la casa particular del Dr. Rocha en Belgrano.

Ayer se firmó el contrato con el Sr. Manton, introductor del teléfono de alta voz Gower-bell.

Ferro carriles—Dn. Guillermo Shapp ha solicitado se le conceda establecer un ramal entre la estacion Pereyra y la Magdalena.

La solicitud ha sido ya elevada al Gobierno.

Consejo Escolar—El Consejo Escolar de San Fernando ha creado una caja de ahorros, con objeto de establecer con los fondos que se recolecten otras escuelas en el Partido.

Tambien se ha instalado un nuevo colegio nocturno.

La Stella di Roma—Esta sociedad ha abierto una suscricion entre sus sócios, con objeto de comprar un estandarte social en Italia.

Exámen general—Ante la Facultad de Matemáticas rindió exámen general de ingeniería el estudiante D. Lorenzo Amespil, mereciendo la elevada clasificacion de 24 puntos.

Exequias fúnebres—Tuvieron lugar ayer á las 11 a. m. en la iglesia de la Concepcion, los funerales anunciados en honor del alma del Obispo diocesano del Uruguay, Monseñor Vera, que falleció últimamente en Montevideo.

El templo hallábase con este motivo solemnemente adornado.

De las colgaduras fúnebres que pendian de lo alto de las naves del templo, se leia esta inscripcion: El Ilustrísimo Señor Obispo Jacinto Vera. R. I. P.

El catafalco estaba bien dispuesto bajo la cúpula sagrada, rodeado de piras encendidas.

Presidia la ceremonia el cura Sr. Latorre Zúñiga y el Ministro Oriental Dr. Perez Gomar con su Secretario.

El responso fué oficiado por el Arzobispo de Buenos Aires.

Se notaba la asistencia de muchos hijos de la República vecina.

Hallábanse tambien presentes cofradias nacionales y estrangeras, colegio de niñas y otras corporaciones.

Las exéquias fúnebres terminó á las doce ménos cuarto del dia.

Con este motivo, podemos agregar que el cura de la Concepcion ha sido autorizado para recibir los donativos de aquellas personas que deseen concurrir á la ereccion del monumento que se proyecta en Montevideo, en honor del Obispo Vera.

Sesion secreta—La Cámara de Diputados de la Provincia prestó ayer su acuerdo al P. E., en sesion secreta, para nombrar al Dr. D. Diego G. de la Fuente miembro del Consejo General de Educacion de la Provincia.

«El Inválido Argentino»—Se hacen desde ya los trabajos suficientes, para que durante los dias de la próxima fiesta cívica, aparezca una publicacion especial bajo el nombre de *El Inválido Argentino*, que contendrá autógrafos de personas conocidas por su espectabilidad política y literaria.

Esta publicacion tiene analogía con la que circulaba en Paris bajo el nombre de *Paris-Murcia*, cuando el pueblo francés acudia en auxilio de los inundados de Murcia, Alicante, etc., en España.

El producido de la venta de *El Inválido Argentino*, se destinará esclusivamente á aumentar los fondos del Hospicio de Inválidos.

En la primera página se leerá el nombre de la publicacion, adornado con una brillante á la vez que elocuente alegoría que tiene ya proyectada en este momento uno de nuestros mas hábiles litógrafos.

Hasta ayer la comision ejecutiva del «Centro de [illegible]» [illegible] los siguientes señores:

Brigadier General D. Julio A. Roca, Cárlos Guido y Spano, Bartolomé Mitre, Juan B. Alberdi, Bernardo de Irigoyen, Eduardo Costa, Nicolás Avellaneda, Andrés Lámas, Cárlos Encina, Félix Frias, Guillermo Rawson, Dardo Rocha, José Maria Moreno, Vicente F. Lopez, Gerónimo Espejo, José T. Guido, Aristóbulo Del Valle, Juan Cárlos Gomez y Manuel Quintana.

Estudiantes de Ingeniería—La Asociacion de este nombre dará á la luz pública dentro de algun tiempo una revista científica, que entre otros objetos se propondrá ayudar á los alumnos de esa facultad en sus estudios, proporcionándoles impresos los dictados de que se haga uso en las aulas.

Las conferencias científicas se inaugurarán tambien en breve.

El pago de la Contribucion—Hace ya varios dias fué sancionado por la Legislatura un proyecto concediendo un nuevo plazo á los deudores atrasados de la Contribucion Directa para el pago de ese impuesto sin la multa que determina la ley.

No obstante, aun no ha sido promulgada esa resolucion.

Algunos interesados nos piden llamemos la atencion del Gobierno sobre esta ley, cuya promulgacion es casi de estricta necesidad.

Robos—Unos amigos de la carne de volátiles, despojaron antenoche á don Agustin Jordan de una regular cantidad de gallinas, que cuidaba con esmero en el fondo de su casa, calle de Centro América esquina á Paseo de Julio.

Los ladrones los han tomado con tal cuidado que ni aletearon siquiera.

— A don Antonio Bianchi, de su domicilio Juncal número 63, le han robado, en la misma noche una cantidad de dinero.

Los ladrones han aprovechado la ausencia del señor Bianchi.

Se ignora tambien quienes sean los ladrones.

La Biblioteca Popular—Ha aparecido un nuevo tomo de «La Biblioteca Popular de Buenos Aires» que dirije el Dr. D. Miguel Navarro Viola.

Hé aquí el sumario de las materias de que se ocupa:

De guardia, novela de B. Auerbach, traduccion inédita por E. L. Negri—*Washington*, lectura del Dr. E. O. Stockmar, traduccion inédita del aleman por A. Korn—*La velada del helecho ó el donativo del diablo*, leyenda suiza, por G. Gomez de Avellaneda—*La gran cara de piedra*, cuento de Nathaniel Hawthorne, traduccion inédita del inglés por C. Olivera—*La muerte de Jesús*, poema épico, por M. Ascotia: Introduccion—I La entrada en Jerusalem—II La cena y el lavatorio—III El prendimiento—IV El proceso—V La sentencia—VI La Crucifixion—VII La espiracion—VIII La Resurreccion—Palabras testuales de los Evangelios, y notas de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia.

Noticias del Paraguay—En los diarios recibidos ayer de la Asuncion, leemos la siguientes noticias:

Joaquin Santos—Este personaje indio, dice «La Reforma», [illegible] alto Paraná, se encuentra desde hace algunos dias en esta capital, venido en calidad de enviado, á objeto de tratar sobre asuntos de relaciones.

Ayer se nos ha presentado en nuestra oficina, haciéndonos ver su credencial.

— Ayer se firmó, dice el mismo diario, un contrato entre el gobierno y don Modesto Albors, ajente de los vapores «Rio Paraná», «Taraguy», etc.

El gobierno concede á los vapores de esta agencia privilegios de paquetes, comprometiéndose á traer cada vapor, aguas arriba, hasta ciento cincuenta pasajeros de proa, gratis, durante el año que durará el contrato.

El gobierno destina estos pasajes para la repatriacion de muchos paraguayos que no pueden volver al país por carecer de recursos para pagar dicho pasaje; además, para traer colonos desde el momento que se trate de establecer la primera colonia entre nosotros.

Esplosion de gas—Antenoche se produjo una esplosion de gas en una de las piezas interiores del Club Argentino, situado en la calle de Florida núm. 24, sin que ocasionara ninguna desgracia.

Sucedió que el pico de gas de esa pieza habia quedado abierto, y cuando el jerente entró en ella con una luz, el gas se inflamó, quemándose el cielo raso.

El fuego fué apagado al momento.

República Oriental—Leemos las siguientes noticias en los diarios recibidos de la vecina orilla:

—Dice «La Razon» que ántes de ayer fué bajado de abordo de uno de los vapores que salian para Buenos Aires el capitan Fernandez y Vega, por no haber solicitado licencia para ausentarse del país.

—En el vapor «Rio Branco» partió hoy para Matto Groso el Almirante Albin, comisionado por el Gobierno brasilero para inspeccionar las baterias brasileras situadas en el Alto Paraguay.

Con el Almirante Albin vá un batallon brasilero que quedará de estacion en aquel punto.

—Los pasajeros que debian llegar de hoy á mañana en el vapor «Poitou» que ha tenido que quedar en Rio Janeiro, serán traidos por el «Gironde» que debe llegar á nuestro puerto el 15 del corriente.

Menor perdido—En un tren que llegó ayer al pueblo de Quilmes, con procedencia de esta ciudad, iba un niño de ocho años de edad, llamado Senovio Zárate, llorando amargamente.

Interrogado por la causa, manifestó que habia subido al tren en la estacion «Almirante Brown» con el deseo de jaguetear y que repentinamente el tren se puso en marcha, sin poderse bajar.

No sabe decir el domicilio de sus padres.

Las autoridades de Quilmes lo han tomado á su cargo, hasta tanto sus padres lo reclamen.

Inhumaciones—Las que han ocurrido en el dia de ayer han sido las siguientes:

Cementerio del Norte—José Maria Pombo, 55 años, español, tísis pulmonar; Julio Bonorino, 42 id, argentino, absceso al pulmon; Silvano Francisco Llaun, 7 dias, id, tétano; Emilia Barbosa, 28 años, id, tísis laringea; Mercedes Leguizamon, 29 id, id, tísis pulmonar; Eulogia Lescica de Acoña, 44 id, id, uremia; Ana B. de Baijerot, 36 id, francés, derrame cerebral.

Cementerio de la Chacarita—N. Crotti, argentino, asfixia al nacer; Andrea Molineri, 1 año, id, meningitis; Pedro Bonchi, id, id; N. Cuartan, id, nació muerto; N. N. id, id; Magdalena Senereya, 1 año, id, meningitis; Maria Brumengo, 5 dias, id, tétano.

Temperatura de Buenos Aires—Las siguientes observaciones meteorológicas, son tomadas en el patio del Colegio Nacional.

Dia 13	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro......	761-00	761-55	762-00
Termómetro....	11,8	15,2	11,4
D. del viento...	S	E	NE

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—«Imported by Moore y Tudor.»

Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.

Coñac Martell—De calidad siempre igual.

Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.

Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados Coñac de otras procedencias.

Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El° v30Julio

Pensamiento!...... Jamás en los años que llevo de vida (y que no soy muy jóven que digamos) he tomado un néctar tan delicioso y agradable como el coñac Ottar Dupuy, Lo recomiendo á todos mis demás cófrades del orbe entero.—*El Poeta Pampeano.*

Julio Fonrouge—Ha abierto su Estudio de Abogado en la calle Defensa núm 74. ml v16

Importante aviso—Labradores, Mineros y otras personas avecindadas en despoblados, donde se dificulte amenudo obtener los servicios de un facultativo en caso de emergencia, con la presteza que el caso tal vez requiera, deberian conservar constantemente á mano el Extracto Doble del Bleo Acuático, del Dr Pierce. Su uso no falla en proporcionar eficaz y pronto alivio en todos aquellos casos de dolores y desarreglos, ó cuando ocurran ataques de difteria, mal de garganta, tos seca, cólico bilioso, inflamacion al vientre, estómago, pulmones, hígado, riñones, ó calenturas de frio, neuralgia, dolor de oidos, dolor de espalda, reumatismo, diarrea, cólera mórbus, desintería, como tambien para quemaduras, contusiones, calambres ó convulsiones. Tómese una cucharadita en un vaso de agua caliente, para curar instantáneamente calambres, convulsiones, cólico, ventosidad al estómago ó vientre y otros desarreglos internos semejantes. Los viajeros debieran constantemente andar provistos de una botella de este específico, puesto que unas cuantas gotas en agua corregirá todo desarreglo que provenga del cambio de aguas. Se encuentra de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mistos.

Droguería de Demarchi, Parodi y Ca. m6 v16

Tan delicada como la seda y exquisitamente sensitivas, son las membranas que cubren el interior de los intestinos, y prudentemente no pueden ser irritadas con catárticos violentos. Un balsámico purgante sanativo como las Píldoras de Bristol, las cuales, al mismo tiempo que despiden el contenido de los intestinos, calma su irritacion y los incita á renovar sus funciones naturales, es la dosis mas necesaria en cualquier caso. ml4 1p

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 13—El oro ha seguido hoy dando señales de mucha firmeza á pesar de haber habido una regular oferta al contado y para mañana. Ha denotado además tendencia á nivelarse el precio de fin del mes con el de contado, pues de fin del mes se hubo hoy casi completamente á 28,60 y las operaciones fueron limitadas pues era difícil comprar á este precio.

He aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al Contado	$ 136000	á	28,65—28,70—28,65
Sábado 14	« 101500	á	28,70—28,65
Fin del mes	« 110000	á	28,60
Junio 30	« 20000	á	28,65
	$ 367500		

Títulos diversos de crédito—Muy activos fueron los negocios en valores de cartera y las cotizaciones de todos ellos reflejan la confianza que inspira el porvenir del país.

Cédulas Hipotecarias—Estos títulos han estado hoy muy sostenidos á las últimas cotizaciones:

Al contado	32100	Série A	97—96 7/8—96 3/4—97
Sábado 14	19600	«	96 7/8—97
Fin del mes	30000	«	97
Junio 30	23000	«	97—96 3/4
	104700		

Fondos Públicos Nacionales—De la emision de 1863, se anotó un lote de $f 2000 á 89 o/o; cotizamos de 96 á 96 o/o los de 2 1/2 o/o de amortizacion.

Empréstito Popular—Se anotó un lote de 25000 ps m/c á 96 o/o.

Tramway á Belgrano—Desde algunos dias se nota algun pedido de estos títulos que se habian hecho á 40 o/o; hoy se han anotado 110 Acciones en cuatro lotes á 50 o/o y quedaban compradores.

Bonos Provinciales—Se anotaron 30000 ps m/c á 103 1/2.

Billetes de Tesorería Nacional—Hace dias que no tenemos cotizaciones en este papel del cual no hay lotes ofrecidos. La última cotizacion fué á 103; pero al ser tasado en cuenta que estos títulos dan 9 o/o de renta y que los Fondos Públicos del 6 o/o valen 89 o/o, los billetes de Tesorería que tienen la misma garantía que aquellos deberian cotizarse proporcionalmente á precio mucho mas alto.

Acciones de Puertos y Caminos—Sin operaciones; cotizamos á 96 o/o.

Primitiva Compañía del Gas—Compradores á 2400 $ m/c; los tenedores piden 2500 $.

Gas Argentino—Vendedores á 85 o/o

Gas Buenos Aires—Vendedores á 50 o/o,

Banco de Italia—Compradores á 13 o/o premio.

Bonos Municipales—Ultima cotizacion para la emision de [illegible]

Certificados del Banco Argentino—Vendedores á 15 o/o.

Acciones del Banco Nacional—El proyecto del Senador Pellegrini no ha podido dejar de hacer impresion entre los especuladores sobre este papel; abrieron hoy á 95 o/o al contado y para fin del mes, pero sucedió que algunos tenedores de Acciones y otros puramente especuladores halagados por este precio, empezaron á vender, lo cual produjo una flojedad que les hizo declinar hasta 94 1/4 al contado y fin del mes, llegadas á este límite empezaron á repuntar y á la terminacion de la hora oficial cerraron firmes con compradores á 94 1/2.

Al Contado	515 Acciones	á	95—94 3/4—94 1/2—94 1/4—94 1/2
Fin del mes	2530	« á	95—94 3/4—94 1/2
Junio 30	1300	« á	96—95 1/2—95—95 1/4
	4345 Acciones		

Ultima hora—El oro se mantuvo toda la tarde muy firme con compradores á 28,65 al contado y para mañana y á 28,60 para fin del mes; muy escaso número de negocios pudieron ligarse por pretender los vendedores 5 centavos mas.

Las Acciones del Banco Nacional siguieron afirmándose; se realizaron algunas ventas á 95 o/o fin del mes y á 96 para Junio pero quedaron vendedores á estos precios.

Cambios—Por el momento pocas operaciones se hacen en cambios; para el último paquete cerraron con giradores á 48 3/8 peniques sobre Lóndres; 5,15 sobre Paris y 5.16 sobre Amberes.

Descuentos—Algo difíciles principalmente en oro; el interes sigue de 7 á 7 1/2 o/o en moneda corriente y de 6 1/2 á 7 o/o en oro para buenos documentos.
Letras del Gobierno Nacional á 6 1/2 o/o.
Dinero con caucion de títulos á 8 1/2 o/o.
Retroventas de fincas centrales á 12 o/o

Monedas—Cotizamos como sigue:—Soberanos á 1 o/o compradores—Brasileras 3/4 o/o id—Cóndores 3/4 o/o id—Napoleones 2 1/2 o/o id—Bolivianos 21 $ 2 rls m/c—Soles 21 3/4 centavos—Chirolas 20 cts al peso.

Fijacion del tipo—Hasta el 14 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinte y ocho pesos con sesenta centavos ($28,60) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Varias noticias—En Montevideo se han hecho los siguientes negocios de saladero:
3000 vacas del saladero de Martory á 68 reales, 3000 livianos del de Cibils á 70 1/2, 2500 secos americanos á 76, se cree subirán mas pues hay mucha demanda, 7000 vacunos salados de Gualeguay con peso segun se dice de 65 á 68 libras á un equivalente de 79 1/2 reales á bordo.
Esta última venta fué hecha aquí, hace unos dias.
—Contratóse por «Umberto I» 7008 cueros vacunos secos de España, la mayor parte de Barcelona á 20 paf, y 100 fardos á 8 paf.
—Se ha fletado la goleta alemana «Anna» á cargar tasajo para el Brasil á precio reservado.
Se ignora si dicho cargamento lo recibirá aquí, en Montevideo ó en los ríos.
—El gobierno paraguayo acaba de someter á la consideracion de las Cámaras un proyecto sobre la fundacion de una casa bancaria que se titulará «Banco Nacional del Paraguay».
Para su establecimiento se formará una sociedad anónima con un capital de 500000 ps en acciones de cien fuertes cada una, suscribiéndose el gobierno con 1250 acciones, reservándose para la suscricion pública las 3750 restantes.
El capital del Banco podrá ser aumentado por decision de la asamblea general en cuyo caso los accionistas tendrán derecho á un aumento proporcional á sus acciones.
El pago de las acciones se hará en la forma siguiente: 50 o/o en cuotas de 10 o/o repartidas dentro de los 12 meses de abierta la suscricion.
Parece que este proyecto será aprobado por las cámaras paraguayas, por la importancia que él encierra para aquel país.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Mayo 12 (A la Bolsa) Burdeos «Dago», Liverpool «Euclid», Barcelona «Lola», «Vírgen del Carmen», Brunswick «Willie Mac' keran Boys». Empréstito Extraordinario $ [illegible] dada á 80 1/2. Títulos especiales á 6,10. Deuda amortizable á 12 3/4. 3980 cueros de vaca del saladero Martory á 68. 2000 id livianos del de Cibils á 78 1/2. 3500 cueros americanos á 76. No sale vapor.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	SALIDAS
MAYO	MAYO
14 «Umberto I» de Génova	15 «Elbe» id Southampton
14 «Don Pedro» del Havre	15 «Poitou» id Génova
15 «Américas» de Amberes	18 «C. Colombo» id Génova
15 «Gironde» de Burdeos	20 «Américas» id Bremen
16 «América» de Bremen	21 «Malley» id Lóndres
16 «Magellan» de Liverpool	24 «Gironde» id Burdeos
17 «Cordillera» del Pacífico	25 «Américas» id Amberes
17 «Pascal» de Lóndres	26 «Euclid» id Amberes
18 «Ibus» de Hamburgo	27 «Don Pedro» id Havre
25 «Sud América» de Génova	28 «Umberto I» id Génova
31 «Iberia» del Pacífico	
31 «Congo» de Burdeos	

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 13 de 1881.
Hoy han entrado á la plaza 5480 arb lana, 620 fanegas trigo, 875 id maiz y otros frutos.
Continúa el mercado de lanas en la misma posicion que el dia anterior, es decir flojo.
—Los lanares tambien están lo mismo.
—En los cueros de gama se nota mas interés en sus precios; esto es debido á que su entrada es bastante reducida.
—Continúan bastante firmes los trigos.
—La entrada de maices abundante y se cotiza con interés.
—En las demás clases de frutos no se nota variacion en sus precios.
Los negocios realizados son:
Lanas—180 arb lana criolla lavada por B Casey ps 180
950 id id mestiza, buena y sup por X X ps 83 90
300 id id reg y fina por Usané ps 76 86
1000 id borrega buena y sup por el mismo ps 75 86
250 id id regular por Novoa y Carreñas ps 65
240 id id id por A Ojea y Ca ps 63
400 id lana buena por los mismos ps 84
200 id id id por L Balletto ps 80,
Cueros vacunos—110 vacas campo reg y buenos por L Balletto ps 168 171.
115 id id 15 1/2 lb rebaja por J Rebbio y otro ps 165
Cueros lanares—350 doc matadero buenos por A Ojea y Ca 23 24 rls lb
100 id corderitos viejos por los mismos ps 8
35 id id id por J Rebbio ps 8
130 id campo con lana sup y deshecho por el mismo 27 30 rls lb
80 id id id buenos id id por Novoa y C 26 18 rls lb
130 id estacion reg por los mismos 21 id.
40 id pelados reg por id id ps 49
80 id id sup y buenos por L Balletto ps 25 50
230 id estacion y deshecho por el mismo 22 21 16 rls
Cueros de potro—105 potros campo reg y buenos 30 32 ps
Cueros de gama—12 doc buenos libre de pintado por Novoa y Carreñas 110 ps
Sebo—21 bord y pipas exportacion por Ojea y Ca reservado.
8 id id campo bueno por L Balletto 42 ps
Cerda de potro—45 arr especial extra en depósito por Usné 190 ps
60 arr id id en la estacion por el mismo 145 ps
25 id bueno id id por Novoa y Carreñas 136 ps
38 id reg id id por X X 130 ps
Trigos—50 fgas Costa sup por A Caferratta 213 ps
120 id id por A Ginochio 212 ps
220 id id bueno por Morandy 198 200 ps
140 id id reg por 1 chacarero 188 ps
Maiz—60 fgas morocho en espiga superiores por Delporto 62 ps.
200 id id id id bueno por Morandy 60 ps.
150 id id deshojado por el mismo 46 ps.
130 id amarillo id id id 44 ps.
400 id id id por Descalzo 44 ps.
100 id id id id Ginochio 47 ps.
100 id [illegible] por el mismo 45 ps.
110 id id id amarillo por L Balletto 53 ps.
Harina—2000 arrobas de [illegible] superior por Cadelago y Ca ps 24.
Alfalfa—30 fardos buena clase por Santa María ps 500.
20 id id por el mismo ps 520.

MERCADO CONSTITUCION, Mayo 13 de 1881.
Han llegado hoy á esta plaza por diferentes conductos, 13730 arr. lana, cantidad menor que la habida ayer.
—Los frutos en general continúan sin variacion en sus precios, pero los negocios realizados han sido mucho mayores que ayer. [illegible]
—Hemos anotado las siguientes operaciones:
Lanas—1300 arr lana mestiza sup por M Durgan 95 ps
500 id id buena por Martinez y Bassaliberas 83 1/2 ps
1000 id id reg y buena por L Belloc 75 82 ps
210 id id y borregas por J Isberte 90 77 ps
300 id id id por G Casaux 85 ps
Cueros vacunos—160 cs de matadero buenos 1 lb rebaja por Mendes G y R 175 ps
[illegible] por Chapar L y Ca 170 ps
Cueros de potro—100 [illegible] campo reg por F y A Lanusse á 33 ps
Cueros lanares—[illegible] (lana entera) buenos y desechos por [illegible] 28 21 rls lb
110 id id [illegible] por el mismo á 26 17 rls lb
100 id id buenos (lana entera) desechos y pelados por [illegible] 29 20 rls lb
[illegible] por Mendes G y R 27 23 23 id id
[illegible]
Cerda de potro—30 arr al barrer bueno por Chapar L y Ca 129 ps
12 id id [illegible] por Ginochio 162 ps
12 id id [illegible] por J Casaux 160 ps

Corrales de abasto—MAYO 13 DE 1881—Introducciones de hacienda [illegible]

[illegible]

Pasta 171 c licor 209 cascos aguardiente [illegible] vino tinto Burdeos Bom 10 c tabaco negro [illegible] pasta de tomates Bunge 750 bls trigo [illegible] 15 bls yerba paraguaya [illegible] Ferreter 20 c cerveza inglesa Cibils 6004 vino [illegible] Marenzio [illegible] 20 cebos [illegible] bolsas yerba paraguaya Borra 22 [illegible] inglés Ochoa 260 cj pimenton 20 cj frutas en latas Parry 200 cj té

FERRETERIA—X Serre 8 cj art de pinturería Sbarsi 12 btos piedra de afilar Nicovani 1 cesto [illegible] 6 máquinas de coser Mousegrur 14 bt molinos de trigo Drysdale 240 [illegible] de piedra Ladiero 3 c [illegible] máquinas Goyhenehe 3 c [illegible] galvanizado en planchas Dustjen 1 cj conteniendo un salon de tiro al blanco.

TEJIDOS EN GENERAL Y CONFECCIONES—E Heymann 23 bcas arpilleras tabulos de algodon brin de Rusia cotin de algodon jerseys de lana algodon é hilo de coser Drabble [illegible] 7 bcas lienzo tabla y gasas Bomberg 1 cj arpillera Ambrosetti 2 fdos tripe rizado y en cj seda [illegible] Hardy 2 cj lastrina y pañuelos de cuadro 2 cj tabaltes y toballas id algodon Barclay 9 btos paño pintado medias de algodon [illegible] lienzo algodon tabla Hardy 27 cj camisas y paño y percalina coco punzó pañuelos rebozo de lana merino dobles cambray de algodon tul de seda y lana, blonda id de hilo y pita B Stokes mantas de algodon id muselina [illegible] y pañuelos de algodon Wedekind 5 cj brin de Rusia pañuelos de algodon franela y casimir de color Arijon 1 cj pañuelos de seda Bollo 1 bt franela para calzado Zaberbahler 7 cj mitones medias de algodon para señoras paño piloto y piel de lobo E Rigal 1 cj medias y camisetas Arijon 4 cj pañuelos de algodon medio rebozo Lavarello 6 bultos género [illegible] Mc Gregor 6 id colchas de algodon Blagden 3 cj brin de hilo Carlisle 3 fdos frazadas.

MERCERIA—Apesteguy 2 cj cinta de algodon de alpargatas Delage 6 cj trencilla de lana y de seda hebillas de pantalones etc Mouse 8 cj libros y libretas en blanco Saralegui 1 cj cinta de seda Labatut 1 cj corsees de algodon Bietscher 1 cj registros y papel de carta Borra 4 cj artículos de culto Buraichon 1 cj botones corsees tul de algodon etc Pay 1 cj paraguas de seda y muestras McGregor 3 cj hilo en carretel Senet 5 cj botines prunela dedales de metal etc Galli 1 cj frascos de vidrio vacíos flecos de seda etc Ramella 2 cajones botones de puños alhajas falsas peinetas etc Gerbe 2 cj artículos de mercería Chapon 3 cj tijeras cortaplumas etc Monségur 8 cj artículos de librería y 21 cj vacíos Buraichon 1 cj perfumería Zorraquin 5 cj alfileres botones plumas y broches Wedekind 1 cj vigas de azúcar J. Seré 5 cj papel pintado Tornquist 1 cj botones de hueso y 6 cj corsees Barca 2 cj extractos Osborne 1 cj hilo en ovillo.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 13—«Paca» berg gta española de 181 tons cap Felix O Millet de Barcelona el 28 de Febrero á E Ochoa con el capitan 275 pipas 25/2 150/4 vino [illegible] 100/4 vino blanco 200 cj aceite 400 barriles pimenton.

«Cosmos» vapor inglés de 290 tons cap C Becker de Montevideo á P Risso con Senet C 7 fd 25 cj merca Hardy C 7 cj id Capitan Gral del Puerto 5 btos máquinas Maltusan C 2 fard merca Lawson C 3 cj id A Richard 16 tercerolas aceite D G Hordeñona 1 paq cóndores F Domínguez 1 cj id M Martorell 1 fd id Saavedra C 1 cj id Barclay C 1 fd Hardy C 1 paq id M H Basavilbaso 1 paq id A Sanguinetti 1 paq id A Canesa 1 paq id Viñas 1 cj con 800 psf.

«Cisne» vapor nacional de 146 tons cap D Giudice de Asuncion á Mayer y Brugo con F V 10 bcas yerba L A 135 id id órden 118 tercios id G S 114 bcas yerba B L 149 id id órden 230000 naranjas D'Alberti hacs 1616 [illegible] potro salados 2 bcas cerda J Ortiz 18 atados cs carpincho J G de Avalos 1 caja encomiendas Tomás Coomer 1 bca id B Amadeo 2 cj id P Labugle 1 bto quesos C Lepes 1 bto id A Moltua 1 paq 400 psf D Parodi C 1 paq 120 psf E Piaggio 1 bt 210 psf 20 ctvos.

«Oriens» vapor nac de 72 ton cap A Marasco del Rosario á Torrado y Molero con: E Tornquist 1 cj mercad Machain 101 fd afi 71 bcs id 6 fd ponchos 5 fd pellones 54 fd tabaco P Hamiagne 12 fd cs cabra 2 fd lana V Laine 9 retobos quesos 2 retobos café Villanueva y Ca 1 cj mercad J A Gil 40 fd tabaco Parry y Ca 5 bs arroz J Philippe 5 cj ropa Bowers y Ca 16 fd 1 bcs mercad M Conomo 89 pipas cabra 2 fd cs cabra 1 fd cs becerros 52 cs potro Alberti Moos 171 suelas D B Dávila 2 barriles vino J Fredman 3 pipones vacíos 3 fardos tabaco

«Merced» berg gta español de 168 ton cap F Pages de Sta Catalina el 24 de Abril á Plá Sañol y Ca con: 2900 sacos con 6700 alqueires fariña

«J P Lassen» berg dinamarqués de 151 ton capitan Tomás Thaussen de Pernambuco el 6 de Abril á F Mendes con: á la órden 1420 bcas 110/2 azúcar blanca 150 bcas azúcar terciada

«Progreso» vapor nac de la Victoria á M Marques con Ambrosetti 192 cs vs secos 48 atados cs lanares 3 bs cerda 9 bs lana 6 atados cs carpincho 21 atados cs nútria 13 cs potro secos M Marques 1032 hect cal Gabini y Ca 576/2 postes J Viale 3 bt mercad órden 1 cj cigarros Tarando y Ca 3 btos mercad

SALIDAS—«Cosmos» vapor inglés para Montevideo

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA OPERA— Empresa A. Ferrari, Real Compañía Dramática Italiana, dirijida por el comendador Alamanno Morelli, funcion extraordinaria para el Sábado 14 de Mayo de 1881, beneficio del primer actor cómico Giovanni Serafini. Se presentará la brillantísima comedia en 5 actos orijinal del Caballero Bellotti-Bon, titulada: **Spensieratezza e Buon Cuore.** Concluirá el espectáculo con la chistosa petit-pieza titulada: «Un Matrimonio in tre». A las 8 en punto.

TEATRO ALEGRIA—Compañía lírico-dramático española (zarzuela) Sábado 14 de Mayo de 1881. La interesante zarzuela en 3 actos y en verso letra de don Luis Mariano de Larra y música del maestro Barbieri, titulada: JUAN DE URBINA.

AVISOS NUEVOS

Oficial carpintero se precisa calle de Méjico núm 637 m14 v17

Máquina para cortar papel, se desea comprar una 118 calle Corrientes 118. m14 v17

Canarios cantores baratos se venden en la calle de San José núm 837. m14 v17

Mucama se precisa una en la calle del Perú núm 445. m14 v17

Cochero se ofrece Corrientes 349. m14 v17

Niñera y mucama se necesitan para el Caballito, para tratar Esmeralda 481. m14 v10

Se desea alquilar una mesa de billar con los útiles correspondientes, de última invencion, dirigirse á esta imprenta á las iniciales S B S. m14 v15

Cocinera se ofrece una jóven, hija del país y de color, es bastante aseada y tiene buenas recomendaciones, calle Zeballos 279. m14 v17

Cocinera hija del país, se ofrece una con buenas recomendaciones garantiendo el fiel cumplimiento de su deber; ocurrir Venezuela 560. m14 v17

Hilvanadora [illegible] Independencia núm 190 cuarto núm 35. m14 v17

Cocinera se ofrece una sin cama que entiende su profesion, para tratar calle San Juan núm 560. m14 v17

Oficial confitero se necesita uno que sepa bien su oficio en la confitería esquina Moreno y Salta, se le pagará buen sueldo, m14 v17

Cocinera con cama se necesita en la calle Belgrano núm 1045 para una corta familia. m14 v17

Una muchacha para el servicio de una corta familia de 16 á 18 años se necesita calle Belgrano 1045. m14 v17

Quintero se necesita uno con recomendaciones y que conozca bien su oficio, Libertad 412 altos. m14 v19

Una muchacha de 12 á 14 años se necesita en la calle Cangallo 742, m14 v17

Acciones del Empréstito Nacional de Tierras, se compran en la Oficina Central de Tierras, 68 Piedad 68. m14 v1p

Peon de botica se necesita un peon en la farmacia del Señor Sabatini calle Piedad 627 esquina Callao. m14 v17

La zapatería situada en la calle Piedad núm 1020 la vende su dueño por ausentarse del país, en la misma darán razon. m14 v17

Galpon se vende uno cubierto de zinc nuevo, calle Lorea 621 entre Brasil y Garay, para tratar de 12 á 4 de la tarde. m14 v17

Ama de leche se ofrece una con leche fresca de un mes y 17 años de edad; calle Corrientes 566. m14 v17

Una mujer formal se precisa para el servicio de una familia con buenas recomendaciones; calle Defensa núm 667. m14 v17

Peones sueldo 25 ps diarios, 1 carredor de frutos del país, 1 capataz, 1 ama de leche, 1 matrimonio sin hijos, se precisan Belgrano 719 y 721. m14 1p

Piezas se alquilan para hombres solos, casa de confianza y tranquila, calle Libertad núm 75. m14 v17

Ama de leche fresca y primeriza se ofrece para criar un chico en su casa calle de Corrientes núm 1052. m14 v17

Cocinera con cama y que cocine á la francesa se necesita en la casa Victoria 416. m14 v17

2 leguas de muy buen campo, en paraje central, entre Puan y Fuerte Argentino buenos pastos y aguada permanente, se venden muy baratas en la Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. m14 1p

Dinero se da dinero en hipoteca sobre fincas, chacras, suerte de estancia, campos nacionales etc á precio módico. Defensa núm 37, escribanía de Monteroso. m14 v17

Chacra se ofrece una buena cerca de la ciudad y del ferro carril del Oeste, libre de secas. Se dará en arrendamiento ó en otra forma con condiciones ventajosas, se oyen propuestas, calle Cangallo 170. m14 v21

Una persona formal se ofrece para ponerse al frente de una casa de negocio práctico en todos los ramos, con las garantías necesarias, Victoria 249. m14 v19

Se alquilan las piezas de la esquina Bolivar y Moreno juntas con las que ocupaba la librería ó sin ellas. En la fotografía darán razon. m14 v17

Se ofrece un jóven italiano recien llegado, desea colocarse en algun negocio de tienda ó en algun otro trabajo, con buenas recomendaciones. Ocurrir Garay núm 366, plaza Constitucion, almacen y tienda. m14 v18

Casa se desea comprar una que tenga de 6 á 7 piezas en buen estado y moderna, libre y que esté situada entre las calles Moreno hasta Estados Unidos, Chacabuco hasta Sgo del Estero, al que la tenga y quiera venderla ocurra Buen Orden 257. m14 v17

Una casa se compra que no diste mas de 9 cuadras de la Plaza, que sea al Sur, buen frente y fondo completo y que tenga cuando menos 5 piezas, bien construida y moderna. Dejar pormenores bajo sobre cerrado á N. Rivadavia 99. m14 v17

Se vende una casa en la calle de Zeballos núm 274 entre Estados Unidos y Europa en 50000 pesos. Títulos garantidos para tratar Chacabuco 557 de 10 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. La casa gana 490 pesos mensuales. m14 v17

Se necesita un mayordomo para una chacra en las inmediaciones de Buenos Aires, que entienda de agricultura, horticultura y crianza de aves con buenas recomendaciones. Ocurrir al Hotel de Paris calle de Cangallo cuarto núm 30. m14 v17

Pichincha se vende una casa en la calle Larrea á 1 1/2 cuadra de la calle Santa Fé, de 12 varas de frente por 50 de fondo 6 piezas [illegible] por 43 mil pesos m/c; Defensa núm 37, no se admite corredor. m14 v17

Oficiala maquinista se precisa para modista de vestidos, es inútil se presente sino sabe su obligacion Cerrito 194; tambien se precisa una muchacha de 13 á 14 años para el servicio de una sola persona; se prefiere extranjera. m14 v17

Temple núm. 37 se precisan 1 quintero y 1 hombre formal, 1 peon de almacen por mayor, 1 cocinero, 1 mozo de aberdo y repartidor de cartas, calle de Temple núm 37. m14 v1

Zatería de la Epoca A 100 pesos par botas [illegible] hechas en el país de cuero francés, de recorte, con puntera y con la costura garantida, calle Chacabuco núm 261 entre Méjico y Chile. [illegible]

¡Atencion barberos! [illegible]

Al comercio [illegible] Buenos Aires, Mayo 14 de 1881—[illegible]

Agua Caledoniana [illegible]

Acciones [illegible]

Piezas [illegible]

Cocinera [illegible]

Se precisa [illegible]

Se precisa [illegible]

Mucama para acompañar y planchar, se necesita calle Gral Lavalle 565. m13 v15

Muchacho se precisa uno de 12 á 15 años Bolivar 380. m13 v15

Oficiala modista costurera se precisa calle Corrientes núm 492. m13 v15

Un mucamo se precisa Zeballos 189. m11 v15

Estudio del Dr. Terry. Se ha trasladado á su antiguo local, Perú 151. m11 v15

Cocinera se precisa para corta familia, Montevideo núm 56. m11 v16

Dinero Se da sobre hipoteca, Perú 22 (altos) de 3 á 6. m11 v17

Aprendiza modista se precisa Lima 202. m11 v16

Niñera se necesita una en la calle Paraguay 678, de corta edad. m10 v15

Se precisa una niñera Alsina 301. m13 v15

Cocinero se ofrece con garantias calle Tucuman núm 276, cuarto núm 1. m13 v15

Oficial sastre (grande) se le pagará buen sueldo, se necesita Piedad 161. m13 v15

Cocinera que sepa su oficio, se precisa en la calle de Temple núm 69. m13 v17

Oficiales cigarreros para colorado, se precisan en «Los Riojanos» Artes 405. m13 v16

Niñera se precisa una Paraná 112 bajos. m13 v15

Una señora española formal se ofrece para cocinera ó mucama, posee buenos informes de su conducta, calle Cangallo 537. m13 v15

Se necesita una niñera como de 14 á 15 años, con recomendaciones, para tratar calle Piedad núm 323 altos. m13 v15

Una señora formal se ofrece para cuidar cualquier clase de enfermos, tiene informes de su conducta, Cangallo 511. m13 v15

Se precisan una mucama y un cocinero con recomendacion calle Alsina 440. m13 v15

Se alquila el local de la fonda y café calle Bolivar núm 422 y 424; en la misma se vende una cocina económica. m13 v17

Se alquila esquina á Rioja. El propietario la alquila por no entender el oficio, para tratar en el mismo. m13 v17

Un medio oficial carpintero de 18 á 20 años se necesita calle Alsina núm 787. m13 v19

Se vende una chiva parida con 2 crias, macho y hembra, en la calle del Estados Unidos 565. m13 v17

Una casa con toda comodidad, gas aguas corrientes jardines etc en la Avenida Santa Lucía num 111, se alquila. m13 v28

Dos ó tres piezas con balcones á la calle en paraje muy central, se alquilan darán razon Florida 125. m13 v15

Almacencito se vende uno en la calle de San José 381 entre Chile é Independencia. m13 v15

Cocinera con cama y una sirvienta para acomodar y cuidar niños se necesitan en la calle de Belgrano 297 bajos. m13 v15

Un piano y un lindo juego de sala y otros muebles; se venden por tener que ausentarse su dueño, Salta 75. m13 v17

Dependientes se necesitan dos prácticos en tienda y mercería. Belgrano y Entre Rios tienda «La Patagonia». m13 v15

Una sirvienta para la cocina se necesita calle de Santa Fé núm 463, se prefiere jóven y que tenga buenas recomendaciones. m13 v15

Armazon y mostrador. Se vende uno propio para cualquier negocio, Cuyo 458. m13 v17

Una señorita se ofrece para dar lecciones de piano y canto, tanto en su casa como á domicilio: dirigirse General Lavalle 398. m5 v30

Se vende papel para empapelar calle Florida núm 313 á 7 ps pieza del que vale 12 ps. [illegible]

Armazon y mostrador se vende uno muy barato calle Mitre 294, Barracas al Sud. m10 v15

Dos medios oficiales sastres se precisan Venezuela 471. m11 v16

Ama de leche se ofrece una española con leche fresca para criar en su casa ó afuera; para tratar calle Bolivar núm 176. m11 v15

Cocinera se necesita una con buena recomendacion y para corta familia, Ocurrir calle Córdoba 390. m11 v14

Cocinero repostero y heladero se ofrece para casa particular con recomendacion, Libertad 71 darán razon. m11 v14

Oficial sastre se precisa uno y un medio oficial calle Balcarce 63 (altos). m11 v14

Máquinas de coser muy baratas y al contado, se venden Entre Rios núm 33. m10 v13.

Una muchacha de 13 á 16 años se precisa calle de Potosí 324. m10 v14

Casita chica se precisa alquilar una de tres á cinco piezas, el que tenga ocurra Chile 472. m10 v14

Piezas se alquila una pieza para hombre solo y una sala con balcones, se reciben pensionistas á precios módicos; calle Venezuela núm 99 (altos) m4 v19

100 costureras de camisas y buenas planchadoras se necesitan en la camisería Cerrito 174. m7 v14

Ama de leche Se ofrece una, para criar un chico en casa calle de Comercio número 161. m8 v14

Se alquila una pieza grande en casa de una familia calle Moreno 170 segundo piso precio módico.

Ama de leche Se necesita una para criar una criatura de ocho meses. Ocurrir Perú 118. m12 v14

Una mucama se necesita para el servicio de un hombre solo, con recomendacion; Artes 48. m12 v15

Se desea alquilar para una corta familia extrangera una casa central de 5 á 6 piezas, ocurrir Tacuarí 103. m12 v13

Oficialas costureras para vestidos que sean inteligentes en el oficio y una aprendiza, se precisan calle Victoria núm 16, 2º piso. m12 v15

Per 500 ps se alquila un almacen calle de Venezuela núm 163, entre Bolivar y Perú por las llaves, Bolivar 255. m12 v14

Brek magnífico para campo sólidamente construido y en muy buen uso, se vende en la cochería Pasiana calle Santiago del Estero núm 66. m12 v18

Cocinero se necesita uno, Victoria 632, es inútil se presenten sin buenas recomendaciones. m13 v15

Panadería Se alquila una con sus correspondientes útiles y mostrador, calle Tacuman número 907, para tratar á todas horas del dia. m12 v14

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa con recomendacion; ocurrir calle Defensa 677. M12 v15

Cocinera se precisa una que sea inteligente y con recomendaciones, ocurrir calle Lima 133. M12 v15

Casa Se alquila la casa calle Rivadavia 530 esquina San José. Para tratar ocurrir calle Corrientes 298. m12 v3ja

Oficiales carpinteros buenos se precisan en la carpintería de la calle Piedras número 314 entre Chile y Méjico. m12 v17

Oficial cerero se precisa uno práctico, dándole buen sueldo. Ocurrir á la calle del Pilar 163. m12 v14

Cigarreros de papel se precisan en la fábrica del Cazador calle Belgrano núm 236. m12 v15

Una pieza bien amueblada en casa de una familia alemana se alquila calle de Corrientes núm 136 entre San Martin y Florida. m12 v14

Peon de botica y peon de droguería se necesitan en la calle Rivadavia número 189. m12 v15

Cocinera se necesita una sin cama para todo el servicio, con buenas recomendaciones, calle Cangallo 188. m12 v14

En la calle Europa núm 801, se lava y plancha toda clase de ropa á veinte pesos docena, ocurran á toda hora del dia. m12 v15

Una mucama con buenas recomendaciones se necesita Uruguay núm 122. m12 v14

Sobretodos de abrigo para hombres y niños, se ha recibido un buen surtido en la mercería calle de Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. m12 v17

En la mercería calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes se ha recibido un surtido de sombreros de castor y felpa para niños á la última moda. m12 v17

Maquinista se precisa uno bueno para aparar en la casa y que entienda en los adornos de las capelladas. Zapatería Catalana, Piedras 383. m12 v15

Confitería en venta Se vende una de poco capital, bien situada y de alquiler barato. Para verla y tratar calle Santa Fé número 370. m12 v19

Se ofrece un matrimonio español sin hijos, con buenas recomendaciones, la mujer para cocinera y el marido para portero ó mucamo, ocurrir calle Venezuela núm 46. m12 v14

Se alquilan dos piezas con ventana á la calle, amuebladas para hombre solo, Esmeralda 257 entre Corrientes y General Lavalle. m12 v15

Botica situada en un importante pueblo de campaña y con una numerosa clientela, se vende; para condiciones y tratar ocurrirá la calle de Moreno núm [illegible] Bolivar, de las 12 á 3 p m. m12 v15

Se alquila en 650 ps m/c una casa grande de 5 piezas con todas sus comodidades con fondo de 68 varas, para tratar al lado 321 Potosí y Estados Unidos. m12 v15

Una casita para negocio y corta familia, armazon 2 piezas algibe cocina etc, se alquila Venezuela 393, Buen Orden 257 darán razon. m12 v14

A los carpinteros En la calle de Cangallo núm 46 hay en venta dos escriturías y un mostrador de pino en muy buen estado. m12 v15

Oficiales sastres se necesitan uno ó dos en la sastrería y ropería calle Santa Fé 491 casi esquina á Montevideo; ocurrir pronto á cualquier hora se le dará trabajo por pieza ó por mes. m12 v19

Un matrimonio sin hijos se ofrece tanto para la ciudad como para el campo con buenas recomendaciones (la mujer para cocinera); calle de Cuyo núm 25 darán razon. m12 v14

Una casa de altos se alquila en la calle Arenales 442 con cinco lindísimas piezas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso y con todo lo preciso, en la misma baja darán razon ó en Maipú 260. M12 v18

Se necesita una muchacha de catorce á quince años para niñera, [illegible] sin recomendacion, para tratar Venezuela 721. m12 v16

Se alquila un departamento en una casa para una familia, sala antesala y dos espaciosas piezas para verla Bolivar 278 y para tratar Belgrano 457. m12 v16

Se alquila una sala á la calle con dos ventanas [illegible] m12 v15

Para hombres solos se alquilan dos piezas en el primer patio con servicio [illegible] Chacabuco 414. m12 v14

Gran economía para las familias [illegible]

Médico [illegible]

Oficiales [illegible]

Un matrimonio español sin hijos se ofrece para ir á la campaña, el hombre para cualquier trabajo y la mujer para cocinera; tiene recomendaciones, calle Piedras 155. m11 v14

A la California [illegible] y se vende toda clase de [illegible] valor, se compra á domicilio. [illegible] Rivadavia y Piedad. m11 v22

Se alquila [illegible] una linda pieza [illegible] corta familia, decente con servicio y todo lo necesario para un señor solo, precio muy módico para verla Maipú 542. m11 v16

Una linda pieza con balcon á la calle y otra mas, se alquila en casa de una familia decente. Para un matrimonio ó una señora sola, Entre Rios 128. m10 v16

Puertas ventanas, rejas, persianas, marcos, catres, marcos, cornisas, palmas, tirantes, piedra, baldosas, tejas, se compran y se venden Moreno 1008. a22 v22m

Bóveda se vende una recien construida, situada en uno de los mejores parajes del Cementerio del Norte. Para verla y tratar Temple 809, su dueño la vende por ausentarse del país. m8 v18

Una casita de cuatro piezas modernas 10 vs frente 40 fondo, se compra, situacion entre Chile y Santa Fé, no pasando Callao, ocurrir Tucuman núm 4. m12 v14

Almacen se vende el situado en la Avenida Santa Lucía y Banderita núm 91 por no poderlo atender su dueño. Al comprador se le harán buenas proposiciones. m10 v25

Cocinera se precisa una italiana con cama para un matrimonio con un niño. Se requiere que sepa bien su profesion y presente buenas recomendaciones. Se pagará buen sueldo, Buen Orden 122. m13 v17

Casa Se vende la casa calle Tucuman número 929, con 9 1/2 varas de frente por 64 de fondo, con 6 piezas y una de tabla, 23 pies de parra, y á mas peros, damascos, granados, naranjos, sieperos, higueras y jardin, en la misma darán razon. m11 v15

Luis Rafaeli Avisa al público que don Antonio Beluzi ha dejado de ser interesado en el negocio de zapatería en Bahía Blanca, lo que pongo en conocimiento del público para los fines consiguientes. m11 v15

A los carpinteros se vende una carpintería bien situada, con contrata de buena renta y extensa clientela. Su dueño la vende por no permitirle atenderla su escasa salud, Dirijirse, calle Tacuman 696. m10 v15

[illegible] madera dura, [illegible] Adeuria un motor á vapor fuerza de diez caballos y en perfecto uso. Se da á prueba. Gauna núm 10 frente al tramway Lacroaze. m13 v19

Al comercio Participo al comercio que en esta fecha he vendido al señor don Emilio Casal todas las existencias de la tienda y mercería de mi propiedad que tenia en los Corrales.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1881—Ramon Cano. m13 v15

Unica fábrica de arros de maiz Gauna núm 10 frente al tramway Lacroaze. Maiz pisado para mazamorra, arros de maiz (cinco clases), harina de maiz para pulenta. Se acondiciona y remite á cualquier punto. m13 v19

Se necesita una señora, que sea sola, con cama para el cuidado y hacer los quehaceres de una casa de una persona sola; es escusado se presente si no tiene garantias de su conducta. Ocurrir Méjico 514, de 9 á 1 de la tarde. m13 v18

Perra perdida se ha perdido una overa amarilla, perdiguera; lleva un collar cerrado con un candado, responde al nombre «Nana», el que dé noticia de ella en la calle de la Florida núm 50 recibirá una buena gratificacion. m12 v15

Dependiente de almacen de 14 á 15 años, se precisa uno inteligente y con buenas recomendaciones, se prefiere español es escusado se presente siendo lo contrario, calle Chacabuco 462 y Estados Unidos. m12 v15

Campo alambrado el que tenga un campo alambrado á 4 á 6 leguas de esta ciudad y quiera arrendarlo puede pasar por la calle de Buen Orden 379 á donde encontrará con quien tratar. m12 v14

A los que quieran duplicar su capital en un año, se vende un café y billar en el Paseo de Julio con clientela segura, para tratar de 1 á 4 de la tarde y de 7 á 9 de la noche en la calle de Esmeralda 203. m12 v14

Se precisan 2 capataces de 12 á 18 años, 2 oficiales zapateros, 8 niñeras y 1 hombre capaz de fabricar cola gelatina. En la misma se ofrecen mucamos, mucamas y una cantidad de gente para todo trabajo, Agencia calle Cuyo 108. M12v14

Liquidacion de sombreros y gorras para señoras y niñas á precios muy baratos, teniendo la dueña que ausentarse para Europa, todo es de última novedad y mas barato que en cualquier otra parte. Suipacha número 161, entre Cuyo y Corrientes. m7 v17

¡Alerta caballeros! Liquidamos botines atorados de resorte con punteras á 90 pesos par, como tambien especiales botas de resorte de elegante forma y esmerada confeccion á 180 pesos par, Lima número 98 y 100. a19 v19M

Se vende la curtiembre del finado Antonio Caviglia situada en los corrales de abasto con aguas corrientes y quinta de alfalfa. La dueña del terreno hace una larga contrata y tambien venda el terreno, por mas detalles en la misma casa darán razon. a20 v28m

En venta particular un braeck con toldo, nuevo flamante; una yunta caballos mestizos de 5 y 4 años de tiro y de silla, se venden en el remate de Deppert y Müller, Perú 95 93. a21 v21M

Calesita se vende una completa, casi nueva con 8 caballos y 4 coches, y un cerco de rejo correspondiente. El interesado puede dirijirse para verla y tratar á la Villa de Lujan, panadería de Sebastian Marin. m8 v17

Teatro Colon se venden dos lunetas seguidas de cazuela de primera fila por las primeras 20 funciones, comprendiendo las fiestas Mayas, por tener que ausentarse temporalmente sus dueñas. Ocurrir Defensa 74 escribanía (altos). m10 v14

Se vende una preciosa casa situada en esta ciudad en la calle del Perú 718, compuesta de once piezas que forman dos departamentos, edificada en terreno de 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo. Para tratar Tacuarí 537. m8 v14

Agencia de colocaciones Dos señoras francesas muy conocidas en Buenos Aires, han abierto una agencia, calle Suipacha 317 entre General Lavalle y Tacuman, para colocacion de niñeras, sirvientas y cocineras. m10 v25

Oficial de imprenta Se precisa uno que conozca perfectamente el arreglo de formas sobre las máquinas y que sepa trabajar en la Minerva. Inútil presentarse sin estar munido de buenas recomendaciones. ¡¡Buen sueldo!! Ocurrir á Z Z casilla 85 Correo General. m13 v15

Almacen Se vende el almacen de la calle de San Juan número 425 esquina á Lima número 586. Se vende con todo el capital, pues el dueño quiere retirarse. Para informes en la misma casa. Es buena esquina; el dueño lo vende por no poder atenderlo porque tiene otro negocio. Su dueño Domingo Oreá. m12 v15

Se vende un almacen de comestibles y bebidas en las Lomas de Zamora á media cuadra de la estacion, en la mejor posicion que hay, condiciones favorables, poco capital, el dueño lo vende por ausentarse del país; para tratar, dirigirse en el mismo almacen, calle Boedo número 1. m11 v21

Pianos en el acreditado taller de pianos de Francisco Caniggia se venden riquísimos pianos garantidos por cinco años y uno de afinacion gratis, á precio sumamente barato. Tambien se afina y se hace toda clase de composturas con toda perfeccion, calle de Salta 160 entre Moreno y Belgrano. m11 v16

Elorentino Ortega doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris, revalidado ante el Consejo de Higiene de Montevideo y de la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Especialista en enfermedades de señoras y niños, Suipacha 125. a21 v21m

Hay para vender en la calle Santa Lucía núm 263, rieles de Barlow y Vignoles á precio muy bajo, una máquina y caldera para vapor de hélice, dos calderas, un guinche á vapor, dos depósitos de fierro de 30 pipas cada uno, fierros de varias clases y varias otras cosas. a30 v29m

Se necesita un organista que á la vez de lecciones de piano y otros instrumentos músicos. Se prefiere sea español ó argentino siempre que sepa su obligacion y reuna las cualidades de moralidad. Puede presentarse en casa del señor cura de los señores Patiño Ibes en el pueblo del Pilar. m7 v15

Modas A la porteña calle de Rivadavia 353. Se avisa á las señoras y señoritas que encontrarán un surtido de gorras y sombreros de última moda y de buen gusto, tambien se encargan de cualquier clase de composturas correspondientes al ramo, el todo á precios muy módicos. m11 v13ju

Por muebles y pianos dirijirse calle de Victoria núm 366 y 370 al lado del teatro. Se compran, venden, cambian, componen, nuevos y usados, única casa que paga precios mas altos y vende mas cómodo. NOTA—Esta magnífica casa está sumamente acreditada, se recomienda á las familias que la honran el establecimiento. perm

Pianos y música 19 Buen Orden 19. Hay en venta siempre nuevos y usados á precios mas baratos que en ninguna otra parte. Se compran pianos usados ó se reciben en cambio, se hace con esmero toda clase de composturas y afinaciones y se alquilan pianos. a30 v29m

A probar fortuna En la villa Lujan se vende una panadería con todos sus útiles, dos jardineras para el reparto en buen estado, la casa tiene extensa clientela y su dueño la vende por ausentarse del país. Dirigirse para tratar á la misma villa casa de Sebastian Marin. m8 v17

Reumatismo Para combatirlo se debe emplear la muy acreditada pomada San Agustin, pues que, por muy inveterado que sea desaparece completamente con pocas aplicaciones, segun consta por certificados que estan en poder del autor. Unico depósito farmacia Porteña, calle de Cuyo y Garantías. m8 v22

Bronquitis romadizo, asma y tos convulsa. El muy conocido «Pectoral de los Incas» que cuenta mas de treinta años de su invento, es infalible contra dichas enfermedades, segun consta por los muchos certificados que están en poder del autor. Unico depósito: Farmacia Porteña calle Cuyo y Garantías. m8 v22

Almacen en venta se vende uno muy central y con regular capital hace un buen diario y el alquiler de la casa es muy módico, al comprador se le harán buenas proposiciones. Por informes dirigirse al escritorio del balanceador público Mariano Saubidet, Cangallo 462. m11 v17

Un hombre formal con buenas recomendaciones de su honradez é inteligencia se ofrece para el servicio de portero y puede hacerse cargo del cobro de casas de inquilinato por haberlo ejercitado bastante tiempo en el país. El que lo precise dirigirse calle Chacabuco esquina Belgrano, (almacen). m12 v14

Ojo aprovechar la brillante oportunidad: Se vende una botica acreditada y bien surtida que cuenta con extensa clientela y á condiciones muy aceptables. Está situada en el pintoresco pueblo de Jáuregui y á pocos pasos de la estacion. Tambien se aceptaría un socio farmacéutico recibido con las mejores propiedades. Ocurrir calle Rivadavia núm 563. m12 v14

Al comercio El Café y Restaurant Suizo sito en la calle Cuyo núm 456 esquina Cerrito, vuelve á regir bajo el nombre de Juan Seredino por no haberse efectuado la venta al señor Francisco Barghini. Si algunas personas tuvieran algun reclamo, se presentarán en el término de tres dias á contar de la fecha.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1881—Juan Seredino. m12 v14

Casita cómoda y barata calle del Bonador 125 con seis (6) lindas piezas, pisos de tablas y hierro [illegible] cocina y [illegible] queda á una cuadra y media de la estacion del ferro-carril del 11 de Setiembre y á dos cuadras de la plaza, calle empedrada. Se dará por un precio muy módico; para tratar Garantías 194. m12 v15

Jacintos de Holanda Avisamos á los señores aficionados que deseen obtener algunos de nuestra célebre coleccion de Jacintos, [illegible] el presente mes de Mayo [illegible] plantacion. (Véase nuestro Catálogo del presente año (1881) sobre el cultivo de las plantas bulbosas). Vicente Pelaffo y Co, 201 Alsina 201, Buenos Aires. m3 v18

Administracion de nodrizas Servicio especial [illegible] Horas de consulta, de 12 á [illegible] perm

Salvador Picabea participa á sus relaciones y [illegible] m1 v20m

Se ofrece una persona formal [illegible] negocio. Para tratar dirigirse á la calle Cochabamba 173, con las iniciales E. P. m13 v16

[illegible] ca cochería Lombardía [illegible] Lombardía con todos sus útiles, [illegible] guarniciones carro de [illegible] mas el buen coche [illegible] los dueños la venden por ausentarse [illegible] enfermedad, por mas datos dirigirse calle 25 de Mayo 224 á toda hora del dia. m13 v15

Teneduría de libros por partida doble, francés, inglés, caligrafía, cuentas, ortografía nacional, etc. Los señores padres de familia que deseen que sus hijos se preparen para la carrera mercantil, hallarán grandes ventajas en este centro preparatorio. Hay clases comerciales diurnas y nocturnas especiales para adultos. Las lecciones particulares se dan á todas horas. Liceo Preparatorio, Buen Orden 15 (altos). m13 v15

Jardineros y agricultores. Se desea encontrar una familia compuesta por lo menos de tres hombres para darles una chacra á medias, tiene terreno para la labranza, alfalfar, palomar, vacas lecheras finas, gallinas, etc etc. La chacra está situada á 3 leguas de la ciudad sobre la línea del ferro-carril del Oeste. Es escusado se presenten sin poder acreditar buena conducta. Calle de Tucuman núm 46, de 8 á 10 de la mañana. m13 v15

Al comercio Con relacion á los avisos publicados en los diarios «La Prensa» y «La Nacion», se llama á los acreedores del café restaurant de don Santiago Michetti, calle Talcahuano núm 383, á una reunion el dia 17 del corriente á las 6 de la tarde, en la calle Talcahuano núm 380 y 371 café San Cárlos. Se recomienda la puntualidad de los señores acreedores, advirtiendo que es la única reunion.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1881—El propietario de la casa. m13 v15

Al comercio Participo al comercio haberme separado de la sociedad que tenia con Pedro Chiara en el negocio de zapatería por mútuo y amigable convenio, quedando Chiara al frente del negocio con el activo y pasivo de la sociedad; el que tenga algun reclamo que hacer, deberá presentarse en el término de 8 dias en la estacion Escobar partido del Pilar donde subsiste el negocio, pasado los cuales no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1881—Juan B. Patresso. m12 v14

Protesta El que suscribe, en nombre de los herederos legítimos de la sucesion de Feliz Cantalicio Rodriguez propietario del campo situado en el lugar denominado «La Pesquería» partido de Zárate, protesta contra todas las ventas y mensuras hechas ó que en adelante se hagan por sus actuales detentadores y declara, por la representacion que ejerce, que no reconocerá ninguna que no sea consentida por sus representados ó por quien exhibe poder bastante de ellos.—Zárate, Mayo 7 de 1881—El apoderado de los herederos Rodriguez *Augusto Etevenaux.* m12 v25

¡A los propietarios! No olvidarse que en la carpintería de Don [illegible] puertas y ventanas de todas medidas, gran surtido de persianas con cadena ó cinta, con buenos materiales y bien construidas, todo á precio acomodado. Nada de bombo, nada de chapucerías ni de competencia que es la perdicion de todo el ignorante que se fija en lo barato, que se fija en el bombo. Para mayor satisfaccion pasen y vean, serán atendidos, no cuesta nada; no se olviden Lima 348. m3 v25

Al público Los billetes de la lotería que se juega en el Rosario de Santa Fé se venderán á moneda corriente á 25 $ el patacon y se abonarán en la misma moneda y á igual tipo, ó en tierras fiscales de la provincia de Santa Fé á razon de 1500 pfts la legua cuadrada; El tenedor de billetes premiados, puede elegir dinero ó tierra, lo que mas le convenga. Los planos de las tierras, debidamente aprobados por el Departamento Topográfico, pueden verse en el escritorio 87 Piedad 89. m5 v15

Casa Se vende ó se cambia una casa en Dolores por otra en esta ciudad que sea aparente como para familia y que no diste muchas cuadras de la Concepcion ó Monserrat: la casa de Dolores es aparente para cualquier negocio, está situada en las calles de Lara y Belgrano á una cuadra de la plaza, tiene armazon y mostrador su terreno se compone de 12 1/2 varas de frente al Norte por 35 de fondo con seis piezas de material y teja pisos de tabla y ladrillo; para tratar ocurra calle Zeballos número 302 y en Dolores en la misma casa. m13 v15

Gran persianería de Vicente Castro calle Alsina 580 (antes Potosí) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidéz y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

Farmacia Lóndres 83 Victoria 83—Se acaba de recibir en este, importante establecimiento un gran surtido de especialidades inglesas y francesas de los principales fabricantes; Perfumería de todas clases, polvos para la cara, opalinas etc. Nigritina para teñir el cabello, fluido de oro para el cabello etc. Las recetas de los señores médicos serán atendidas tanto de dia como á cualquier hora de la noche, garantiendo la pureza de las drogas empleadas en ellas; despachadas con el mayor esmero, prontitud y precios equitativos. a29 v15M

Mensura El agrimensor que firma comisionado por el señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos para medir el terreno de don Ricardo y don Ramon Wright en el partido del 9 de Julio, avisa á los linderos y á todos los que puedan tener ingerencia en este asunto, que el 26 del corriente mes dará principio á la mensura. Los linderos del terreno son: por el Nord Este señores Carabassa y Ca, por el Sud Este don Juan Juan Dryadale, por el Sud Oeste don Gregorio Carballo y don Cárlos Wright y por el Nord Oeste don V Pereda.—Buenos Aires, 6 de Mayo de 1881—Alfredo Thamm. m13 v15

Mensura El agrimensor que firma comisionado por el señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro doctor San Martin, para medir el terreno de don Adolfo Fanson en el partido del 9 de Julio, avisa á los linderos y á todos los que puedan tener ingerencia en este asunto, que el 15 del corriente mes dará principio á la mensura. Los linderos del terreno son: por el Nord Este don V Poujade, doña Manuela M de Olmos, don Fernando y don Nicanor Monterio, por el Sud Este la testamentaria de don Enrique Smith y el ejido del 9 de Julio, por el Sud Oeste don Leandro Stegmann y don Teodoro Prieto y por el Nord Oeste don Nicolás Tapia.—Buenos Aires, 6 de Mayo de 1881—Alfredo Thamm. m13 v15

¡Muebles! ¡muebles! Mucha atencion en la calle 25 de Mayo 120, entre Cuyo y Cangallo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las provincias, por lo que puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de que encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.
NOTA—[illegible] perm

Campos para arrendar en los partidos del Tandil y Juarez, distante 8 leguas del Tandil. Hay para arrendar lotes desde un cuarto de legua para arriba, lindos campos, altos y con aguadas permanentes. Para verlo y tratar ocurrir á los mismos campos, al establecimiento «Sombrerito de Vela» á don Antonio Colle y para informes en esta ciudad á la calle de la Piedad núm 339 de 12 á 3 de la tarde. Tambien hay para arrendar 3 leguas de lindo campo con aguadas permanentes en el partido de Rauch, y 2 algunas para vender en el partido del Tandil, tambien muy lindo campo y con aguadas permanentes. m6 v6julio

¡¡¡Fijarse bien!!! Se hacen escritos, solicitudes peticiones etc, etc., para todas las autoridades y funcionarios públicos sobre cualquier asunto; se corre con su tramitacion y la de cualquiera demanda, arreglos testamentarios y otros incidentes, ante todos los Tribunales y Juzgados de Paz; se toman poderes de todas clases, se sacan partidas de bautismo, matrimonio y defuncion, se reciben comisiones de todo género como transacciones, balances, inventarios, cuentas, alquileres, contratos, cobranzas en general, etc., ya en la ciudad ó campaña y en el asunto de mayor ó menor importancia. Estos trabajos se harán con la mayor prontitud, esmero, y sobre todo baratura. A los pobres gratis. Dirigirse los interesados á las iniciales E G R. Tacuarí [illegible] Fev v28

¡¡¡Ojo hoteleros!!! y fonderos!!!—Se ofrecen en venta los útiles, enseres, muebles y mercaderías existentes en la casa de café billar y posada de doña María Bates, sita en el pueblo de Ranchos; el interesado encontrará en ella grandes comodidades, propias para un hotel de ciudad, á las que se agregan un jardin y corrales para vehículos y caballos, una cuadra de alfalfa etc. Para facilidad del comprador podrán retirarse las mercaderías que hubiera. Para evitar que esa lo por vender se ofrecerá por un tanto. En cuanto al alquiler el precio será insignificante teniendo en cuenta las comodidades que encierra. Para mas informes Esmeralda 88 para tratar en casa de la dueña, pueblo de Ranchos. a28 v28m

Mina de plantas A los jardineros y aficionados en plantas y á los que quieran formar una quinta ó jardin con poco dinero, no compren antes de ir á la acreditada y antigua quinta de Polidoro Coulin frente al Parque 3 de Febrero, de la puerta de la Penitenciaría la segunda quinta para afuera, nuestros favorecedores pueden hacer sus pedidos en la calle de Piedad 108 escritorio de Villanueva y Rodriguez. Esta casa no se mece el bombo, solo se puede garantir que hay 80,000 injertos de las mejores frutas que existen en el país é infinidad de árboles de adorno que no se mencionan por ser mucha extension. m3 v13

Librería Hispano-Americana—308 Buen Orden 308 —Libros nuevos; Esbozos y rasguños por Pereda (Madrid 1881) 40. Las huellas del crímen novela cubana por Teodoro Guerrero 15, Recuerdos del tiempo viejo por José Zorrilla 30, Historia de las exploraciones árticas hechas en busca del paso del Nordeste por don Pedro de Novo y Colson obtuvo el mayor premio [illegible] retrato del señor Nordenskiöld 30, Fruta verde por Manuel del Palacio misceláneas en verso y prosa (Madrid 1881) 20, Exámen del curso de equitacion de Mr. D'Aur (Madrid 1881) 40. Los mal casados, novela de D. Antonio Antonio de San Martin adornada con un cromo 10, Ojeada sobre la parte argentina de la region hidrográfica del Rio de la Plata por D. Manuel Sanchez Nuñez 150. Diccionario tecnológico mercantil y numismático por D Ramon Fernandez y Carreño 100. La ermita del guimbrande novela original de D Augusto T de Vasconcellos 30. Guia elemental del médico práctico por el Dr. Federico Buchholtz (Madrid 1881) 75, Vade-mecum de medicina doméstica segun el Dr. Burggraeve (Madrid 1881) 25 y muchas otras novedades á precios módicos. Librería de Juan Bodmati. m11

Monte de Piedad de la Provincia

El Consejo de Administracion ha resuelto conceder préstamos sobre alhajas desde veinte mil pesos arriba al uno por ciento mensual.—Buenos Aires, Abril 22 de 1881—*El Gerente.* a24 v21M

Doctor Teodoro Luque
Médico-Cirujano

De regreso de su viaje á las provincias ofrece nuevamente sus servicios profesionales en su estudio Buen Orden núm 762. Horas de consulta de [illegible] m12 v14

Tarjetas

De visita á 20 y 25 pesos el ciento, de aviso á 100 120 150 y 190 pesos el millar rica cartulina y trabajo lo mas esmerado.
Cuentas, circulares, memorandums, esquelas de duelo, casamiento y en general toda clase de impresiones á precios sumamente módicos se hacen al minuto en la
Librería 117 Alsina 117
Entre Bolivar y Defensa
En la misma casa se compran libros por cualquier cantidad que sea, se va á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. m13 v13 ju

Aviso Oficial
Direccion General de Rentas de la Provincia

Se saca á licitacion la compra de seis cajas de fierro de las dimensiones que existen en esta Direccion, y donde los interesados pueden ocurrir por sus datos. Las propuestas deben dirijirse en pliegos cerrados, hasta el 23 del corriente á la misma Oficina, las que serán abiertas el dia siguiente á las 2 de la tarde, con presencia de los interesados y del Escribano Mayor de Gobierno. Direccion, Mayo 12 de 1881. *El Gefe.* m13 v24

Libros

En español ó otro cualquier idioma se compran en pequeñas ó grandes cantidades, pagando mejor precio que en ninguna otra parte en el Gran Baratillo de Libros
117 ALSINA 117
Entre Bolivar y Defensa
En la misma casa se encuentra siempre un escogido y variado surtido á precios sumamente módicos. m13 v13ju

Jardin del Plata

720 calle Tucuman 720—Gran surtido de plantas finas de invernáculos de buena tierra y árboles frutales, elegantes ramos de flores de todo tamaño á precio módico. 3 primeros premios en las Exposiciones Artística, Italiana por distinta forma de ramo de flores, semilla de alfalfa limpia y fresca de la mejor [illegible] tido de Mercedes, garantida de su nacimiento y á precio bastante módico—F. Chiesa. m12 v21

Aviso oficial
Licitacion por 500 caballos

Por disposicion superior fecha 10 del corriente, el dia 12 del próximo mes de Junio á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada, para la provision de quinientos caballos con destino á las fuerzas de la frontera, [illegible] entregados á la órden del general Racedo [illegible]
Las [illegible] en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional»—Comisaría General de Guerra, Mayo 12 de 1881—El Comisario General. m13 v13ju

SONAMBULA
Anita Claro Vidente

Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Calle Salta núm. 811 entre San Juan y Cochabamba. m7 v19

LUIS ERNEST — CALLE CHACABUCO—6

DIENTES
Luis Ernest
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6 — CALLE CHACABUCO — 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS
6—CALLE CHACABUCO—6 — LUIS ERNEST

A LA 1ere. VILLE DE PARIS
SASTRERIA Y ROPA HECHA
A. MATHERON Y COMP.
159 — CALLE PIEDAD — 161
Casi esquina Florida
BUENOS AIRES
TRAGES HECHOS
Y ropa para jóvenes y niños
a21 v21 m p 1/2

A los confiteros de la campaña

A los de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma **Calle Alsina 271**. Pídase durante todo el año y [illegible] campaña se remiten á los ferro carriles ó agencias, perfecto estado acondicionados. Fé v24F1881

Jardin de la Recoleta
Calle Larga núm. 287

Por tener que desocupar el jardin se hace una rebaja de un 10 p% al contado. Gran surtido de plantas. m11 v30.

Consejo Escolar de Belgrano

Hallándose vacante la plaza de preceptora de la escuela infantil número 5 de este distrito, situada en Saavedra, se hace saber á los interesados que se encuentren en condiciones de solicitarla, se presenten á la mayor brevedad adjuntando sus comprobantes. Belgrano, Mayo 10 de 1881—*Adan Aligelt* Presidente, *Francisco Bravo* Secretario. m11 v14

HOTEL LA DELICIA
Inmediato á la Estacion Adrogué

Temporada de invierno; los que deseen en dicha estacion estar algun tiempo ó solamente pasar el dia podrán hacerlo á poca costa y quedarán complacidos—*N. Ratatsi.* a29 v20M

ELECTRICIDAD

El Martillo eléctrico magnético último descubrimiento Norte Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hora desconocida.
Unicamente en operacion en la casa de los Sres. Newland dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad. A5em

Agua colonia de Atkinson
GARANTIDA LEGITIMA
A PRECIO MUY REDUCIDO POR CAJON Ó POR [illegible]
Botica y Droguería Inglesa
DE KELLY é HIJOS
Esquina Suipacha y Santa Fé
E30 perm.

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89 Maipú 89 (altos)
Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar facilitando la emision de la palabra
Orificaciones. Dentaduras.—89 Maipú—89 (altos) F16pmar

LEY
De cercas de Estancia
Se vende en esta imprenta Precio **5 pesos m/c** cada ejemplar

MUNICIPALIDAD
DE BARRACAS AL SUD

Por el presente se saca á licitacion por propuestas cerradas la mensura general del Partido. Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el primero de Junio próximo en cuyo dia á las 10 a. m. serán abiertas en presencia de los interesados. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó no aceptar ninguna; Por los datos y demas condiciones pueden ocurrir los interesados á la Secretaría Municipal. Barracas al Sud, Mayo 10 de 1881. *José C. Perez*—Secretario. m12 v31

Almacen en la Campaña
SE VENDE

Teniendo que ausentarse su dueño por asuntos de familia se vende una casa de negocio frente é inmediata á una de las principales Estaciones del Ferro-Carril del Sud.
La casa se encuentra en condiciones de ofrecer todas las comodidades que requiere un gran negocio de campo.
Pormenores calle Venezuela núm. 162 (fonda). M6v21

A los negociantes de campaña

Les prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como son: quesos de 1ª clase, id manteca superior, id Parmesano de varias clases, id manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 271**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. Fév v24F1881

Sociedad Filantrópica Francesa
Del Rio de la Plata
Hospital Francés

La Comision encargada de la compra del terreno destinado al edificio del nuevo Hospital Francés avisa á los dueños de terrenos que recibirá propuestas hasta el Sábado 14 del corriente.
Los terrenos ofrecidos tendrán que ser en buenas condiciones de higiene y tener al mínimum 15.000 varas cuadradas de superficie.
Dirijirse al Presidente de la Sociedad Filantrópica Francesa, Hospital Francés calle Libertad 962. M6v15

Aviso Municipal
MERCADO DEL CENTRO

Los vendedores ambulantes en (carros á carritos) cargueros, canastas, palanganas, bolsas, se inscribirán desde el 1º de Mayo hasta el [illegible] en la Oficina de Recaudacion del Mercado [illegible] y pagarán anticipado la tasa que les corresponde por [illegible] quincena á razon: los primeros de seis pesos diarios, los segundos de tres pesos diarios y los últimos de dos pesos diarios. Los que se encuentren vendiendo despues de esa fecha, sin haberse inscrito, pagarán una multa de cien ps m/c sin perjuicio de obligarle á la matrícula y pago de la quincena. Lo que se previene á los interesados á sus efectos. Buenos Aires, Abril 29 de 1881—*El Administrador.* a28 v15m

CASA ESPECIAL
De artículos de salubrid
DE ARNOT LESLIE
135—CALLE DE CUYO—135

Surtido variado de caños de todas clases, inodoros, mangas de goma de las mejores clases, lavatorios, bombas de toda clases para pozo, algibe, motores para id, depósitos de fierro, [illegible] para aguas corrientes. [illegible] se carga de colocacion de cañería de aguas corrientes, gas, et. N26perm

LICITACION
PARA ESCAVACIONES Y TERRAPLENES
SECRETARIA DE LAS OBRAS DEL RIACHUELO

Por disposicion de la Comision Directiva se llama á propuestas para la ejecucion de una escavacion en la Ribera Sud del Riachuelo, frente á la «Estacion Peña» del F. C. B. E., calculada en 9600 metros cúbicos y la formacion de terraplen.
Las propuestas se presentarán en la Secretaría, casa de Gobierno de la Provincia, hasta el dia 20 del corriente á la 1 p m, donde los interesados pueden ocurrir los dias hábiles de 12 á 4 p m á imponerse del pliego de condiciones.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1881.—*El Secretario.* M12v20

Seminario Anglo-Argentino
554—TEMPLE—554
Antes en el Caballito

Enseñanza elemental, comercial y los primeros cuatro años del curso del Colegio Nacional.
Cuerpo docente:
Dr. D. Elias O. Donnell
« « Cárlos Fromont
Sr. D. Leopoldo Brunauld
« « Cárlos Belaudona
« « Miguel Coathures
« « Alejandro Bonnel
« « Guillermo Reynolds
« « José Capace
Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.
W. J. Reynolds. Director
M1 v15

INTERESANTE
EN EL CARMEN DE LAS FLORES

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ocho cientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferretería y parte de otros ramos; parte al contado y parte á plazos y alquila la casa con contrato por el tiempo que se quiera, alquiler módico, se harán algunas mejoras que el interesado pida y se admitirá cualquier [illegible] que le podria convenir. La casa tiene buena clientela al contado y á plazos, las mercaderías que tiene son buenas [illegible] Por mas detalles ocurrir al Escritorio de los señores Julio C. Sanchez y Ca. calle Rivadavia núm 114, Rivadavia 107 Arijon Hnos. y Ca, Victoria 384 [illegible] Zaldivar y Ca, Victoria 141 Villanueva y Saralegui, Belgrano 241 José Juanneda, Buen Orden 276 Angel Burasco y Ca, Méjico 214 Cigarrería «La Abundancia».—Buenos Aires, Mayo 9 de 1881—*Peregrina Lozada.* M10v10Jn

Licitacion
Para la compostura y conservacion del camino carretero, de la Capital al Tigre

La Municipalidad de San Isidro, [illegible] llama á propuesta para la compostura y nivelacion del camino general del Norte, [illegible]

OTRA

La Municipalidad de San Isidro por sí y á nombre de las Municipalidades de Belgrano, San Fernando y Las Conchas, [illegible] 1881—M. Martin y Omar, Vicente Diaz, Secretario. m10 v10a p1/2

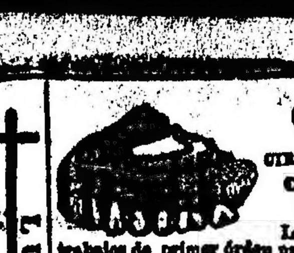

Gaston Worms
CIRUJANO DENTISTA AMERICANO
Calle Gral Lavalle 278
Entre Artes y Suipacha

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden pues para ellos emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte América y de Europa. Extracciones y Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones, colocacion de dientes postizos sin [illegible] Por su procedimiento especial y patentado restituye á los dientes [illegible] su forma, color y esmalte naturales, sin el menor dolor. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, precios sumamente módicos. A1º p.

Jarabe de Vida de Reuter No. 1

Unico agente—Eduardo M. Coll—Perú 27

En venta en las Droguerias y Farmacias

Ademas de ser un purificador de la sangre seguro é inofensivo, es un purgante eficacísimo, que limpia los intestinos sin causar nauseas ni malestar alguno. No debilita y deja el sistema desembarazado y natural, sin producir nunca estreñimiento como resulta con todos los otros purgantes que se conocen. Puede dársele á los niños de un año con entera confianza y se garantiza que ha de curar tanto en éstos como en las personas de edad, los casos mas obstinados de estreñimiento, indigestion y todas las enfermedades del estómago y los intestinos.
Es ademas el mas poderoso estimulador y
VIGORIZADOR DEL HICADO
haciendo que este órgano produzca la bilis en abundancia y que la derrame en los intestinos, mejorando la salud notablemente. Sus efectos sobre la sangre y los humores son maravillosos, y mas rápidos y seguros que los de ningun otro purificador descubierto hasta ahora. **El Jarabe de Vida de Reuter No. 1** posee la gran ventaja de que, [illegible] **Jarabe de Vida No. 1** [illegible]

Alivia Dolor de Barry
Para Uso Interno y Externo.

[illegible]

JABON CURATIVO DE REUTER
Para el Tocador, el baño, los niños y para curar todas las enfermedades de la piel
[illegible]

ALERTA DANDYS!
EXPOSICION Y VENTA
DE
CORBATAS, ALFILERES Y BOTONES
PARA PUÑOS
ALTA NOVEDAD DE PARIS
Llegada por el ultimo paquete
185 — CALLE FLORIDA — 185
m9 v1

Adolfo Conde
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Mayo de 1881
Dolores Maldonado de Conde, sus hijos y demas deudos, invitan á sus relaciones, al funeral que por el eterno descanso de dicho finado, tendrá lugar el Mártes 17 á las diez de la mañana, en la Iglesia de San Nicolás de Bari.
Favor que se agradecerá eternamente
El duelo se despedirá en la puerta del Templo. m13v17

D. Pedro Deagustini
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Mayo de 1880
Monserrat F. de Deagustini esposa, sus hijos, sus hermanos y hermanas políticos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que tendrán lugar en el Templo del Arcangel San Miguel el Sábado 14 de 9 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la de las 11. m12v14

TRAJES PARA NIÑOS
ESPECIALIDAD
AL NIÑO ELEGANTE
PIEDAD ESQUINA DE ESMERALDA

Grande y espléndido surtido de trajes para niños, mas de 3000 trajes, bonitos, buenos y de última moda, desde el precio de 100 pesos traje.
Esta casa es reconocida por el buen gusto, los precios muy bajos y la buena calidad de sus mercaderías.
ATENCION!!! Trajes muy buenos desde 100 pesos.
Nota—Toda mercadería que no convenga despues de la venta, será cambiada ó se reintegrará el importe al gusto del comprador.
Piedad esquina de Esmeralda
a24 v24m d p

1000 GORRAS
PARA SEÑORAS
380—Piedad—382
Mme. ROYERE

La casa la mas conocida y la sin competencia para su ramo, avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir 1000 gorras para señoras, 2000 sombreros para señoritas y niñas de las últimas novedades y de selecto surtido y elegancia.
380 PIEDAD 382
2000 sombreros para niñas
a21 v21

LA JUGUETERIA
Y LIBRERIA
DE ADOLPH WEBER
Antes san Martin 78
SE HA MUDADO
A LA CALLE VICTORIA 132 Y 134
a21 v

Ordenanza Municipal
Municipalidad Gral. Rodriguez

La Municipalidad de este partido usando de las facultades que le confieren las leyes, en sesion de la fecha, ha sancionado lo siguiente:
1º Todos los propietarios ó encargados de terrenos situados en este pueblo dentro del radio de cuatro cuadras á los vientos de las extremidades de las plazas de la estacion, están en la obligacion de cercarlos por sus frentes á las calles públicas, en el término de cuatro meses contando desde la fecha.
2º Tambien es obligacion de los referidos propietarios ó encargados, efectuar la apertura de las calles que hubiesen cerrado por cercos ya existentes dentro del mismo radio y plano indicado en el artículo anterior.
3º Son prohibidos los cercos de zanjas dentro del expresado radio.
4º Todo el que pretendiere cercar sus terrenos conforme á esta ordenanza, deberá solicitarlo por escrito acompañando los títulos de propiedad.
5º Los infractores á lo dispuesto por esta ordenanza sufrirán la multa de quinientos pesos m/c. á beneficio de la renta municipal.
6º Elévese al Gobierno para su aprobacion y publíquese.—General Rodriguez, Abril 2 de 1881—*J. Garrahan M. Mateos.*

CARROS ECONOMICOS
PARA
LIMPIEZA DE LETRINAS ETC
SISTEMA NUEVO
10 por o/o de economía probada
NO HAY ENGAÑO
41 RECONQUISTA 41
FRENTE AL BANCO NACIONAL
VERDADERO LIMPIADOR
Cuidado con equivocar el número

PASTILLAS DE BROWN
PARA LA TOS
RESFRIOS
Y ENFERMEDADES
DE LOS BRONQUIOS

Un mal de garganta, resfrio ó tos debe ser curado inmediatamente
SI DESCUIDADOS
Una irritacion del pulmon, una afeccion crónica de la garganta
O una enfermedad incurable de los pulmones, resultaria como muy á menudo sucede.
Las Pastillas de Brown
Ejerciendo una influencia directa sobre los órganos afectados, dan un alivio inmediato. Para las bronquitis, asma, catarro, enfermedades de la garganta y tisis, se emplean las pastillas con buen resultado siempre.
Los cantores y oradores públicos
Hallarán estas pastillas muy buenas para aclarar la voz antes de cantar ó pronunciar discursos y tambien despues de un esfuerzo desmedido de los órganos vocales.
Debido á la buena reputacion
Y popularidad de las pastillas, muchas viles imitaciones [illegible]
Se venden en todas las boticas.
POR MAYOR
En la agencia 185—Calle Florida—185
m3 v5

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los Artículos de Moda los mas recientemente creados

POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA

HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA DE VENDER TODO DE A CONFIANZA Y PRECIO FIJO

Lo que le ha valido un éxito sin rival hasta hoy

CALLE DE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PERU 38--ENTRADA UNICA--PERU 38

FIESTAS MAYAS

ESTACION DE INVIERNO DE 1881

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.

Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas, sea en sederías, gróes negros y de colores, sederías de fantasía para adornos ó vestidos; sea en terciopelo rayado ó liso negro y de colores, sea en artículos de punto de lana, sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsées, medias y artículos de Toilette, sea en géneros para vestidos, cuyo surtido es inmenso; sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia, sea en mercería, cintas, flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, écharpes, andaluzas, fichús de encaje y otros muchísimos efectos de fantasía; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra

A la Ciudad de Lóndres—Entre Rivadavia y Victoria—38, Perú, 38

NOTA—La venta de los nuevos surtidos en artículos de estacion, principiará el Lúnes 2 de Mayo, Mártes 3, Miércoles 4 y dias siguientes. A30v16

JUAN C. VIDAL Y COMP

IMPORTANTISIMO REMATE

A PLAZOS

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SEÑORES

ERNESTO TORNQUIST Y COMP.

EN LA CASA CALLE DE MAIPU NUM. 35

Los dias Lúnes 16, Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente

La casa presentará todo el surtido. M10v18

PILDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA

de **Defresne**

FARMACÉUTICO DE 1ra CLASSE, EX-INTERNO [illegible] HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las *carnes*, que [illegible] *cuerpos gr*[illegible] *[illegible]an*, el *almidon* y las *féculas*. Es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó ulceraciones del estómago ó del intestino, las Píldoras de Pancreatina de Defresne producirán siempre los más felices resultados, los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Soñolencia despues de comer y vomitos propios del embarazo en las mujeres.

PARIS, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne.

GRAN LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA

DE J. D. SENG

298-RIVADAVIA-300

Gran surtido de muebles hamburgueses y hechos en el país. M13v13J

GRAN PUERTO DE BAHIA BLANCA

EN LA CASA DE COMISIONES

DE E. P. GOODHALL

HAY CAMPO, CHACRA

Quintas y propiedades en venta

RECIBE CARGA DE ABORDO

Y la despacha para la campaña

TIENE EN ENTA:

Alambre para cercos y artículos de ferreteria. Específicos de todas clases para la sarna.

TE DE CLASE SUPERIOR

Precios módicos

M29v30M á p1|2

*PRAT

TINTORERO

74, Calle Suipacha, 74

Se tiñe, se limpia, se compone todas clases de ropa y géneros en piezas, se blanquean á nuevo las cortinas de muselina y

CAMISETAS DE FRANELA

El nuevo sistema de limpieza privilegiado que emplea esta casa de CONFIANZA le permite ofrecer un trabajo IRREPROCHABLE y á precios módicos.

Unica Sucursal: Chacabuco 178

Píldoras Especiales

DEL PROFESOR LUIGI PORTA

DE LA

Universidad de Pavia (Italia)

Preparadas exclusivamente en la farmacia y lavoratorio químico de D. O[illegible] GALLEANI, Meravigli y Piazza S. S. Pietro Lino Núm 2, Milano.

Específicos para facilitar LAS ORINAS, y necesario en la ESTRECHES URETRALES, CATARRO DE VEJIGA y en las ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES (cólico nefrítico).

Precio [illegible] mjc cada caja.

CURA COMPLETA de las sobredichas enfermedades y de la sangre [illegible].

Demarchi, Parodi y Comp.

AGENTES POR MAYOR

D. ROBERTO, [illegible]

Buenos Aires, Montevideo y Rosario

Venta al menudeo en Buenos Aires—Farmacia PERTON [illegible] M5 p p mes

AVISO IMPORTANTE

FABRICA [illegible]

[illegible] de Abril próximo, [illegible]

[illegible] A 125 pesos

[illegible] A 5 [illegible]

[illegible]

[illegible] A 100 pesos

AL MENUDEO A 5 [illegible]

[illegible]

SUCURSAL REMEDIOS

[illegible]

EDUARDO CASEY

UNICA VERDARA INFALIBLE

Tela de Arnica

DE LA FARMACIA DE OTTAVIO GALLEANI

Es el único remedio eficaz y seguro para los *reumatismos* para los *dolores en los lomos* y en la *espina dorsal*, para todos los *endurecimientos de la piel (callos)*, *dolores en los riñones (cólicos nefríticos)* para el *abajamiento del útero*, para el *lencerrea*, sirve de anestético para la *gota* aliviando los dolores; es óptima para las ciáticas y para muchos otros males que está demas nombrar, pues nuestra Tela que es conocida en todas partes, se hace juzgar por sí misma.

Los señores médicos recomiendan aceptar la única VERDADERA TELA DE ARNICA de la Farmacia OTTAVIO GALLEANI, via Meravigli, Milano, y de rechasar todas aquellas falsificaciones é imitaciones que son de ninguna eficacia.

Precio: 100 pesos mjc por metro—Peso 50 mjc por rótulo de medio metro—15 pesos mjc por rótulo de 15 centímetros—Pesos 10 mjc por sobre de centímetro 10.

Demarchi, Parody y Ca.

AGENTES POR MAYOR

Depósito: Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

VENTA AL MENUDEO: En Buenos Aires Farmacia PERTOSSI calle Cangallo 464 esquina Cerrito. M1 5 p p mes

Rodolfo Newbery

DENTISTA NORTE—AMERICANO

125—FLORIDA—125

ESQUINA CANGALLO Prm

La Industria Barcelonesa

149—Buen Orden—151

Mueblería, Tapicería y Colchonería

DE

RAMON [illegible]ERA

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de muebles como ser: juegos de Sala de jacarandá é imitacion de fantasía, roperos, cómodas y camas de bronce y de fierro, cónsolas, lavatorios, juegos de sillas de todas clases, sofaes silletas y butacas, colchones de lana y elásticos y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo, que no enumeramos por su mucha extension, con un 30 ojo mas barato que en otras partes.

Por liquidacion del negocio se han de vender forzosamente y se hará un 50 ojo de rebaja, unos 30 juegos de sala de varias clases y gustos que gustes. a17v17M

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA Y ESTUFA

De primera calidad

Libre de polvo

Peso garantido

Precios muy bajos

Por órdenes á la calle de—

SANTA-FÉ 77

CORRALON SAN MARTIN

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

Depósito de maderas

FIERRO, CARBON, COKE, BALDOZAS, ETC.

M4v4J **D. ROSETI y Ca**

Píldoras de Bristol

EL REMEDIO INFALIBLE PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL HIGADO.

La voz de la naturaleza

El canto de las aves, la fragancia de las flores, el murmullo de los arroyuelos, y la charla de los niños, son todos partes de la gran antífona de la naturaleza, cuyas dulces cadencias se dejan oir en los dias lozanos de la Primavera. Pero mucho mas grato le es á una madre el alegre ris de su amado hijo cuando disfruta de salud.

La ansiedad que [illegible] ver sufrir á su hijo en una enfermedad, [illegible]

[illegible]

JUAN A. BENNET

Calle Florida Núm. 195

UNICO AGENTE m6v1Jd. p. 1|2

Lloyd Argentino de Navegacion

A VAPOR

VAPORES "TRIDENTE" Y "DIANA"

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3h 15m de la tarde

Los LUNES	vapor **Diana**	para	Rosario y Escalas
« MARTES	« **Tridente**	«	«
« MIERCOLES	« **Diana**	«	Rosario S Fé y escalas
« JUEVES	« **Tridente**	«	Rosario y Escalas
« SABADOS	« **Tridente**	«	«

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **35—PIEDAD—35.** A2 perm

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y C.

Participamos al comercio y á los estancieros, habiendo establecido un corralon de maderas, alambre, en la calle Mendoza núm 825 Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. Don Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos y con garantía de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes, etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. M8v8Jn

CORSEES FINOS

UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS | CORSEES FINOS

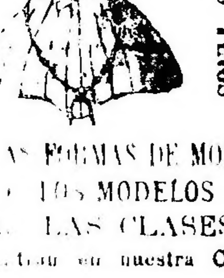

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

se encuentran en nuestra Casa

[illegible]

[illegible] POR CADA PAQUETE

38 PERU 38

A LA CIUDAD DE LONDRES

Ferro-Carril al Pergamino

Almacen por mayor y menor, tienda, ferreteria, sastreria, corralon de maderas y barraca del Progreso en la plaza principal de Arrecifes:

Participo á mis numerosos clientes y amigos, que de regreso de Europa y terminadas las obras para el ensanche de mis negocios habiendo mejorado el personal, en adelante mis favorecedores serán servidos con el mayor esmero y atencion posibles para lo cual no pararé alguna temporada en este pueblo.

He recibido un inmenso surtido de artículos de almacen, tienda, ferretería, alambre, maderas, tabaco para curar ovejas, azufre, potasa etc que venderé á los mismos precios que en Buenos Aires.

Soy exclusivo agente para Carmen de Areco y Arrecifes del específico Fluido Little de Morris Little y Son Voncaster (Inglaterra) y de la casa de los señores Runciman y Ca como tambien la Glicerina de los señores Moore y Tudor.

Además encontrarán siempre todos los específicos que y en la República Argentina para destruccion de la sarna remedio para curar los gusanos, venenos para las quereses á precios de fábrica á de las casas introductoras y cualquier artículo no correspondiente al ramo, puede obtenerse prévio aviso de 24 horas—Arrecifes, Febrero 1881—M. Morte Torte. F6v26 mayo

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia

221—PERU—221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos se procederá á rematar en los dias Miércoles 18, Juéves 19, Viernes 20 y Sábado 21 del corriente á las 12 en punto en el local del Monte de Piedad, Perú 221; una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos, que corresponden á los empeños:

Núm. de alhajas

13285	17707	21809	[illegible]	[illegible]	24942	24563
25211	25442	26165	26404	26694	27611	27796
27797	30186	30547	30827	31081	31590	33022
33482	33504	33641	34534	34803	34877	34898
34891	35327	35846	35944	35956	35969	36033
36064	36061	36099	36166	36210	36221	36239
36326	26337	36339	36406	36429	36488	36555
36508	36556	36691	36724	36745	36751	36759
36817	36888	36874	36890	36907	36918	36939
36971	37039	37044	37046	37088	37240	37242
37262	37280	37360	37446	37453	37567	37518
37523	37532	37535	37552	37589	37610	37631
37655	37780	37871	37969	37907	37910	37900
37970	38116	38127	38126	38204	38207	38327
38239	38241	38274	38294	38297	38339	38375
38432	38440	38453	38457	38491	38496	38549
38603	39291	39605	39616	39619	39626	39607
39740	39700	39873	39676	39681	39690	39697
39964	40102	40114	40134	40143	40236	40239
40264	40289	40398	40379	40401	40408	40503
40531	40590	40544	40516	40649	40659	40627
40710	40866	40874	40882	40960	41013	41020
41060	41392	41404	41410	41412	41425	41475
41511	41513	41516	41523	41526		

Objetos varios

23911	24831	26700	28720	30275	36877	33196
33152	35710	35948	36147	36544	36892	37237
37026	37883	38440	38587	39601	39404	39455
39567	39656	39759	39828	39886	39890	39835
40133	40162	40226	40254	40265	40296	40377
40381	40382	40383	40384	40438	40654	40572
40816	40945	41861	40886	40914	41082	41068
41066	41162	41277	41411	41418	41456	41457
41462						

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2|3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del valor en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán recibirse en el acto de la compra ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si así no se hiciera, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en señal.

No se admitirá reclamo despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las alhajas estarán en exhibicion desde el Lúnes 16 del corriente.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1881—*Eduardo Angel Lahitte*, gerente—*Angel J. Bergeiro*, secretario. m10 v21

PARA BAHIA BLANCA

Y PATAGONES

CARGA Y PASAGEROS

El vapor paquete Austriaco

"TORO"

Saldrá de la Boca del Riachuelo el dia 15 del corriente quedando establecido para hacer un viage cada 30 dias.

Para fletes, pasages y demás informes á sus agentes Mihanovich y Ca.—Calle Cuyo No. 34 [illegible] M6v1J

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

Conteniendo [illegible] de este valioso Específico [illegible] [illegible] Para Catarros é constipados en la cabeza, acompañados de Zumbidos en los oídos, su aplicacion es muy eficaz.

REGISTERED TRADE MARK

Con cada frasco se acompañan testimonios importantes, y direcciones para su uso.

Unicos depositarios

A. Eastman y Ca.

DROGUERIA ANGLO-AMERICANA

9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11 Óoperm

La verdadera aguade Colonia

DEL PRIMERO

Y MAS ANTIGUO FABRICANTE EN COLONIA

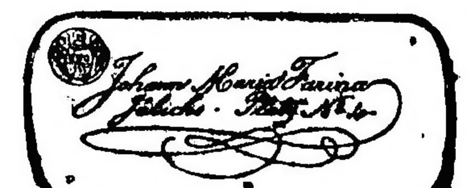

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo-Americana de—

A. Eastman y Ca

UNICOS AGENTES

Número 9 y 11 calle Defensa

Para preservarse contra clases inferiores fijarse en el domicilio JULICHS PLATS Núm 4

Perm

Alterativo del Dr. D. Jayne

Esta preparacion tan conocida, combina las virtudes medicinales de todos aquellos ingredientes que la esperiencia ha demostrado, posee las propiedades mas alterativas, destruyentes eficaces para purificar la sangre y los otros fluidos del cuerpo.

Treinta y siete años de éxito incomparable acaban de demostrar claramente sus virtudes en la curacion de ESCROFULAS, TUMORES FRIOS CANCEROSOS, E INDOLENTES, ULCERAS, AFECCIONES MERCURIALES Y PAPERAS, CARBUNCOLO, DILACIONES de los HUESOS, COYUNTURAS, GLANDULAS Y LIGAMENTOS de HIDROPESIA, ERISIPELA, EPILEPSIA, GOTA, REUMATISMO, de todas aquellas enfermedades que provienen de la IMPUREZA DE LA SANGRE Y DE LOS HUMORES. Es reconocido y probado por los numerosos testimonios como el *mejor purificador de la sangre*, no contiene ingredientes minerales y siendo de un gusto agradable, hasta los niños pueden tomarlo sin repugnancia alguna.

EL ALMANAQUE MEDICINAL PARA 1881 CON GUIA PARA LA SALUD, SE OBTIENE GRATIS DE LOS UNICOS AGENTES—**A. EASTMAN y Ca**, *Droguería Anglo-Americana*.—**Defensa núm. 9 y 11.** Y en las principales boticas de la capital y la las provincias. Nóperm

VAPOR PARA NUEVA-YORK

LINEA DE VAPORES DE

ROACH

Entre e Brasil y Nueva York

TOCANDO

EN LAS ANTILLAS

El abajo indicado Agente expide pasajes de primera y tercera clase desde este puerto hasta

NUEVA-YORK

Los pasageros se embarcarán en los vapores de las Mensagerias Marítimas que salen de **Buenos Aires el 24 de cada mes y serán embarcados** en Rio de Janeiro **aborde** de los respectivos vapores de Roach el dia de su salida, el **5 de cada mes**

Para pasajes y demás informes ocúrrase al Ajenta.

P. Christophersen

BUENOS AIRES, 151 calle San Martín,

12 perm MONTEVIDEO, 132 Piedras.

A10v15M

GIROS SOBRE FRANCIA

A LA VISTA

Giran en casa de los Sres. L. de Mainier y Aldolaye

SUCESORES DE DAGUERRE Y Ca.

99—TACUARI—99

Alpes Marítimas	Nice	Basses Pyrénées	Pau
«	Grasse	«	Oloron
«	Gannes	«	Mauléon
«	Menton	«	Orthes
Ardennes	Charleville	«	Arudy
Boches du Rhone	Marseille	«	Bédous
Calvados	Caen	«	Larans
Charente	Angoulême	«	Moncin
Correze	Tulle	«	Navarreins
Dordogne	Périgueux	«	St Jean pied de port
Hte. Garonne	Toulouse	«	St Palais
«	Montréjeau	«	Salies Bearn
Gers	Auch	«	Tardets
«	Condom	Hautes Pyrénées	Tarbes
«	Mirande	«	Argéles
«	Aignant	«	Bagnères de Bigorre
«	Nógaro	«	Cauterets
«	Marciac		
Gironde	Bordeaux	Pyrénées Or'les	Perpignan
«	Arcachon	Rhône	Lyon
Hérault	Montpellier	«	Villefranche
Isere	Vienne		Sr. Saône
Landes	Mont de Marsan	«	Thisy
«	Dax	Sarthe	Le Mans
«	Saint-Sever	Savoie	Chambéry
Loire	Montbrison	Seine	Paris
Loire inférieure	Nantes	Seine Inferieure	Rouen
Lot et Garonne	Agen	«	Le Hâvre
«	Marmande	«	Elbœuf
Marne	Reims	Somme	Amiens
Meuse	Bar-le-Duc	Tarn	Castres
Nord	Lille	Var	Draguignan
		«	Brignoles

m11 v13 d. p. 1|2

R. PIACGIO Y F.

Linea de vapores postales Italianos

ENTRE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

EL RAPIDO VAPOR

De 6000 toneladas y 4000 caballos

UMBERTO 1º

CAPITAN FRANCISCO MERLANI

Saldrá el 28 de Mayo

PARA GENOVA Y NAPOLES

Sin tocar en Rio Janeiro

Haciendo escala en Montevideo, San Vicente, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Viaje garantido en veinte dias

TARIFA DE PASAGES

Primera clase	Segunda clase	Tercera clase
$f 150 oro	$f 120 oro	$f 50 oro

Bolete de ida y vuelta con 20 ojo de rebaja para las tres clases.

Se dan órdenes de embarque desde Italia á Buenos Aires á precios módicos devolviéndose el importe, no efectuándose el viage.

Por mas informes ocurrir al consignatario **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo núm 103. A28v28M

¡ESTANCIEROS!

Prueben "a Infalible" de Juan Frers

y tendrán ovejas sanas de vasos

Se devuelve su importe si no sana inmediatamente

Cuesta solamente diez pesos

LA BOTELLA

Y cura doscientas ovejas

Mzo d 1|2p

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañía

78-ALSINA-78

CARNEROS OVEJAS

Y BORREGAS

Importados de las afamadas cabañas

Nacional y Bailleau Ainé

DE FRANCIA

Los señores estancieros y cabañeros encontrarán en nuestro corral calle Alsina núm. 78, animales selectos y escogidos de las cabañas arriba mencionadas, que venderemos particularmente. Precios razonables.

Los interesados que [illegible] encontrarán [illegible] A21v31

Por el mismo

DE TODO EL MENAGE

DE LA CASA HABITACION

Del Dr. D. José A. Terry

CALLE PERU 113

(ALTOS)

POR AUSENTARSE

PARA EUROPA

Rico juego de sala

CHIFFONIER

Y MESA DE BOHULE

Magnífico juego de dormitorio

Espléndido juego

DE ESCRITORIO

DE ROBLE

Gran piano perpendicular

DE HERTZ

EL LUNES 30 DE MAYO

A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles que adornan la casa habitacion del señor Dr D José A Terry por ausentarse con la familia para Europa y cuyo pormenor es el siguiente:

Vestíbulo

2 grandes jarrones con ricas plantas 4 grabados marcos dorados con cordones y borlas 5 jardineras porcelana biscuit con varias enredaderas salivaderas etc etc.

Sala y ante-sala

1 juego de jacarandá ricamente tallado y forrado en brocatela de seda de Lion compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas y fundas 6 sillas fantasía forro lampás con fundas 4 mesitas tarjeteras de bouhle 1 magnífico espejo marco doble luna veneciana 1 gran piano Hertz 1 garnitura chimenea 1 reloj y 2 candelabros 2 lindas estátuas para gas con bombas especiales 2 brazos dobles para gas de cristal 1 chiffonnier de Bouhle 2 preciosos grabados 1 araña cristal de cuatro luces 4 cortinados completos salivaderas adornos floreros banquitos alhajeros alfombrado brusela etc.

Otra ante-sala

Un sofá y 2 sillones forro cretona con fundas, 1 rico escritorio de Bouhle para dama 6 sillas forro damasco punzó á lo Luis XIV con fundas 1 rica mesa marquetería con incrustaciones 1 cama costurero incrustada en nacar 1 reloj de mesa 1 costurero de mimbre forrado en seda cuadros al óleo uno de ellos sobre madera floreros albums adornos de mesa cortinado y galerías doradas cortinitas banquetes salivaderas alfombrado etc etc

Dormitorio

Una magnífica camera con baldaquin 2 grandes mesas de noche 1 elegante y rico lavatorio de tres cuerpos 2 magníficos roperos con espejos 1 confidente forro reps 6 sillas incrustadas en nacar todo de jacarandá haciendo juego, porcelanas del lavatorio adornos alfombrados etc.

Dormitorio de niños

Un rico y grande ropero jacarandá con espejo luna veneciana haciendo juego con los muebles del primer dormitorio 6 sillas negras 1 máquina de coser 1 canasta cama 1 camita de jacarandá alfombrado etc.

Cuarto de vestir

Un gran ropero jacarandá con espejo luna veneciana igual al anterior y formando juego 1 lavatorio chico jacaranda con espejo sillas tohalleros cortinas alfombrado etc.

Estudio

Una gran mesa escritorio ministro de 4 frentes ricamente tallado forrado en paño verde 2 espléndidas bibliotecas gran formato con cristales enteros 1 sofá 2 sillones y 6 sillas asientos y respaldar chagren formando juego con los demás muebles araña cristal de 4 luces 1 cómoda escritorio con caja de fierro interior 2 cortinados de reps color Bismark con galerías de roble 1 papelera de roble tallado 2 ricos tinteros de bronce uno de ellos es obra de arte globo terraqueo oleografías alfombrado y útiles de escritorio etc.

Comedor

Dos grandes armarios cristaleros de nogal tallados 1 mesa de nogal para 15 cubiertos y carpeta de fantasía 1 juego de sillas nogal con asiento y respaldo esterilla 1 rico espejo de chimenea marco de nogal (muy grande) formando todo juego de comedor 1 garnitura de chimenea 1 reloj y 2 candelabros sillita para niño grande y rica araña de bronce y dorada con 6 luces 1 pedestal forrado con ricas maderas del país guarda fuego y útiles de chimenea 1 juego doble de porcelana filete dorado bandejas de compension aceiteras cubiertos de christofle calentadores bisocheras y demás objetos de electro plata cubiertos cabo de marfil cristalería dulceras fruteras etc y todo lo concerniente á esta reparticion alfombrados Brusela cortinados etc.

Ante comedor

Una mesa de nogal para 10 cubiertos sillas alfombrado etc.

Cuarto de baño

Bañadera grande y para niños un gran armario despensa de pino de 3 cuerpos varias arañas y faroles de gas para zaguan.

Cocina

Batería completa baldes de bronce mesa de bronce mesa forrada en zinc escalera y demás útiles.

DE TODOS LOS LIBROS

QUE PERTENECEN

A LA BIBLIOTECA

Del Sr. Dr. D. José A. Terry

1200 VOLUMENES

Obras nuevas é importantes de Derecho, Economía, Política, Jurisprudencia, Historia, Ciencias, obras americanas, gran cantidad de folletos americanos. En su casa domicilio Perú 113 (altos) en las noches del 28 y 30 de Mayo á las 7 1|2.

El catálogo en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—La casa estará en exhibicion dos dias antes del remate. M16

Por el mismo

Tres grandes y productivas

PROPIEDADES

Dos de ellas esquinas

Por liquidacion testamentaria

HEREDEROS MAYORES DE EDAD

1ra. PROPIEDAD

Calle Venezuela 340 y 342 esquina Chacabuco

A DOS CUADRAS DEL MERCADO DEL CENTRO

1ra. tasacion ps 430,000 *mjc*

2da. id ps 870,000 *mjc.*

AD-CORPUS

El Lúnes 16 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, pertenecientes á una testamentaria y por cuenta y órden de sus herederos todos mayores de edad:

La magnífica y central esquina arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 15 mts 89 mls de frente al Norte por 25 mts 673 mls de fondo al Sud, dando frente estos tambien á la calle Chacabuco, equivalente á 18 varas 25 cts de frente por 60 varas 80 cts de fondo ó sea un frente de casi 59 varas á ambas calles.

El edificio, aunque antiguo y de teja, está alquilado produciendo 7800 pesos mensuales; se compone de once piezas y cinco cuartos de tabiques de material y techo de zinc.

La situacion de esta propiedad, su gran frente formando ademas esquina á dos de las mas importantes calles en la parte Sud de la ciudad, la buena renta que produce la finca en su actual estado, son condiciones todas que deben llamar la atencion de los capitalistas.

—Hoy que los papeles de crédito se van rápidamente á la par, disminuyendo asi la renta que producian, los que tienen dinero disponible deben fijarse en propiedades que están en las condiciones de estas y aprovechar su adquisicion; pero no pasarán cuatro meses sin que veamos el impulso que adquirirán al paso rápido del progreso de esta gran ciudad.

La base para la venta está fijada en 370.000 ps mjc habiendo sido la tasacion anterior ps 450,000.

Títulos de primer órden.

2da. propiedad

La espléndida casa esquina

Calle de Venezuela Núms. 458 al 462

Y LIMA NUMEROS 259 AL 271

15 vs 31 cts de frente al Norte

43 vs de fondo ó sea frente á Lima

AD-CORPUS

1ra Base ps 300,000 mjc

Segunda base ps 250,000 mjc

El Mártes 17 de Mayo, á las 3 de la tarde, venderemos por cuenta de la misma testamentaria, pasando la base fijada de 250,000 $ mjc:

La esquina sin igual por sus dimensiones que arriba indicamos y cuyo terreno se compone de 13 metros 249 milímetros de frente al Norte, igual á 15 varas 30 cts. por 37 metros 238 milímetros, igual á 43 varas de fondo al Sud, dando frente estos á la calle Lima.

El edificio antiguo se compone de siete piezas de material y tres piezas de altillo con techos de teja antigua y otras piezas de madera, produciendo mensualmente sus alquileres seguro de 7500 $, que fácilmente pueden aumentarse considerablemente con muy pocos gastos en algunas reparaciones que quieran hacerse.

El vasto terreno de esta propiedad, que al mismo tiempo forma esquina á dos calles muy comerciales, se presta admirablemente para la construccion de ocho casas altas y bajas que se harian con muy poco dinero y producirian una renta que no bajaría de 6500 á 7000 pesos, pues sabido es que casitas chicas de un alquiler que no pase de 900 á 900 pesos, son muy escasas y se alquilan con suma facilidad.

Sin entrar en gastos el comprador tiene asegurada una renta de un doce por ciento anual, que son pocas las fincas que lo dan. Títulos superiores.

3ra. propiedad

La centralísima casa

CALLE CORRIENTES Ns. 111 á 115

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA

1ra. Tasacion 450,000 $

SEGUNDA TASACION 360,000 pesos mjc.

Alquiler 3.600 ps. mensuales

AD-CORPUS

El Miércoles 18 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos por cuenta de la misma testamentaria y órden de todos los herederos mayores de edad:

La central propiedad que mencionamos arriba, construida de altos en terreno de 7 mts: 794 mlts igual á 9 vs de frente al Sud con 27 mts 713 mts igual á 32 vs de fondo al Norte. El edificio se compone de la parte baja, con un almacen tres piezas interiores tres altillos y una escalera interior de madera y un aljibe, todo el edificio en cal en buen estado—El segundo cuerpo se compone de un zaguan con escalera de mármol y vestíbulo, balcon corrido al frente de la calle, dos cuartos de altillo al fondo con sus correspondientes galerías.

Esta propiedad está situada en el mas lindo barrio de la ciudad en la parte Norte y en una localidad rodeada todo de muy elegantes y espléndidas casas de familia; muy inmediata á los Bancos, Bolsa y demas edificios públicos y al se lleva á cabo el pensamiento de la nueva bolsa, cuyo local, no hay duda, está indicado en el gran terreno de la calle San Martin con su salida á la calle Corrientes, esta casa que ofrecemos en venta quedará frente á la nueva Bolsa y el comprador de que aumentará en un ciento por ciento de valor.

Actualmente produce 3600 pesos mensuales con inquilinos que no han envejecido allí, y consiguiente, la renta sobre los 360000 p. de base está asegurada.

Títulos inmejorables.

Por mas datos á nuestra casa Alsina núm 78. a30

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO TERRENO

PROPIO PARA EDIFICAR

17 1|2 vs de frente por 70 varas de fondo

Calle Cuyo N. 758

Entre Montevideo y Garantias

AD-CORPUS

Base de venta pesos 120,000 mjc.

El Miércoles 18 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios.

El terreno arriba mencionado, compuesto de 17 1|2 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud.

Este vasto terreno se presta admirablemente para edificar una grande y cómoda casa de familia con todas las comodidades deseables, teniendo espacio para cochera, caballeriza, jardin etc.

Pueden edificarse tambien en el terreno cuatro casas de familia que darán una renta en conjunto de 7 á 8000 ps mensuales, pues el barrio es muy lindo y se tienen las ventajas del fácil y cómodo transporte por las varias líneas de tramways que pasan por esa calle y las inmediatas.

La base fijada para la venta de ciento veinte mil pesos no puede ser mas baja.

Títulos de primer órden que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. M10

Por el mismo

Notable y Especial remate

DE ESCOJIDAS PLANTAS

Procedentes del gran establecimiento

DE HORTICULTURA

(FUNDADO EN 1841)

De los Sres. Morgat Hermanos

MONTEVIDEO

En nuestra casa Alsina N. 78

El juéves 19 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Pedro Morgat hnos y procedentes de su renombrado Establecimiento en Montevideo un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace cuarenta y dos años que su fama justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata. Como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de camelias azaleas indicas surtidas, jasmines diferentes, gardenes fortunei, diosma alba, magnolias fuscatas grandifloras, purpurea, rosas manchas variedades, bougainvillea, berberis japónicas, amarantus, dafnés, olea fragans, chamerops humilis axelsa, calicanthus, pompadour etc.

ARBUSTOS Y ARBOLES—Para parques y jardines, veinte y cinco variedades de acacias un sin número de clases de coníferos cryptomeria japónica y elegans, grevileas robustas, casuarinas strida y péndula, thuyas variedades eucaliptus y muchos otros árboles.

PLANTAS PARA GALERIAS, VESTIBULOS Y SALONES—Aralias Anthurium crystallinum, Aspidistras varias clases, Begonias variedades, coleccion de Caladiums, Cissus maranthas, coleus, poinsettias pulcherrima, orchídeas fenyares (helechos) Ailantus etc, ficus elasticus, dracaenas variedades, crotos, pandanus, piperonia argirea, arecas, cery pha australis, cycas revoluta, catania borbónica, hyophorbe indica, aralias, agaves coleccion y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos é invernáculos.

FRUTALES—Naranjos de muchas clases, limones, cidras, chinos y demas frutales que constituyen el mas grande surtido que pueda pedirse á un Establecimiento de Horticultura. m16

Por el mismo

UNA LINDA FRACCION

DE CAMPO ALTO

Propio para cabaña ó agricultura

Lindando con el partido del Pilar

A 1 1|2 legua del Paso Morales

Conocido por de D. VICENTE ROMERO

172 cuadras cuadradas

EN UNO ó CUATRO LOTES

Y 10 CUADRAS CUADRADAS

CON POBLACIONES

Magnífica quinta, monte, alambrado, etc.

600 ANIMALES VACUNOS

AL CORTE

150 animales vacunos

Hacienda mestiza

CON TOROS

DURHAM PUROS

En el mismo establecimiento

EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE

A la 1 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y por liquidacion de una sociedad:

El campo arriba mencionado compuesto de 1296 vs de frente por tres mil y pico de varas de fondo ó sean 172 cuadras cuadradas mas ó menos.

El campo es de lo mas rico que hay, lindando con el partido del Pilar á una y media legua del Paso Morales y distante 30 cuadras del pueblo "San Miguel" y por su situacion y calidad es inmejorable para el Establecimiento de una cabaña, invernada ó para la labranza, hoy sobre todo que este último ramo está dando tan espléndidos resultados con la siembra del lino, que llega á producir hasta 2000 ps cuadra al labrador.

La venta de este campo se podrá hacer en cuatro lotes ó fracciones de 43 cuadras cada una ó en un solo lote.

EN SEGUIDA—Venderemos lindando con el campo anterior una pequeña fraccion, compuesta de diez (10) cuadras cuadradas con una magnífica poblacion de material con muchas piezas, corredores á dos costados, gran quinta y monte con árboles frutales alambrados lque puede servir para la fundacion de una cabaña.

AL MISMO TIEMPO—Un rodeo de 600 vacas al corte hacienda muy linda y en buen estado de gordura, las vacas todas servidas por toros mestizos y una gran parte de ellas tamberas.

Un rodeo de 150 animales mas ó menos hacienda mestiza con toros finos.

Un toro puro hijo del Príncipe de Gales, importado por el señor Quiroz.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento. m11

Por el mismo

De un buen y productivo terreno

DE CHACRA

83 CUADRAS CUADRADAS

Con 14 cuadras de alfalfales

Entre las Estaciones del Ferro Carril de la Ensenada Mitre y Bernal

Gran parte alambrado

Monte, Calera etc.

BASE PARA LA VENTA PESOS 180,000 MjC.

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 20 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El terreno arriba mencionado chacra conocida por de doña Gerónima Ramirez situado en los límites de los partidos de Barracas al Sud y Quilmes, compuesto de 1040 vs de frente por 1800 de fondo con 14 cuadras alambradas con alfalfa que producen 11000 $ anualmente y que ademas tiene una calera de donde se vende diariamente la piedra que puede producir otro tanto quedando la mayor parte del terreno para cultivarse y encerrar hacienda, pues tiene un potrero alquilado.

El terreno lo cruza el Ferro Carril de la Ensenada y está sobre el camino real de Quilmes y linda por el frente con el Doctor Don Lorenzo Torres, por el fondo con Don Nolberto Ramires y por el S E con los padres Domínicos y por el N O con la señora de Ramirez.

Por la situacion que ocupa el terreno, su inmediacion á la ciudad se presta para la formacion de una cabaña, para quinta, invernada, tambo ó chacra pudiendo producir como se sabe 250 á 300 ps de arriendo por cuadra que darán 24000 ps no debiendo olvidarse que solo las 14 cuadras con alfalfa alambradas producen 11000 ps anualmente.

La base para la venta es de 180000 ps mjc que seria una renta de 15 ojo de interés que puede dar esta propiedad.

Títulos de primer órden.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. m10

POR EL MISMO

DE PLANTAS

Gran cantidad surtida

Linda coleccion

DEL JARDIN

DEL PLATA

Del Señor Don

PEDRO CHIESA

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 16 de Mayo á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado gran cantidad de escojidas plantas cuyo pormenor es como sigue

Camelias variadas Azaleas Rododendrums Magnolia Grandiflora y Fuscata Gardenia fortunei Jazmin del cabo Duplex Jazmin diamela doble y sencillo id del país Chamerops exelsa y Excelsa Laciniata rubra y borbónica Areca bambusa y rubia Cycas revoluta Dracena indivisa id brasiliensis id [illegible] id umbraculifera id [illegible] id adjiecta [illegible] Drasilio id glauca id longifolia Linospatia agave Saliniana id mileri id caniculata Yucca Leofrento Imperiali Philoden, drus Pertusium Ficus Alasticus Brachiglottes Repanda Fan [illegible] gigantes Pandanus Musa Banaró una variada coleccion de helechos y selaginela Amarante Antuliam Achiveria Enredadera como Steanothonia Atevia Lusembina Bingoonia Roncobergia Urine Alsegnes kinsnia Abrus Cysus Bistolequia coníferas como Auraucaníaexcelsa y Cokti y Brasilenses Purés antiguos Baspirieta Trayopses Setene porta Juniperus Thuye etc.

Arbustos Narium Olea fragans Paterperus Reflolpi Furcartus Tusax Variegatto y otras varias que no se mencionan como guayaba cajones fruta limones etc. m11

Por el mismo

DE TODOS LOS MUEBLES

GRANDES ESPEJOS

Espléndido Piano Pleyel

RICO JUEGO DE COMEDOR

DE ROBLE

Alfombrados, cortinados, cristales, porcelanas

Electro plata etc. etc.

Una máquina de coser sistema Wheeler y Wilson

Magnífico Coupe, medio Clarence

1 yunta de caballos frisones para carruaje

TODO PERTENECIENTE

Al Dr. D Leonardo Rodriguez Gaete

En su casa

CALLE VICTORIA 263

El Mártes 17 del corriente á las 12 en punto

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta del señor Dr. D. Leonardo Rodriguez Gaete, todo el menage y demás enseres de su casa habitacion y cuyo detalle es como sigue:

Salon—1 juego de jacarandá ricamente tallado forro de [illegible] de seda punzó con fundas compuesto de 2 sofaes 4 sillones 12 sillas y 4 banquitos 2 grandes espejos marco dorado 1 magnífica araña cristal 8 luces 1 chiffonier de Boule á cuadros al óleo 12 sillas doradas fantasía 1 chiffonier con incrustaciones bronce 1 mesa de centro igual al chiffonier 1 espejo ovalado de chimenea marco dorado 2 cuadros al óleo 1 guarda fuego con pantalla de bronce 1 juego útiles de bronce para chimenea 2 brazos de cristal cortado para gas de 3 luces cada uno 1 araña cristal cortado 8 luces 1 garnitura de chimenea 1 reloj y 2 candelabros 1 piano de Pleyel 1 banco para id 1 jardinera de [illegible] con planta alfombrado de Brusela adornos etc.

Antesala—1 medio juego jacarandá tallado igual al anterior compuesto de 1 sofá 4 sillones 6 sillas y 2 banquitos 1 araña cristal para gas de 6 luces 1 sillon de hamaca bronce fundido y dorado 6 alfombras tripe cortado 5 galerías doradas con cortinas blancas 2 salivaderas doradas alfombrado de Brusela arpillera adornos etc.

Dormitorio—1 cama de jacarandá con cortinado y cons[illegible]

[illegible] 1 piso de damasco de seda amarilla 1 cama de jacarandá y roble 1 lavatorio id id con piedra mármol espejo y bidet 1 juego para id porcelana 2 sillas 2 mesas de noche jacarandá y roble 4 sillones jacarandá forro de seda [illegible] [illegible] 2 salivaderas porcelana 3 [illegible] [illegible] alfombrado Brusela etc etc.

2º dormitorio—1 colchon con cama bronce [illegible] fundido y dorado 1 ropero [illegible] y roble con espejo 1 cómoda id id 1 tocador 1 lavatorio id id con piedra [illegible] 1 mesa de noche id id 1 juego cristal para lavatorio 1 brasero cristal 2 [illegible] Brusela etc etc.

3 piezas dem—1 caja de fierro 2 roperos chico 3 bancos [illegible] cristal 2 id de bronce 2 mapas de la Provincia y Ciudad de Buenos Aires 1 banco para gas alfombrados etc.

Comedor—1 espléndido juego de roble todo tallado compuesto de 1 aparador cristalero 1 mesa trinchar 1 armario cristalero 1 mesa para 24 cubiertos 12 sillas asiento y respaldar esterilla y 1 espejo 1 carpeta de hule 1 garnitura chimenea 1 reloj y 2 candelabros 2 floreros alabastro 1 juego 5 banquetas 2 piezas altas para centro de mesa cristal 2 gruesas igual clase 2 candelabros 1 araña cristal 4 luces 1 guarda fuego y útiles 1 juego cristalería completo muy fino 1 juego para mesa porcelana filete dorado 1 licorera compuesta de 2 frascos 1 fiambrera id 1 calentador id 1 bandeja y cuchillo compotera id, 12 argollas Christofle para servilletas 1 aceitera 2 frascos 1 palillero cafeteras cremeras cubiertos compoteras alfombrados Bruselas etc etc.

Cuarto de baño—1 baño de lluvia 1 escalera americana 1 sillon necesario 1 pico para gas etc.

A las 2 de la tarde—Un coupé medio clarence y guarnicion con adornos de composicion para dos caballos 1 yunta de caballos frisones oscuros; de tiro, solos acompañados, pié de gato. M4

Por el mismo

DE UNA LINDA Y ALEGRE

CASA DE FAMILIA

De la casa habitacion

Calle de Cuyo num. 607

9 3|4 vs de frente por 35 1|2 de fondo

ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY

Base de venta ps 140,000 mjc.

ALQUILER PS. 1500 MjC.

AD-CORPUS

El Sábado 28 del corriente

A las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado, por órden de su dueño.

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 9 varas 71 cts de frente al Sud por 35 varas 27 cts de fondo al Norte, previniendo que á las 30 varas 24 cts tiene un cuartillo á su favor de 5 varas 90 cts de Este á Oeste y 5 varas 35 cts de Norte á Sud, lo que forma una superficie total de 381 varas y 28 cts cuadradas.

El edificio se compone de 7 piezas de azotea, techo de baldozas, 2 zaguanes, pozo de balde, cocina, letrina, etc. umbrales y pisos de mármol, el zaguan de la calle piso de mosaico, es una casa bien construida y en perfecto estado de habitarse.

Ha producido siempre 500 $ mjc mensuales, lo que representa mas del 1 ojo de renta, sobre la base de 140,000 $ mjc.

La venta se hará ad-corpus, es decir, lo que resulte entre los respectivos muros.

Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las llaves de esta casa están en la confitería Uruguay y Cuyo. m12

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

EL LUNES 16 DE MAYO

A las 2 de la tarde

En la casa del Banco

Por órden del Directorio del Establecimiento

Procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con el edificio que contiene, situado en la calle Venezuela esquina á Liniers, con frente al Sud y Este, que es parte de la quinta conocida por de Liniers: su estension es de una cuadra cuadrada con mas 200 milímetros de otra. Linda por el Sud calle Venezuela, por el Este con la de Liniers y por el fondo y Oeste con don Jaime Vasquez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan Darquier, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de $ 125,000 mjc.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. m7

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco

EL MARTES 17 DE MAYO

A las tres de la tarde

Por órden del Directorio del Establecimiento

Procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la magnífica propiedad ubicada en Barracas al Norte, con grandes edificios, galpones, etc., cuyo terreno se compone de 68 1|2 varas de frente al Este sobre la calle Sola, 37 3|4 varas al Norte calle Rivera del Riachuelo y 96 varas 80 cts al Oeste frente al ferro carril.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 12,000, concedido sobre dicha propiedad á don Juan P Dupuy, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrip en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts 9,118 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts 5,392 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 14,510.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 2,882.

Todo comprador sin escepcion, tendrá que entregar pfts 4.000 al firmar el boleto, los que perderá en caso de no hacer efectiva la compra. m7

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

EL VIERNES 27 DE MAYO

EN LA CASA DEL BANCO

A las 2 p. m.

POR ORDEN DEL DIRECTORIO

Del establecimiento

Procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes: una casa situada en la calle de Europa núm 347 antiguo, hoy 345 con 8 1|2 varas de frente por 63 vs de fondo; segunda dos terrenos situados á 7 cuadras al Norte del Riachuelo de la Boca en la manzana que dá frente al Norte donde se halla la Casilla del Peaje, situado el primero en una calle sin nombre, entre las de Brown y Rodriguez formando esquina á esta última compuesta de 34 varas de frente al Sud por 42 vs de fondo, y el segundo en otra calle sin nombre entre las de Sola y Rodriguez esquina á esta última, compuesta de 20 vs de frente por 40 vs de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf 5800 concedido sobre dicha propiedad á don Julio M. Jonas quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3848 ps segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 590 pf de anualidades atrasadas multas etc etc.

La base para la venta será de pf 4438.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf 1152. m11

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

De la magnífica propiedad

Calle Suipacha 760

Por ejecucion del Banco de la Provincia

TASACION PS. 792.250 MjC.

2|3 PARTES PS. 528 166 MjC.

EL LUNES 16 DE MAYO

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia; la gran propiedad arriba mencionada compuesta como sigue:

TERRENO—59 metros 321 cent de frente al Este por 42 metros 867 milímetros de fondo.

EDIFICIO—Consta de dos cuerpos, compuestos del modo siguiente: 1er cuerpo edificio principal, consta de nueve habitaciones altas y bajas, un gran vestíbulo para la escalera mirador, cuarto de baño, sótanos, aljibe; etc.

2º CUERPO—Cuatro habitaciones, caballeriza, cochera, gallinero, un gran galpon, un espléndido jardin con dos glorietas é invernáculo, pozo con su correspondiente bomba, aguas corrientes y demás comodidades necesarias.

El edificio es hecho á todo costo y sin ninguna economía.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en la escribanía de Pedro Sicouret.

La casa puede visitarse todos los dias. Mas datos á nuestro escritorio Bolivar núm 7. A29

Leyria y Lopez Cabanillas

ESPLENDIDO REMATE

¡De 4000 vacas!

EN EL AZUL

Para el Domingo 29 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde

De órden terminante de su dueño remataremos á su mas alta postura y dinero de contado 4000 cabezas, poco mas ó ménos, de ganado vacuno al corte con toros y novillada de 3 á y 5 años. No hay novillos de menos edad.

La hacienda está en perfecto estado de gordura, pudiendo asegurar que es de lo mejor que se conoce en haciendas criollas, como podrán verlo los interesados, á cuyo efecto se parará rodeo, de 7 á 10 de la mañana en los dias 15 19 [illegible] 25 y 29, dia del remate.

La hacienda se venderá en tres lotes, en la forma siguiente:

1er lote, compuesto de 800 tamberas que están separadas y forman un rodeo aparte.

2º lote, compuesto de 1500 cabezas que se apartarán del resto del rodeo.

3er lote, lo forman las que sobren despues de hecho el aparte anterior, basta completar un número aproximativamente igual á este.

Acto contínuo venderemos el boleto de marca correspondiente á la misma hacienda.

Recomendamos á los señores estancieros esta única y buena oportunidad para hacerse de hermosos lotes de hacienda para cria.

Nunca con mayor seguridad podrán comprar hacienda de tan buena calidad y en proporciones tan acomodadas para el trasporte.

Agregaremos que el rodeo tiene en toros y novillos de mas de 3 á 5 años, seiscientas cabezas, tal vez mas que ménos.

Los que se interesen pueden cerciorarse de la verdad de lo que decimos viendo por sí mismos la hacienda, que está á 4 leguas de este pueblo, campo de los señores Peña, lindando con los de Alcántara y Barda.

El remate se verificará en el dia y hora indicados en nuestro escritorio, Alsina 71. (Azul) donde podrán ocurrir los interesados por mas detalles m18

Pedro Diaz

OJO, OJO, OJO—El Miércoles 18 del corriente se rematarán todas las existencias del almacen calle de Comercio esquina á San José á las 11 en punto de la mañana.

NOTA—El detalle no se anuncia por su mucha estension pero estará á la vista el dia del remate, asi aprovechar esta ocasion que no se presenta siempre.

Tambien se previene que si alguno se interesa puede aparecer en un dia antes del remate en el local indicado. m16

B. Paez y Ca.

JUDICIAL

En San José de Flores, futura Capital de la Provincia

Tasacion 15650 pf 2|3 partes

Base para la venta ps [illegible] cts.

El Juéves 26 del corriente á las 4 de la tarde venderemos por órden del Juez de Paz de San José de Flores la ejecucion seguida por don José Blanco contra doña Carmen Veloz una casa situada en dicho pueblo calle de Circunvalacion al Norte cuartel primero.

El edificio consta de dos piezas de material techo de teja en perfecto estado letrina pozo de balde etc.

El terreno se compone de 6 metros 328 milímetros de frente al Oeste por 47 metros 800 milímetros de fondo igual á 3 m al primer rumbo por 55 al segundo. M16

Massot Hermanos
JUDICIAL

De tres manzanas de terreno
EN MERLO
TASACION BAJISIMA
Base de venta ps 4900 manzana

El Domingo [illegible] ... por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia [illegible] ... siempre que la base de venta ... 4900 pesos m/c ... [illegible]

MANZANA NUM 2—Compuesta de 150 vs por cada costado lindando por el Sud calle en medio con Don Juan Dillon; por el [illegible] calle en medio con la manzana núm 3 de ... por el Norte calle en medio ... y por el Oeste con la manzana núm 7 del Sr Pearson.

MANZANA NUM 3—La misma superficie que la anterior, lindando por el Este calle en medio con Don Juan Dillon; al Oeste calle en medio con la manzana 6 de Don Fernando Pearson por el Norte calle en medio con la manzana núm 2 de este ... y por el Sud calle en medio con la manzana núm 4 del Sr Pearson.

MANZANA NUM 5—De igual superficie y lindando por el Este calle en medio con la manzana núm 1 del Sr Pearson y por el Oeste calle en medio con Parejas y Fustes, por el Sud calle en medio con la manzana núm 7 del Sr Pearson y por el Oeste calle en medio con el señor Chabes.

Por mas datos ocurrir á la Escribanía del Sr. Perez Gomez ó á nuestro Escritorio Bolivar núm 24.

NOTA—El remate tendrá lugar en Merlo, sobre los mismos terrenos que deban venderse. M7

POR EL MISMO

DE UN GRAN TERRENO
DIVIDIDO EN LOTES
Calle Liniers
Entre Rivadavia y Victoria
Con frente tambien á la calle Victoria
A 20 VS DE LA CALLE RIVADAVIA
TERRENOS ALTOS
Y de gran porvenir
Entre las Estaciones Billinghurst y Lacroze
El Domingo 15 de Mayo á las 3 de la tarde

Venderemos por órden terminante de su dueño este magnífico terreno en lotes grandes y chicos al gusto de los compradores con la insignificante base de diez y siete pesos vara cuadrada (lo que vale cuarenta pesos) siendo el pago la mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo sin interés

Bases de venta—Lote núm 1—9600 ps; id id 2—9,500 id; id id 3—5,600 id; id id 4—7,100 id; id id 5—7,100 id; id id 6—7100 id, id id 7 11,500 id; id id 8—7,000 id; id id 9—7600 id; id id 10—3,400 id; id id 11—12500 id.

Por planos, ver las escrituras que son garantidas y demás datos á nuestro escritorio Bolivar 24.

NOTA—Los coches del tramway Lacroze pasan cada minuto á 20 varas de distancia de este terreno, lo mismo que el tramway á Flores. m7

Por el mismo
Judicial
En nuestra casa Bolivar núm. 24
De un magnífico campo
151 cuadras y 962 milésimas de otra
Situado en Lobos á solo 20 cuadras del pueblo
Campo conocido por Burgos
Base de venta 500 ps m/c cuadra
El Sábado 12 de Junio á las 4

Venderemos en nuestro escritorio Bolivar 24 este precioso campo segun podrá verse por el siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á vender por los martilleros Massot Hnos. un campo ubicado en el Partido de Lobos, compuesta su extension de 151 cuadras cuadradas poco mas ó menos de propiedad de los menores Matilde, Ignacia y Alejandra Moyano lindando por el Norte y Este con un lote y Don Agustin Burgos, por el Sud Este con otro lote, por el Sud Oeste con Doña Felipa Burgos y otro lote y por el Norte Oeste con Moyano. Se previene que la base para la venta es la cantidad de 500 pesos m/c por cuadra cuadrada. Los autos respectivos en que se ordena dicha venta tramitan por la Secretaría del que suscribe, donde pueden verse.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1881—*Juan Rodriguez.*

Por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 24. m13

Jorge A. Kern

JUDICIAL—En Quilmes—4 lotes de terreno con edificio frente á la Plaza, y á 6 cuadras de ésta, una espléndida quinta de 9 1/2 manzanas poco mas ó menos—los mejores terrenos de la localidad y casi regalados, todo de la misma testamentaria.

El Domingo 15 de Mayo del corriente año, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Doña Maria del Rosario Barragan estos espléndidos terrenos; partiendo la oferta de las dos terceras partes de la tasacion. Llamo especialmente la atencion de los señores interesados por lo insignificante de la tasacion. Estos terrenos han sido recientemente retasados siendo la anterior tasacion de 379,319 m/c habiéndose reducido á la bajísima suma de 119,704 ps m/c 50 cts, tomando por base para la venta las 2/3 partes que son 79,803 ps m/c.

El remate principiará por los lotes situados frente á la plaza, á la hora indicada, pasando despues á rematar la espléndida quinta que está situada á seis cuadras al sud de la Iglesia, dando frente á la calle núm 13, donde estará la bandera. La venta de la quinta se efectuará por manzana ó en un solo lote al gusto de los señores interesados. El comprador entregará en el acto de firmar los respectivos boletos 10 p% de garantía.

Por mas informes, al escritorio de martillero, Defensa núm 5.

NOTA—La base para la venta del terreno de la plaza es solamente 18,147 ps 66 cts incluso lo edificado, y para la quinta 55 ps 33 cts. Alerta especuladores. M8

Bollini Muro y Ca.

Del Mercado de Moron
RENTA SEGURA
Situacion inmejorable
El Viérnes 27 de Mayo
A LAS 2 1/2 P. M.
POR ORDEN DEL BANCO HIPOTECARIO

Procederemos en la casa del Banco al remate á la mas alta postura y dinero al contado del Mercado situado en el pueblo de Moron, en la calle del General Brown formando esquina á la de Brown con frente al Oeste y Sud con un terreno propio y dos contiguos sobre la misma calle de Brown, con las construcciones que sobre ellos existen, todo lo que forma una área de 43 mts 80 centímetros de frente al Oeste, por 70 mts 14 cts de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf 13000 concedido sobre dicha propiedad á don Anjel Aguilar, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pf 9001 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1360 de anualidades atrasadas, multas etc etc.

La base para la venta será de pf 10361.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf 2930. m11

Waldino C. Ponce

El Domingo 12 de Junio
A LAS 4 DE LA TARDE
ALTOS Y BAJOS
CALLE de SANTA FE Y CERRITO
Base de venta ps 90,885 m/c
Alquiler 1500 ps m/c

Esta propiedad consta de un edificio bajo de un terreno almacen y 4 piezas, cocina, letrina, gas y aguas corrientes, el edificio alto tiene 5 piezas, cocina y letrina. El terreno consta de 10 metros con 825 milímetros de frente á la calle de Cerrito, por 12 metros 960 milímetros de fondo sobre la calle de Sta. Fé, (ó sean 12 vs 1/2 de frente por 16 vs 12 cent de fondo.) Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los conyuges doña Mercedes Reyes y don Angel Ratto, y mandada vender por órden del Sr Juez de 1ra instancia doctor don Virgilio Tedin. Retasada en $ 136,397 m/c.

Hay un contrato que caduca desde el momento de la venta. Por mas datos á la oficina del Secretario Ferrari, Defensa 86, ó al rematador Perú 141, ó Junin 151; m6

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 12 DE JUNIO
A la 1 de la tarde
DE UN TERRENO
Calle de Rio Bamba
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
Base de venta ps 20,495 m/c

Este terreno pertenece á la testamentaria de Doña Mariana Garavito de Bejarano y mandado vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Virgilio Tedin; el terreno consta de 8 metros 10 centímetros de frente al Oeste [illegible] ... tasado en la ínfima suma de 30734 [illegible]

NOTA—Por mas informes á la oficina del Escribano Lecea, Defensa 86 [illegible] ó al martillero Junin 151, de 8 á 11 de la mañana. M6

POR EL MISMO
JUDICIAL
EL MARTES 31 DE MAYO
A las 3 1/2 y á las 4 de la tarde
Al Norte—De dos casas
Junin 541, base de venta ps 38,787
Junin 590—Base de venta ps. 39,214 m/c
Cada una de estas casas tiene 6 piezas, cocina, letrina, algibe y pozo.

Edicto Judicial—Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr D Salustiano J Zavalia se procederá el dia 31 del corriente mes de 3 1/2 á 4 de la tarde, por el martillero público don Waldino C Ponce á la venta en público remate [illegible]

[illegible]

Por órden de su dueño
Base de venta 18,000 ps.
El Domingo [illegible]

[illegible]

JUDICIAL
AL NORTE
EL DOMINGO 29 DE MAYO
A las 4 de la tarde
De un terreno situado en la calle Juncal
Entre Cerrito y Artes

Perteneciente á la ejecucion seguida por doña Candelaria Campana de Rico, contra la testamentaria de doña Petronila Infante y mandado vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Miguel L. Noguera.

A saber: el terreno se compone de 17 vs. de frente al Norte por 69 vs. de fondo al Sud, con parte al frente. Tasado en [illegible] m/c. Base de venta 2/3 partes ps 42,960 m/c.

NOTA—Para ver el expediente pueden ocurrir á la Oficina de don Natalio A. Pessoa, Defensa 86 ó al rematador Junin 151 ó Perú 141. M12

Ebbeke y Dickelmann
Banco Hipotecario

El domingo 15 de Mayo de 1881, á la 1 de la tarde en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de dos manzanas de terreno ubicadas entre las calles Parque, Tucuman, Bermejo y otras sin nombre, terreno altísimo y de gran porvenir, por la inmediacion á la plaza 11 de Setiembre. Es parte de la quinta conocida por la de Huergo, ahora de don Teófilo Mendez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Teófilo Mendez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es de 7 ps vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. m11

Por el mismo
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
100 barricas cimiento
DE PORTLAND
EL SABADO 14 DEL CORRIENTE
A la 1 en punto
NEL CORRALON
Del Sr. D. Alejo de Nevares
CALLE LIMA 87

Venderemos al mejor precio y dinero de contado la partida de cimiento arriba mencionada. m12

Pedro Romero

Judicial—De una gran casa quinta en el pueblo de San Isidro

El Domingo 22 de Mayo á las tres p. m. remataré en dicho pueblo por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, una casa-quinta perteneciente á la testamentaria de doña Maria S. C de Espeleta, mide 26 vs 45 cents. de frente á la calle 25 de Mayo por 53 vs. 50 cents. de fondo; que son frente tambien por ser esquina; tiene un martillo á su favor de 40 vs, 77 cents, de 6 vs. 35 cents. por 15 vs 90 cents, siendo su venta ad corpus.

Esta gran casa tiene 11 piezas, cocina, letrina y pozo etc. etc. rodeada de cómoda vereda en sus dos grandes frentes, árboles y parraies. Téngase presente que esta es la segunda retasa, la primera tasacion importaba 107,070 ps m/c ahora se ha retasado en 52,450 ps m/c (menos de la mitad) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 34,967 ps. m/c.

Llamo la atencion del público á esta pichincha
La sola vereda de aquel edificio vale mas!

NOTA—Tiene de vecinos al doctor Obarrio, Garcia Zúñiga, señora Piran y otras personas conocidas, siendo la localidad mejor y mas central de dicho pueblo. Los autos en la Escribanía de Wrgh, Defensa 82 (altos).
El martillero Venezuela 210. A13

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una gran propiedad
CALLE CACEROS 437
ENTRE LAS DE
Santiago del Estero y San José

El juéves 16 de Junio á las 3, remataré por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia, una propiedad sita en la calle de Caseros núm. 437, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Cortabe y Da. Ramona Iribertegui; su terreno se compone de 30 vs 25 centímetros de frente al Sud por 42 vs, de fondo; teniendo por el costado Este un martillo á su favor de 11 vs. 30 cts, de largo por 11 vs. 20 cts. de ancho, componiendo el todo 1396 vs. cuadradas próximamente; tiene 6 piezas de material, pozo etc. etc.

Esta propiedad se ha retasado el año anterior en 47,691 $ m/c, siendo base de venta la insignificante suma de 31,795 $ m/c.

¡Ojo especuladores! 30 y mas varas de frente y seis piezas por 31.795 $ papel! Los títulos son superiores, y pueden verse en la casa de los Tribunales, escribania del señor Muñilla—El rematador Venezuela 210. m11

Angel Aguilar
JUDICIAL
En el Pueblo de Lobos
EL DIA 29 DE MAYO
A las 2 de la tarde
DE LA MAS PRODUCTIVA
FINCA DE LOBOS
Ocupada por varios negocios desde hace mas de 25 años
Se venderá en uno ó tantos lotes
COMO NEGOCIOS TIENE
AL GUSTO DE LOS INTERESADOS

Detalles: La finca está situada en una de las esquinas de la Plaza principal, esquina á la calle real y á la que va á la Estacion del Ferro Carril calle 9 de Julio y Buenos Aires; su terreno de 43 metros á una y 29 40 cts á la otra.

La venta es por órden del señor Juez Dr. Bustos, en el juicio seguido por don Manuel Zamudio contra la testamentaria de Doña Francisca Viera de Portela.

La base para la venta es 84000 pesos m/c por todo; producto de alquiler mas de dos mil pesos, de modo que la renta seria cerca del 3 o/o: brillante negocio.

Para imponerse de las tasaciones en la Secretaria de Perez Gomar Defensa 86 ó al martillero Bolivar 66.

En seguida y en el mismo local remataré á la mas alta postura, dos casitas con mucho terreno la primera en la calle Flores esquina á la de Chivilcoy, con 36 vs á la 1ª y 50 á la 2ª con una pieza de material, pozo, etc. La otra tiene las mismas piezas y tambien á la calle de Flores 36 vs y á la de San Nicolás 50 vs. Escrituras perfectas y solo á cinco cuadras de la Plaza principal.

Base para la venta por lo que dén. M11

E. Castellanos y Ca.
MEJOR QUE JUDICIAL
Base para la venta 60,000 ps m/c.
TITULOS SUPERIORES

El Domingo 15 de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y con la ínfima base de 60,000 $, la finca de mucho porvenir por su situacion en el gran boulevard Corrientes 1175 entre Ascasubi y Larrea á 3 cuadras de los talleres del F. C. del O. á 4 del mercado proyectado Rivadavia y Larrea, con tramways por dos calles, con aguas corrientes y gas á la esquina. El F. C. se levantará en breve es un hecho, quedando la calle que es espaciosa se convertirá en un gran boulevard de moda; es uno de los parajes mas altos y mas sanos de la capital.

La propiedad se compone de 8 3/4 varas de frente, [illegible] desde 10 1/2 en el fondo por 70 varas de fondo, tiene 5 piezas de material cocina pozo etc y una infinidad de árboles frutales de muy buena fruta.

Aprovechen pichincheros que en cuanto se traslada la Estacion del Parque al Once de Setiembre se duplicará el valor de las fincas.

NOTA—El comprador al firmar el boleto, entregará el 5 o/o. m9

Ramon Zavala
Banco Hipotecario

En la misma propiedad—El Juéves 26 de Mayo á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres casas situadas en Chivilcoy: las dos primeras edificadas en el solar número 129 con 50 varas de frente al sudeste por 50 varas de fondo y la otra en una fraccion del solar núm. 450 compuesta de 10 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf 5009 concedido sobre dicha propiedad á don Estéban Ojeda, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3895 pf segun la tabla de amortizacion série A; debe además 590 pf de anualidades atrasadas multas etc etc.

La base para la venta será de 4485 pf.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1105 pf. m11

Depper y Müller
MUEBLES Y BAZAR
El sábado 14 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
Calle Perú 96 y 98

POR EL MISMO

Comestibles y bebidas—El Lúnes 16 del corriente á la una Perú 96 y 98—Yerba paraguaya id paranaguá, [illegible] conservas, artículos de bazar, loza cristales y muchos otros que no se detallan m13

Eduardo Garcia
JUDICIAL
ESPLENDIDO REMATE
DE LA CHACRA MAS PINTERESCA
Que tiene el pueblo de Quilmes
Por órden del Sr. Juez
DE PRIMERA INSTANCIA Doctor ZAVALIA
Perteneciente á la testamentaria
DE D. VICENTE MENDEZ
1ra. tasacion 94,211 ps m/c
RETASA 61,221 PESOS M/C.

El Domingo 12 de Junio á la 1 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad indicada cuyo pormenor es el siguiente: (Base de venta 2/3 partes 40814 ps m/c). Terreno 4 1/2 manzanas de 150 vs por costado. Plantaciones 1454 plantas de paraisos, 2336 id de duraznos, 10 injertos de id 10 plantas de higueras de España; Poblacion 3 ranchos 1 pozo de balde. Se hace presente que linda con la via férrea á media legua de la estacion del ferro carril.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra venta entregará el 10 o/o del precio en que se venda.

Por mas datos, al escritorio del martillero Alsina 91, ó á la escribanía del escribano don Feliz Sagasta, donde se hallan los autos m14

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE UN LINDO TERRENO
Calle San Juan esquina á Pozos
El Juéves 26 de Mayo
A LAS 4 DE LA TARDE

[illegible]

[illegible]

Camilo Rivera
JUDICIAL
De una hermosa finca
DE 43 METROS POR COSTADO
Con 4 preciosas piezas
POR LA INSIGNIFICANTE CANTIDAD
DE 12,000 Pesos m/c.
El dia 15 de Mayo
A las 3 de la tarde

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Don Justo P. Ortiz, por ejecucion seguida por el Dr. Muñiz y don Agustin de Vedia contra don José Carré sobre cobro de honorarios devengados en los autos caratulados "Ramos don José Maria con don José Carré sobre liquidacion de una sociedad" venderé á la mejor postura y al 10 o/o al contado una finca ubicada en el éjido de la ciudad de Dolores al rumbo O en la calle de Moreno compuesta de 43 metros por costado, con un edificio revocado interior y esteriormente compuesto de 3 piezas techos de teja con ladrillo abajo, ventanas y puertas vidrieras—otro de dos piezas, uno con techos y paredes de la misma clase y la otra en peor estado, una gran cantidad de árboles frutales etc etc tasado todo en 18000 pesos siendo la base de venta 12000 pesos.

Los linderos de esta finca son al N calle Moreno, al S M Roldan y al E y O Francisco Galay. m11

Eduardo M. Marolle
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA CHACRA
EN AYACUCHO
El Domingo 15 de Mayo á las 3 en punto de la tarde

Procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Justo P. Ortiz, y como perteneciente á la testamentaria de don Martin Quinteros, la citada chacra cuyo detalle es como sigue:

Se encuentra señalada en el plano del éjido de este partido con el número setenta y cinco, amojonada y cercada toda con postes de sauces y cuatro hilos de alambre, destinadas las dos terceras partes á la labranza y el resto con plantío de árboles frutales, sauces y álamos, calculando el número de ellos en mas de cien mil; compuesto de quinientos treinta y un metros de frente por ochocientos de fondo. Linda: al Sud con don José Cagnari, al Norte y Este con terrenos valdios y al Oeste con don José Gastan.

En dicho terreno, se encuentra un edificio compuesto de treinta y una varas de frente por cinco de fondo, con frente á la calle. Todas las habitaciones con techo de fierro y pisos de tabla.

Tasado en todos sus ramos en la suma de ciento seis mil seiscientos sesenta y seis ps moneda corriente, y la base para su venta serán las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 106,666 ps m/c.

Tiene buenos títulos y el comprador deberá entregar en el acto de firmar el boleto, el diez por ciento del valor de la compra.

Por mas datos ocurran á mi escritorio Bolivar 55 ó á la oficina del escribano señor Crespo, por donde tramitan los autos indicados. m12

Vicente Hoyo y Ca.

De un buen terreno en la Capital formando esquina á las calles Caridad y Europa
Tramway á una cuadra y donde pronto pasará el proyectado tramway á Flores
Terreno alto y rodeado de edificios
Base para la venta ps 46000 m/c
Buen negocio para aumentar el capital

Procederemos el dia domingo 15 del corriente á las 3 de la tarde á vender en público remate por órden terminante de su dueño el terreno arriba espresado donde estará nuestra bandera, el que mide una superficie de 5887 metros 68 milímetros igual á 90 varas de frente por la calle de Caridad por 85 á la calle de Europa.

Títulos garantidos y por mas datos á nuestro escritorio Perú 136 ó Europa 570. M7

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64—Importante surtido de mercaderías para tenderos, merceros etc—El Lúnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia empezaremos la venta de un variado surtido de artículos. El detalle se omite por su variedad, remate al contado y por cuenta de varios. m12

POR EL MISMO

Al contado, de mercaderías. En nuestra casa Perú 64. El Miércoles 18 del corriente á la hora de costumbre por cuenta de casas introductoras y de varios empresarios en la venta de un variado surtido de artículos como ser:

Ropa hecha, géneros, confecciones, pañuelos, medias, rebozos, chalones, sombreros, trages para niños, lienzos; uso doméstico, bramantes, oxford, poplés, tartanes, bombasí, cretona, gambronas, merinos, casimires, paños, sarazas, bordato, cotinas, camisas, camisetas, mayas, ponchos de paño, cintas, coleta, alemanesco, ules, tricotas, coco, lanas, pañuelos de seda, sedas hilos, y otros muchos objetos M12

Por el mismo

El Viérnes 20 del corriente en nuestra casa Perú 64, importante remate de un gran surtido de mercaderías al contado. El dia indicado á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos completo surtido de algodones.

Bramantes uso doméstico lienzos gambronas percalina cotin percales bordado merinos alemanesco oxford raso cotí seda de uso y dos anchos pañuelos y medias de muchas clases toballas mantas listado lonas grisetas mayas camisetas camisas franela frazadas géneros para vestidos muselinas buen surtido de efectos de lana tartanes chales boas medios ropa hecha sombreros de castor variedad de artículos de mercería y otros muchos artículos que se presentarán á la venta. m14

A. Eborall y Lopez
IMPORTANTE REMATE
De un magnífico campo flor
EN EL PARTIDO DE RAUCH
Cerca del Guallcho
EL DOMINGO 29 DE MAYO
A las 4 de la tarde

Remataremos por órden de su dueño un magnífico campo ubicado en el partido de Rauch, compuesto de 1367 hectáreas, 46 áreas y 97 centiáreas ó sean 819 y 1/2 cuadras.

Lindando por el N E con Don Juan Silva por el N O con Don Servando Varela, por el S E y S O con Don Felipe Rodriguez.

El campo es inmejorable con pastos tiernos y aguada permanente.

La base para la venta es la ínfima suma de 160,000 ps m/c y no se admitirá oferta que no exceda de esa suma.

Títulos inmejorables.

Por mas informes ocurrir á los rematadores en Las Flores calle Buenos Aires frente á la Plaza principal. M14

Guillermo Martens y Ca.
DE RICOS MUEBLES
Y TODO EL MENAJE
DE LA CASA RIVADAVIA num. 1534
ESQUINA LINIERS
Entre las estaciones de tramways Lacroze y Rivadavia. Atencion! por ausentarse del pais

El Domingo 15 de Mayo, á las 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, todos los muebles y menage de la casa arriba espresada y cuyo pormenor, en parte, es como sigue:

SALA—1 espejo grande ovalado de luna francesa, 1 juego compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas forrados en damasco de seda, 1 preciosa mesa de centro encrustada, 2 mesitas de fantasía, 2 rinconeras de jacarandá, 1 taburete de piano, 1 araña de gas, cortinados, alfombrado casi nuevo, etc.

SALITA—Cortinados y alfombrado casi nuevo, 1 piano, etc.

COMEDOR—1 juego de nogal compuesto de una mesa para 24 cubiertos, 2 mesas de trinchar, 2 armarios aparadores, 12 sillas con asientos de esterilla, 6 cuadros preciosos al óleo, 1 reloj de sobre mesa, 2 floreros, vasos, copas y botellones de cristal, cortinados, araña de gas, 1 mesita, alfombrado, etc.

APOSENTO—1 cama camera de jacarandá completa con sus colchones etc de primer órden, 1 gran armario de 3 cuerpos, 1 mesa armario, 1 mesa de noche, 1 espejo grande ovalado de luna francesa, 3 perchas, alfombrado superior, etc etc.

DORMITORIO—2 camas de fierro completas, 1 mesita de noche, sillones, taburetes, 1 ropero de nogal con espejo, 1 lavatorio de jacarandá con chapa de mármol, picos de gas, sillas, alfombrado, etc.

OTRA PIEZA—1 biombo, 1 bañadera con calentador, mesas, sillas, perchas cortinados, caños de goma, etc.

DESPENSA—1 mesa armario, 1 aparato gimnástico, escaleras, 1 mesa de caballete, menage de porcelana etc como fruteras, soperas, fuentes hondas y chatas, platos, platitos, etc. etc.

COCINA—Batería completa y en perfecto estado, 1 [illegible], 1 brasero, tablas y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension.

Alerta pues! aprovechar esta ocasion pues es todo de primer órden y por mas datos á los rematadores, calle Paraguay 611. m13

Rodriguez y Corado
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA
El Domingo 22 del corriente
A las 4 de la tarde

Se rematará por órden judicial con arreglo al siguiente edicto judicial y con la base de 63,321 ps. m/c. la casa calle de Paraguay 652.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera se hace saber que los martilleros Rodriguez y Corado procederán el dia 22 del corriente á la venta de la finca calle del Paraguay núm 652 de pertenencia de la testamentaria de Don Toribio Lima; compuesto su edificio de 6 habitaciones bajas, dos altos, cocina, letrina, 2 patios y dos zaguanes y edificada en terreno de 8 metros 70 centímetros de frente al Norte por 25 metros 50 cents de fondo; tasada en todos sus ramos en la suma de 103405 ps m/c; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Esta venta se efectuará por la ejecucion que sigue don Cárlos Varangot contra la citada testamentaria de Lima, la que tramita por la Secretaría del que suscribe donde podrán verse títulos perfectos.—Buenos Aires, 5 de Mayo de 1881—Juan Rodriguez. M6

José Rossotti

Judicial—El Domingo 5 de Junio, á la una en punto de la tarde, y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor Bustos, venderé á la mas alta postura, una espléndida propiedad perteneciente á la testamentaria de don F. Laborde, situada en el corazon del pueblo de la Ensenada, y cuya ínfima base de venta es la cantidad de 109,350 pesos m/c.

Esta propiedad está edificada en terreno de 60 varas de frente por 50 varas de fondo formando esquina S. y O. Su edificio consta de un almacen con trastienda y altillo, 5 piezas, un solar de 20 varas por 9 con gran sótano, una pieza de alto en el segundo patio, un gran [illegible] de 150 pipas, 3 piezas altas y bajas, cocina, [illegible] depósito, puerta del zaguan de cedro tallado, [illegible] y las piezas en su mayor parte entablado, una cancha de pelota etc. etc.

¡Atencion!—Esta propiedad fué tasada en 1875, época en que la propiedad raiz había comenzado á depreciarse especialmente en la campaña, en 753673 pesos m/c, y la insignificante base para la venta hoy lo es de pesos 109350. Ahora, si se tiene en cuenta que en esa época la Ensenada no pasaba de un pueblo pobre y estacionario, y hoy tiene la brillante perspectiva de ser dentro de poco tiempo capital de la provincia, su porvenir militar y comercial de la República, resulta que esta propiedad vale hoy un millon á lo ménos.

Nota—Por mas datos al martillero Perú 83, y Secretaría de Caraballo Defensa 86. m5

Damian Cabrera

JUDICIAL—De una Isla de propiedad de Don Emilio M Castro situada en el partido de las Conchas en la márgen derecha aguas abajo del arroyo «Espera Grande» linda por el costado de arriba con Don Hipólito Jeurdey y por el de abajo con Juan A. Martinez de Vidal.

El Viérnes 20 de Mayo á las 2 de la tarde venderé en remate público y al contado en el Juzgado de Paz de las Conchas por órden del señor Juez de Comercio y por ejecucion seguida contra su propietario la espresada isla compuesta en terreno de doce cuadras mas ó menos con una preciosa casilla [illegible]

[illegible] ... Buenos Aires, Mayo [illegible] de 1881—*Pedro I. Cabrera*, Perú 130. M5

Andrés W. Meres
De la linda casa alta y baja
Situada en la calle Europa 213
RENTA MENSUAL 1600 PS.
BASE PARA SU VENTA
100,000 pesos m/c.
EL DOMINGO 15 DEL CORRIENTE
A las 3 en punto de la tarde

Procederé á vender por órden terminante de su dueño la citada casa cuyo detalle es como sigue:

Mide el terreno 8 vs. de frente al Sud por 17 1/2 de fondo al Norte, el edificio se compone de una casa baja con cinco grandes piezas, patios embaldozados, cocina, letrina, aljibe, y la casa alta, tiene tambien cinco espaciosas piezas, cocina, letrina, escalera de mármol, puertas y ventanas de cedro, techos embaldosados, maderas duras, títulos garantidos, renta segura, pues los inquilinos son inmejorables, paraje muy céntrico, rodeado de tramways, y la base no puede ser mas baja—No faltar á la hora indicada si quieren hacer pichincha, y por mas detalles y ver los títulos que son superiores al martillero Defensa núm. 15. m11

Benito Mamberto
EN LA MISMA FINCA
El Miercoles 18 de Mayo
A LA 1 EN PUNTO
VENDERE A LA MAS ALTA POSTURA
Y DINERO DE CONTADO
DE UNA FINCA
Perteneciente á D. Cayetano Bertolin
Segun lo espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente que se publicará por 15 veces que el martillero Don Benito Mamberto procederá á vender en público remate en el pueblo de San Pedro, una finca situada en dicho pueblo, manzana núm 223 Solar B de propiedad de D. Cayetano Bertolin, la cual le ha sido embargada con motivo del Juicio que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, edificada en un terreno de cuarenta y tres metros cincuenta centímetros al frente al Sud Oeste por veinte y tres metros cincuenta centímetros de fondo al Nord-Oeste, lindando por el frente con calle y Doña Pascuala Solis, por el fondo con terreno de Angela Pomao de Bertolino, por el Sud Este con Don Juan Coronel y por el Nord Este con calle y Doña Baldomera A. de Orlandini; la espresada finca se compone de siete piezas de material techo de azotea, incluso una q' sirve de cocina, una pieza de ladrillo techo de paja en mal estado, seis puertas de tabla corrida y tres ventanas, con reja á la parte exterior, formando esquina y mide veinte y un metros ochenta y cinco centímetros al S O y veinte y dos metros veinte y cinco centímetros al N O tasado todo en la suma de cuarenta mil pesos previniéndose que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes del precio de su tasacion que asciende á la suma de veinte y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos m/c. Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la Secretaría del que suscribe donde tramita el espediente respectivo.—San Nicolás, Abril 21 de 1881—*Juan G. Araujo*, Secretario. m8

Juan L. Izquierdo
DE UNA CASA CHICHE
RENTA SEGURA
Y DE GRAN PORVENIR
Sin limite y a quemar

El Domingo 15 del corriente Mayo á las 2 de la tarde, procederé á vender esta casita que designará la bandera, situada en la calle Alsina número 861 entre Pozos y Sarandí, cuyo terreno y edificio, se compone de la manera siguiente:

Terreno mide 11 varas p m de frente al Sud por 26 p m de fondo.

Edificio moderno, compuesto de cinco espaciosas piezas con cielos rasos, maderas duras, techos de dos hiladas y baldosa, una gran cocina, pozo y demas comodidades, siendo toda revocada en cal. La posesion en donde está situada esta casita es codiciable, pues, esta rodeada de modernos edificios, calle empedrada, varias vias de tramways y á 4 cuadras de la Plaza Lorea. En la actualidad está habitada por sus dueños pero alquilada producirá una buena renta.

La venta tiene lugar para obtener algunos fondos necesarios, por cuanto se hará á la mas alta oferta.

Títulos de primer órden; datos Alsina 811, y San Martin número 11. M11

Francisco Wright y Ca.
GRAN REMATE
En el PUEBLO de Las FLORES
EN EL HOTEL PURICELLI
A las 12 en punto
De los dias 27 y 28 del corriente
DE 18 CASAS
TERRENOS
Y CHACRAS

Que se detallan en el edicto siguiente, que se venderán con un 25 p% menos de sus tasaciones, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor Cárlos Dimet se procederá á la venta los dias 27 y 28 del corriente por el martillero don Francisco Wright y Ca. con un veinte y cinco por ciento menos de su tasacion, de las siguientes propiedades ubicadas en el partido de Las Flores—y son las siguientes:

1ª propiedad—Casa material calle del Cármen esquina á la de Las Flores;—ocupa los solares E y F de la manzana número 2, con 43 m 30 de frente por 43 m 30 de fondo lindando con don Máximo Cisneros. Está edificada con barro y comprende dos grandes almacenes piso de tabla y un escritorio piso baldosa, techo teja francesa sobre una hilada ladrillos alfajías y tirantes pino tea. Un depósito piso de tierra y techo de teja francesa sobre tablones pino, cuatro piezas habitaciones; 2 con piso baldosa, una de ladrillo techo teja francesa sobre una hilada ladrillo alfajías y tirantes pino tea cielo raso lienzo, y las dos con piso tabla, cielo raso de yeso bien empapelada. Las puertas son de fierro con contramarco, un corredor techo fierro galvanizado sobre tablones pino, una cocina material con fogon y cañeria, un pozo brocal de material, bomba, un galpon con corredor techo fierro galvanizado sobre tablones pino en regular estado, los pisos con un techo, un porton pino á la calle Las Flores; las puertas sencillas, la portada queda á la calle del Cármen es de cedro. El edificio en general, exceptuando las habitaciones que ocupa la familia, estan en regular estado; avaluada esta propiedad número 1 en la suma de 80300 pesos m/c.

2ª propiedad—Solares L M manzana número 2 calle del Cármen esquina á la del Plata, 2 solares muros de cerco contiguos á la propiedad anterior con 43 m 30 frente al S O por 43 m 30 de fondo, 2 ranchos de material con barro, en construccion 1 porton pino con reja de fierro, 1 pozo con brocal material en regular estado. Avaluada en $ m/c 27000.

3ª propiedad—Casa material calle Buenos Aires esquina Colon en el solar A manzana 27 contigua á la anterior con terreno 16 m 30 frente á Bs As por 43 m por 30 fondo. Lo edificado que consta de dos grandes almacenes de 16 m 30 frente á Bs As por 30 m 40 de fondo frente á Colon, y su ancho de 5 m 17 entre muros rebocados interiormente en cal, con piso tierra, techo teja francesa sobre tablones pino, alfajías y tirantes madera dura [illegible] las que 3 tienen alacena y 4 ventanas [illegible] de 3 m 80 de ancho cuyo techo prolongacion del anterior, de teja francesa sobre alfajías y tirantes pino, descansa sobre pilares de material rebocados en cal 1 letrina 1 porton pino á la calle Colon, un pozo viejo: avaluada esta propiedad en 60120 ps m/c.

4ª propiedad—Casa en el solar letra C de la manzana núm 3 calle de Las Flores entre la del Cármen y 25 de Mayo. Consta de 2 piezas material con barro una piso ladrillo y una piso tabla techo teja francesa sobre tablones pino corredor con columnatas fierro, techo prolongacion del anterior é igual 1 porton á la calle Las Flores 1 pozo de balde 3 puertas pino 1 ventana con reja y una sin ella. El terreno correspondiente á esta propiedad y todo el cercado mide 17 m 32 de frente á la calle de Las Flores por 43 m 80 de fondo, avaluada en la suma de ps 18600 m/c.

5ª propiedad—Casa en el solar D manzana núm 3 contigua á la anterior. Esta propiedad está igualmente construida á la anterior y en un terreno de la misma dimension, escepto los pisos y el parten mas sencillos, avaluada en la suma de 17300 ps m/c.

7ª propiedad—Solar de terreno calle 25 de Mayo esquina á la de Las Flores, letra E manzana 4, mide 21 m 65 de frente á la calle de las Flores por 43 m 30 á la de 25 de Mayo, cercados los dos frentes con pared de material, contiene un pozo con brocal pilar de material, avaluado en ps 12100 m/c.

8ª propiedad—Casa de material con barro calle del Plata entre las del Cármen y Alsina, contiene un rancho de material con 3 piezas techo de paja 1 rancho barro todo en mal estado 1 letrina y pozo sin brocal porton de fierro á la calle del Plata, El terreno que mide 24 m 20 de frente á la del Plata, 30 de fondo está cercado por tres lados con pared material, avaluada en 25850 ps m/c.

9ª propiedad—Casa de material solares A B de la manzana núm 9 contigua á la anterior calle del Plata esquina á la de Alsina, consta de una pieza material en barro techo de teja francesa y tirantes y alfajias pino de tea, 1 cocina 1 pozo con brocal y pilares material 1 porton á la calle del Plata. El terreno que mide 43 mts 30 de frente al N E [illegible] de fondo está cercado con pared de material por 3 lados, avaluada en $ 27100 m/c.

10ª propiedad—Calle Rivadavia esquina á la de Alsina sita en el solar E de la manzana 9, contiene un rancho de material con 2 piezas, techo de paja, un rancho de barro y paja, todo en mal estado y un porton á la calle de Rivadavia. El terreno que mide 43 mts 30 de frente á Rivadavia por 21 mts 65 de fondo á la calle Alsina está cercado de material por tres lados, avaluada en 14600 ps m/c.

11ª propiedad—2 solares cercados unidos formando esquina á las calles del Progreso y General Paz letras L M manzana núm 25 con 43 mts 30 frente por 43 de fondo, lindan al N E con el solar letra K y al N O con la Gral Paz; tiene 1 pozo, avaluado en 35050 ps m/c.

12ª propiedad—2 solares cercados unidos formando esquina á las calles de Cármen y Progreso letras L M manzana 30 con 43 mts 30 de frente por 43 mts 30 fondo, lindan al N O con la calle de Caseros al N E con el solar letra K de la misma manzana y al S O con la calle Progreso, tiene 1 pozo. Avaluada en 25050 ps m/c.

13ª propiedad—Casa de material en el solar letra K de la manzana 26 calle de Caseros, posee un rancho de material techo de paja con 3 piezas y corredor paredes de cerco 3 lados, y con reja dos ventanas, y varios árboles, las puertas son de pino y con reja las ventanas. El terreno está cercado de material por 3 lados, consta de 17 mts 32 de frente á la calle Caseros por 43 mts 30 de fondo, avaluada en ps 16150 ps m/c.

14ª propiedad—Quinta núm 20 del plano general: consta de 127 mts 25 de frente á la calle Las Flores por 190, amojonado, alambrado en regular estado, lindando al N E con la calle á los frentes Bs As y Las Flores. Los fondos calle en medio con la quinta 21 de Caillat; fondos N O calle en medio con la quinta 19 de Ricardo Peinado, avaluada en 25050 ps m/c.

15ª propiedad—Chacra sencilla número 10 del plano general consta de 519 m 60 de fondo con una poblacion de material techo de paja con 2 piezas y 1 potrero y 1 monte nuevo de duraznos, guindos etc. El todo está amojonado, cercado con alambres y estacones de sauce y ñandubay al S E calle en medio con la chacra número 8, al N E calle en medio con la número 9 de Mendieta, al N O calle en medio con las quintas 1 y 2 de la testamentaria Mayano, avaluada en $ 90400.

16ª propiedad—Chacra número 183 del plano general; consta de 519 m 60 de frente por 823 m 70 de fondo, linda al S O con campo de Domingo Secchi, al N E con campo de Pedro Chaverillo, al N O calle en medio con la que sigue, y al S O calle en medio con chacra número 184 de Pedro Villarreta, avaluada en $ 28900 m/c.

17ª propiedad—Chacra número 187 del plano general denominada «La Boñña», comprende un rancho con 4 piezas material en barro con corredor y 3 graneros todo con techo de paja en regular estado, pozo, una quinta con álamos, plantaciones de duraznos, guindos, manzanos etc. El terreno todo amojonado mide 519 m 60 de frente al antiguo camino Real á Bs As, por 832 m 70 de fondo, linda al S E con la anterior, al N E con campos de Casavalle y Miguel Bosma, al N O con la que sigue, al S O camino en medio con la chacra número 148 de Aristegui, avaluada en 45850 $ m/c.

18ª propiedad—Chacra número 21 del plano general; [illegible] 823 m 70 de fondo, lindando al S E con la chacra anterior, al N E con campos de Miguel Bosma, al N O calle en medio con la chacra de don Cecilio Olivera y al S O calle en medio con la chacra número 182 de don Angel Bernardini; avaluada en [illegible]

19ª propiedad—Chacra núm 67 del plano general; mide 519 mts 60 de frente por 823 mts 70 de fondo, linda [illegible] con chacra núm 70 de Delfin Viale, al N O calle en medio con la chacra número 68 de [illegible], avaluada en ps 28100 m/c. Mayo 10 de 1881—*Pedro Cedrés*, Secretario.

Por mas datos al rematador San Martin núm 31. m1

Octavio de la Barra
POR ORDEN TERMINANTE
De sus dueños
MAGNIFICA POSESION CENTRAL
A 6 cuadras de la Plaza de la Victoria
En uno de los barrios mas adelantados de la Capital de la Nacion

El Domingo 15 del corriente á las 3 de la tarde venderé con la reducida base de 320,000 ps. la magnífica esquina situada en la calle de Chile y Piedras cuyo pormenor es el siguiente:

La casa se encuentra bajo el núm. 336 de la calle Piedras teniendo 26 varas de frente á esta calle y 17 de fondo y frente á la de Chile con 14 piezas habitaciones, techos de maderas duras, patios embaldosados, gas, algibe y aguas corrientes y demás comodidades, todo en buen estado.

Escusamos encarecer la importancia de esta propiedad, pues los interesados se convencerán de ello al inspeccionarla.

La venta será Ad-Corpus.

Por mas datos á mi escritorio San Martin núm. 31 primer patio. M3

Ramon Basavilbaso y Ca.

JUDICIAL—El Viérnes 20 de Marzo á las 2 de la tarde como lo espresa el siguiente—

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se procederá el dia 20 del entrante mes de Mayo á las 2 de la tarde á vender en público remate por los martilleros Don Ramon Basavilbaso y Ca la finca situada en la calle Lorea número 410 perteneciente á la testamentaria de doña Dolores Ruano y cuyo terreno se compone de cuatro metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Oeste por veinte y cinco metros sesenta y siete centímetros de fondo al Este, y el edificio de dos piezas de ladrillo asentado en barro y una pequeña cocina de tabla, habiendo sido tasada esta propiedad en todos sus ramos en la suma de 12768 $ 26 cts moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Por mas informes: ocúrrase á los rematadores ó á la Secretaría á cargo del que firma, Defensa 86. Buenos Aires, Abril 12 de 1881—Eduardo Munilla. a20

Por el mismo
El Domingo 22 de Mayo de 1881
A las 2 de la tarde
DE UNA CASITA
Situada en la calle Sarandí 330
ENTRE CHILE É INDEPENDENCIA

Perteneciente á la testamentaria de Don Gregorio Tulian vendida por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera; 8 1/2 varas de frente al Oeste por 30 de fondo al Este, 4 piezas, cocina, letrina etc.

Tasacion ps 49199 m/c.

Base para la venta 2/3 partes ps 32800 m/c.

Títulos superiores. Por mas datos á los martilleros San Martin 154.

Los interesados pueden tomar el tramway que pasa por Chile y Entre Rios á 2 1/2 cuadras de la casa en venta.

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 29 de Mayo de 1881
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UNA FINCA
Situada en la calle Balcarce 305
Cuyo pormenor es el siguiente:

5 1/2 varas de frente al Este por 16 varas de fondo al Oeste, con 6 piezas de material y demás oficinas necesarias; perteneciente á la testamentaria de don Juan Warden; tasada en la cantidad de 45,000 ps m/c. Siendo la base para la venta la cantidad de 30,000 ps m/c, que son sus dos terceras partes y vendida por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin. Por mas pormenores á la oficina de Gallardo Defensa 86 donde los martilleros darán todos los datos que se pidan. A22

Por el mismo
JUDICIAL
El Mártes 31 de Mayo de 1881
A las 11 de la mañana
EN EL PARTIDO
De la Magdalena
Cuartel 1° a 3 leguas del Pueblo
DE TODOS LOS BIENES
Perteneciente a la testamentaria
Del Sr. Hilario Vasquez
Cuyo detalle se espresa á continuacion:

Un mil treinta y cinco ovejas al corte en buen estado de gordura á 38 $ cada una, cuatro redomones caballos tasados en 300 $ cada uno, una yegua madrina para los mismos redomones con dos potrillos chicos á 450 ps, una tropilla de nueve caballos y una yegua madrina con cria son diez piezas á 350 ps cada uno, cincuenta y siete animales yeguarisos al corte á 55 ps cada uno, nueve animales vacunos al corte á 250 ps cada uno, un rancho de nueve metros de largo por cuatro de ancho pared de quincho de duramillo techo de paja tijeras de álamo con dos puertas y una ventana en 1350 ps, un galpon de 4 1/4 metros de largo quincho de paja techo de lo mismo tijeras de álamo en 500 ps, un potrero en donde tiene veinte y uno y medio postes á 10 ps cada uno, quince tijeras álamo en el mismo potrero á 5 ps cada una, un potrero alambrado con cuarenta y seis medios postes ñandubay á 16 ps cada uno, dos quintales alambre en el potrero usado á 80 ps qq, una quinta de trescientas veinte varas de alambrado en mal estado conteniendo ciento diez estacones deteriorados á 5 ps cada uno, en la misma quinta nueve qq. alambre usado á 50 ps qq, un corral para ovejas conteniendo cuarenta medios postes y estacones ñandubay tasados á 7 ps cada uno, dos quintales alambre viejo en el mismo corral á 45 qq, diez y ocho lienzos de pino en mal estado á 20 ps cada uno, diez y ocho lienzos viejos de pino á 2 ps [illegible] cada uno, un boleto de marca con su correspondiente fierro en 1200 ps, un par estribos de plata en 908 ps, un rebenque con virola de plata en 105 ps, un reloj plata para bolsillo en 200 ps, un tirador con un juego de botones de seis pesos fuertes y una rosa en el centro y tres botones en los bolsillos en 550 ps, una marqueza de fierro en 300 ps, un catre de fierro en 100 ps, cinco sillas de paja á 10 ps una, un cojinillo de hilo con sobrepuesto de carpincho usado en 225 ps, una cincha blanca en 103 ps, un carro con montura en 800.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavala, procederemos á vender el dia y hora señalada todos los bienes espresados en este aviso previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de la tasacion. El remate se efectuará el mismo local que existen los bienes y el martillero estará la víspera en el pueblo de la Magdalena desde dará las esplicaciones que se le pidan. m11

Por el mismo
JUDICIAL
En el PUEBLO del BARADERO
A 1 CUADRA DE LA PLAZA
Base para la venta
Sus dos terceras partes
QUE SON PESOS 60,864 M/C.
EL DOMINGO 19 DE JUNIO DE 1881
A las 2 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Zacarias Tapia, procederemos á vender el dia y hora señalada, una propiedad situada en dicho pueblo cuyo detalle se espresa á continuacion: 3 piezas de azotea, con 24 varas de largo por 5 1/2 de ancho y 3 de alto, una pieza techo de paja para cocina, subdividida en dos con 10 varas de largo por 5 de ancho y 3 de alto, un pozo de balde, un tapial con 126 varas lineales, 3 varas de ancho con cimiento, tasado el todo en la cantidad de 91295 pesos m/c, siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 60864. títulos superiores. Pormenores á nuestro escritorio San Martin 154.—Nota: El comprador entregará el 5 p% como garantía. m11

Mateo Victorica
JUDICIAL
DE UNA CASA
En la calle Pozos 387
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De Da. Claudia Taguada
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia
DOCTOR ZAVALIA

El Lúnes 23 de Mayo á las 2 de la tarde procederé á vender en remate la casa arriba mencionada compuesta de 3 piezas cocina y letrina; edificada en terreno de 7 mts 577 milts de frente al Este, por 15 mts 155 milts de fondo al Oeste. Tasacion 36163 pesos m/c, base para la venta las 2/3 partes ó sean 24100 pesos m/c.

Por mas detalles á la Oficina del Escribano Defensa 86 A20

Juan J. Mc. Grevy
Importante remate
8000 HECTARRAS
O SEAN 3 LEGUAS PROXIMAMENTE
DE RICO CAMPO
EN EL PARTIDO DE TRES ARROYOS
Entre el Arroyo Sauce Corto y el Arroyo del Pescado
En mi casa calle de Piedad 130
Base de venta 120,000 ps legua

El Viérnes 20 de Mayo á las 2 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño, el magnífico campo arriba espresado, situado en el partido de Tres Arroyos, inmediato al Sauce Corto, bajo el nombre de Isabelino Techera, cuyos linderos son los señores Guillermo Ricketts, Norton, Sandalio Lopez, Alfredo Sayús, Gerónimo Barbosa y el campo reservado para la donacion al General Roca, que le hará el Gobierno de la Provincia, el comprador de este campo queda muy bien garantido con tener los linderos mencionados que son de primer órden, y los que van á alambrar sus campos muy pronto, esto es garantido.

El lindero D. Guillermo Rickets ha rehusado ps 160,000 por cada legua de su campo, hace muy pocos dias, y piensa dentro de poco tiempo alambrarlo y poblarlo en regla, pues este señor dice que no ha visto campos mejores que éstos, y los que están sobre el Sauce Corto.

Escuso entrar en otras esplicaciones sobre el campo que ofrezco en venta, pues es notoria la calidad de estos campos en ese punto, actualmente está ocupado por D. Miguel de los Santos.

Como se vé, la base de ps 120,000 por legua, es muy baja, y el que lo compre hará buen negocio, pues hay otros campos mas afuera, que no se pueden comprar ni por este precio, pues sus dueños saben lo que tienen entre manos.

Por mas datos á mi casa Piedad 130.

El pago será hecho parte á 7 años de plazo en letras de ps 18,000 cada una, que el campo debe al Gobierno, que el comprador podrá aceptar si le conviene. M 3

Andrés Piaggio
En el pueblo de Moron
FRENTE A LA ESTACION
De todas las existencias del gran Hotel Restaurant «Villa de Moron»
Calle Progreso esquina á la de 25 de Mayo
Por ausentarse su dueño para Europa

El Domingo 15 del corriente á las 10 de la mañana remataré sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido de bebidas en cascos y en botellas, un gran surtido general de lozas y cristales finos, 12 mesas de madera 6 id con piedra mármol un surtido general de útiles de comedor 3 dormitorios con 6 camas completas y todos sus correspondientes útiles una gran cantidad de sillas de esterilla armarios y aparadores de comedor un gran surtido de artículos de confitería una lindísima y variada coleccion de cuadros espejos grandes y medianos cortinados cómodas roperos mesas de noche lavatorios sofaes sillas de paja, sillones para relojes de pared perchas juegos de ajedrez dominoes tres bancos de madera catres colchones de lana una batería completa de cocina y cocina económica con tanques y ademas una cantidad de plantas finas y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension, al mismo tiempo una riquísima mesa de billar con todos sus útiles.

NOTA—Me permito recomendar á los interesados tengan presente y no falten el dia y hora del remate; pues garantizo que es la mejor localidad del pueblo de Moron y que el dueño se ausenta para Europa, en virtud de haber hecho fortuna en este negocio, con este motivo el que se interese por el todo puede ocurrir á la misma casa en Moron ó al rematador calle Libertad 576 Buenos Aires, antes del dia del remate. m8

Benjamin Sastre y Ca.
JUDICIAL
UNA VALIOSA FINCA
Calle N. Cuyo 19
Casa de alto diez y ocho piezas
CONSTRUCCION A TODO COSTO
MADERAS DURAS
Puertas de cedro
CIELOS RASOS DE YESO
Algibe y oficinas necesarias
TASACION 330.400 PS.
Base para la venta
Sus 2/3 partes ps. 220.267 m/c.

El Lúnes 20 de Junio á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin la importante finca arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de Doña Estanislada Pereira de Cebey, edificada en terreno de cinco varas 40 centímetros de frente al Sud y 70 varas de fondo al Norte, con un martillo en favor que empieza á las 26 varas de la línea de la calle y mide 50 centímetros de ancho en el resto.

Por mas detalles á la Escribanía del señor Almandos Defensa 86 ó Reconquista 120. m12

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA ESPLENDIDA PROPIEDAD
Calle Cangallo 529
MAGNIFICA CASA
Edificada en terreno de 8 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte
Tres patios, 9 piezas pisos de tabla
Algibe, cocina y demás oficinas correspondientes
Con todas las paredes medianeras
Tasacion ps. 180,000 m/c.
Base para la venta 2/3 partes
PS. M/C. 120,000

El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia, la finca mencionada. Ejecucion por cobro de pesos, seguida por Don Guillermo Mastmeo contra Doña Mariana Pizarro y la testamentaria de Doña Cármen Gonzales de Botto.

Títulos perfectos pueden verse en la escribanía de Sagasta Defensa 86 ó Reconquista 120. M8

Por el mismo

Judicial—De una casa central con nueve piezas bajas y tres altas
Calle Cangallo números 175 y 177 y Maypú 121
Tasada en 215300 pesos m/c
Base para la venta 143534 pesos m/c

El 15 del próximo Junio á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Virgilio Tedin la espresada finca perteneciente á la testamentaria de Doña Estanislada Pereira de Cebey, el edificio compuesto de nueve piezas bajas y tres altas con piso de madera y baldosa y demás oficinas.

Edificada en un terreno de ocho varas ochenta centímetros de frente al Sud calle Cangallo, por treinta y cinco varas de fondo al Norte, en cuyo punto hay un martillo á su favor de tres varas treinta centímetros de frente á Maypú por treinta varas de fondo al Este, donde lindan los referidos terrenos haciendo una área de 407 varas cuadradas.

Tasada el todo en la cantidad de 215300 ps m/c base para venta de las terceras partes que son 143534 ps m/c.

Por mas datos á la escribanía del señor Almandos, Defensa 86; escritura perfecta. m10

Por el mismo
JUDICIAL
dos magníficos terrenos
EN VARIOS LOTES
PROPIOS PARA QUINTAS
En el pintoresco pueblo de las Conchas
Primer lote: ubicado en la calle Lujan
16 varas de frente por 150 de fondo; 700 plantas de sauce
Calle por medio con las quintas de los señores Calzadilla y Cebey
Tasacion pesos 5350 m/c
Base para la venta 2/3 partes ps 3567 m/c

Este espléndido terreno se rematará el Domingo 19 de Junio á las dos en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr Don Virgilio Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Da Estanislada Pereira de Cebey.

Segundo lote—Alto y pintoresco terreno en calle Lujan mide 200 varas de frente por 59 de fondo.

Tiene un edificio de material compuesto de dos piezas y una cocina, 200 plantas de duraznos, 1006 sauces.

Está sobre la ribera del Rio de las Conchas, calle por medio con propiedades del Sr. Calzadilla y la Sra Ortega. Todo tasado en ps m/c 40.800 siendo base de venta las 2/3 partes.

Se venderá separado en cuatro lotes de 50 varas de frente por 59 de fondo, y como perteneciente á la testamentaria de Da Estanislada Pereyra de Cebey. Tasado cada uno en ps m/c 9850, base para la venta ps m/c 6567.

Advirtiendo que el lote en que está edificada la casa y cocina aumenta en tasacion en ps m/c 7000 y su base para la venta es 11234 ps m/c.

El remate se efectuará el Domingo 19 de Junio á las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. Don Virgilio Tedin.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en la oficina del Sr Almandos, Defensa 86. m16

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
De un magnífico campo
En el Cármen de Las Flores
Una legua cuadrada
Tasacion sumamente baja
500,000 pesos moneda corte
BASE PARA LA VENTA
333,333 pesos moneda corriente
A dos leguas de la Estacion

El Domingo 15 de Mayo á las 2 de la tarde, en el mismo Pueblo de las Flores, en el Hotel del señor Puricelli, donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado este magnífico campo, perteneciente á la testamentaria de Doña Mercedes Salvañac, y con arreglo al siguiente—

EDICTO JUDICIAL—Por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se hace saber que el dia 15 de Mayo los martilleros Manuel Marasso y Ca. procederán á vender en remate público un campo situado en el cuartel segundo del partido del Cármen de las Flores, perteneciente á la testamentaria de doña Mercedes Salvañac compuesta en estension de 1 legua cuadrada y lindando al Sud con parte del terreno de D. Juan Butierres, con campo del Estado en los demás rumbos el cual ha sido tasado en la suma de 500,000 $ m/c. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion; así mismo, que los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la Secretaría del Escribano Coronado, á la que se halla adscrito el que suscribe, Buenos Aires, Abril 21 de 1881—Roque Repetto.

El comprador estará obligado á depositar el 5 o/o sobre el valor en que se venda, en el acto de firmar los boletos y en garantía de su compromiso.

Para otros datos á los martilleros Perú 23 (altos) Estudio de los Dres Zeballos y Pizarro. a26

Por el mismo
JUDICIAL
Notable é importante remate
De la magnífica chacra
Del finado General Conesa
EN RAMOS MEJIAS
A cuatro cuadras de la Estacion
Tasacion 257901 ps
Base para la venta 171,934 ps. m/c.
Y los muebles de la misma Testamentaria

El domingo 12 de Junio á las 3 de la tarde, en la misma propiedad venderemos en remate público y dinero de contado de esta hermosa chacra cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 155210 vs cuadradas; el edificio está dividido en dos cuerpos; el primero con frente á la via del tren del Oeste, con 9 habitaciones lujosamente concluidas con corredores y columnas de material, y el segundo con 5 piezas techo de teja francesa cochera caballeriza cocina y demás comodidades. El terreno está todo cercado y alambrado con postes de ñandubay, tiene un monte de 2 cuadras de frutas delicadas y un gran jardin, una espléndida noria que surte agua por medio de cañerias á todo el establecimiento. El remate se efectuará con arreglo á lo que dispone el siguiente—

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia doctor don Miguel L. Noguera, se hace saber que los martilleros Manuel Marasso y Ca procederán el dia 12 de Junio á la venta de una finca en el partido de San Justo, Matanzas edificada en terreno de 181933 metros cuadrados, conteniendo el edificio: una noria, portones de fierro [illegible] y el terreno arboleda cercado y sanjeado tasado todo en la suma de 257901 perteneciente á la testamentaria de doña María San Martin de Conesa.

El mismo dia y de propiedad de la misma testamentaría, venderán tambien lo siguiente:

Dos sofáes á 300 $ cada uno, cuatro sillones á 100 $ cada uno, mesa á 275 $ 22 sillas á 40 $ una mesa 25 ps una cama de fierro 350 $ 1 lavatorio 350 $ 1 lavatorio 200 $ 1 cama de fierro 120 $ un lavatorio 300 $ 1 cómoda con tocador 400 $ 1 sofá 80 $ 1 alacena 80 $ 1 mesa de comedor 800 $ 1 aparador de nogal 650 $ 1 aparador de guindo 350 $ 1 estufa 300 ps un aparador de cocina 400 ps 1 mesa 140 ps dos depósitos de hierro á 200 ps uno 1 tinaja 30 ps 1 mula 400 ps 1 mesa 150; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones respectivas.

Los autos testamentarios ya citados tramitan por la Secretaría del que suscribe, donde pueden verse. Buenos Aires, 5 de Mayo de 1881—Juan Rodriguez.

Habiéndose anunciado en remate esta propiedad en otra ocasion, y suspendido el remate por órden superior, prevenimos á los interesados que el dia y hora indicado será vendida infaliblemente.

El comprador estará obligado á depositar el 5 p8 sobre el valor en que se realice la venta.

Para otros datos á los martilleros Perú 23 altos, Estudio de los doctores Zeballos y Pizarro. m7

Cárlos F. Jáuregui
IMPORTANTE
Del ESPLENDIDO ESTABLECIMIENTO
Del Sr. D. Tomás Wilson
3/4 DE LEGUA CAMPO-FLOR
PARTIDO "NUEVE DE JULIO"
A siete leguas del pueblo del Bragado y á 10 cuadras del límite de este Partido con aquel

Con todas sus haciendas, vacuno, lanar y yeguarizo. Venta por liquidacion de negocio y sin base, ni límite de precio. En el mismo establecimiento, por órden terminante de su dueño.

El Domingo 15 de Mayo á las 12 en punto del dia, despues de un abundante almuerzo con que se obsequiará á la concurrencia, daré principio á la venta en condiciones que se estipularán en ese acto, de dicho establecimiento y sus existencias en el órden siguiente:

Campo—3/4 de legua de campo, perfectamente situado, pues se halla á nueve horas de la Capital de la República y á 3 1/2 del F. C. al Bragado, con pastos entreverados y casi en su totalidad tiernos, por haber sido constantemente poblado con haciendas durante mas de veinte años.

Tiene una poblacion principal compuesta de 5 habitaciones de material con techos de azotea y fierro—galpones, montes estensos, alfalfares, potreros, jagüeles y cuantas comodidades son necesarias en una estancia de importancia.

El campo tiene además dos poblaciones de regular valor destinadas para puestos.

El propietario ha tenido hasta 15,000 ovejas y 1000 vacas durante mucho tiempo.

Este campo forma parte del conocido en el Registro Gráfico por Roque Boireau y fué elegido por el señor Wilson de toda esa fraccion.

Los títulos son superiores y no adeuda nada al Gobierno.

Hacienda lanar—2500 ovejas en dos majadas clase superior y aclimatadas á los pastos entreverados, con dotacion de carneros padres de muy buena clase, habiendo obtenido siempre la lana de este establecimiento precios excepcionales.

Vacuno—400 cabezas hacienda flor, con un 15 o/o de novillada, 12 bueyes mansos y gordos.

Yeguarizo y caballar—De 300 á 350 animales yeguarizos al corte, 30 caballos mansos para el servicio del establecimiento 6 id de silla.

Utiles—Marca con boleto, corrales, bebidas, mangas, postes de ñandubay, alambre é infinidad de otras cosas que no se detallan por su mucha estension.

Rodados—1 americana de 4 ruedas, 1 jardinera, varios carros de uso etc etc. Por otros informes ocurrir al rematador en el Bragado, y en Mercedes Hotel del Sr Noguez.

NOTA—Habrá carruages el dia del remate que saldrán temprano del Bragado, para los interesados, que deberán solicitarlos hasta el dia anterior, del martillero.

Para los que concurriesen al remate de Buenos Aires ó de otra parte, por el F. C. se les previene que habrá igualmente carruages el dia á despues de la llegada del tren.

En el establecimiento se proporcionarán comodidades á los concurrentes que no pudiesen regresar en el dia. a30

Fernandes y Borda
REMATE IMPORTANTE
TIRO SUIZO
En San Nicolás de los Arroyos
El Mártes 31 del corriente

Procederemos á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Federico M. Igarzabal la propiedad que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Doctor Don Federico M. Igarzabal se hace saber por el presente (que se publicará por veinte veces) que los martilleros Fernandes y Borda procederán á vender en público remate un terreno de quinta situado en los suburbios de esta ciudad perteneciente á la Sociedad «Tiro Suizo» compuesto de ciento setenta y seis varas de frente por mil varas de fondo ó sean ciento sesenta y nueve metros y setecientos treinta y seis milímetros de frente por ochocientos sesenta y seis metros de fondo, lindando al S E con terreno de Pedro Santa Leras y por N O con propiedad de Don Norberto Ruiz; conteniendo un edificio compuesto de tres piezas, paredes de ladrillo techo de teja y pozo de agua, mil ciento noventa y seis varas de alambrado á tres hilos y doscientos setenta y seis estacones de ñandubay en el alambrado; tasado todo en la suma de cuarenta y tres mil doscientos cuarenta pesos m/c., previniéndose que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes del precio de su tasacion que asciende á la suma de veinte y ocho mil ochocientos treinta pesos m/c. Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la Secretaría del que suscribe donde tramita el espediente respectivo.—San Nicolás, Mayo 11 1881—*Juan G. Araujo*, Secretario.

NOTA—El remate se efectuará en la misma propiedad que hace referencia este edicto. m1

Benito Nazar y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156
El Lúnes 16 del corriente
A las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías. m1

POR EL MISMO
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 156
El Miércoles 18 del corriente
A las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías. m1

POR EL MISMO
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
Victoria núm. 156
El Viernes 20 del corriente
A las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías. m

POR EL MISMO
DE TERRENOS
En San José de Flores
Sobre la calle Real
Donde nadie vende
El parage mas alto y pintoresco de todo Flores
La conocida quinta del Sr. Elizaguirre
Rodeada de las Quintas mas valiosas
A corta distancia de la Iglesia y Plaza del pueblo; frente á los 4 chalets de los Señores Basualdo. Por un frente el tramway y por otro el Ferro Carril del Oeste. 61 lotes como para pobres y ricos. Base para la venta 6; 8 y 10 pesos m/c la vara cuadrada.

El Domingo 15 de Mayo, á las 2 en punto venderemos al contado por órden de su dueño 61 lotes numerados en los planos que ponemos en nuestro escritorio á disposicion de los señores interesados desde el número 1 al 61 sirviéndonos de base para la venta lo siguiente:

Para los lotes números 1 y 4 al 19, 10 pesos m/c. vara cuadrada al contado; números del 20 al 49, 8 pesos m/c. vara cuadrada, y del 50 al 63, 6 pesos m/c. vara cuadrada.

La base es baja, pues debe tenerse en cuenta que en toda la calle Real de Flores nadie vende terrenos en esta ocasion, toda la calle está edificada, desde el 11 de Setiembre hasta la Floresta y los propietarios de esos edificios son personas pudientes que es muy difícil se deshagan de sus quintas de recreo.

Este es el único terreno que queda sin edificar, por el frente del terreno pasa el tramway y por otro el ferro carril habiendo lotes cuya proximidad á la Estacion es de una cuadra.

El gran boulevard que deslindará la Capital con la Provincia pasará á dos cuadras y sobre todo es ya un hecho que la Capital de la Provincia será el adelantado pueblo de San José de Flores.

Por mas informes, ver los planos etc, pueden pasar los señores interesados por nuestro escritorio, Victoria 156. A

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL
DE UN HERMOSO TERRENO
Situado en la calle de Solis
ENTRE ARMONIA Y CASEROS
A 1 cuadra del tramway
Y próximo á una gran Fábrica de almidon

Compuesto de 37 metros 671 milímetros de frente al Oeste y fondo, 48 metros 80 milímetros por el costado Sud y 47 metros 860 milímetros por el costado Norte. Tasado en ps m/c. 45,544 22 cts. 2/3 partes base para la venta ps. m/c 30,362 82 cts. base sumamente baja relativamente á su verdadero valor.

El Domingo 29 de Mayo á las 3 de la tarde procederemos á vender este hermoso terreno por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio Tedin, perteneciente á la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra la testamentaria de D. Sebastian Ghigliassa. Está lindando por su frente calle en medio con la quinta del señor Ghigliassa, por el fondo con D. Juan José Biedma, por el Norte con D. Florencio Pondal y por el Sud con D. José Badaraco.

Por mas informes á la Escribanía de D. Mauricio Orsoici, Victoria núm. 160. A20

Por el mismo
JUDICIAL
De un lindo Terreno
CON EDIFICIO
(Donde estará nuestra bandera)
SITUADO EN BARRACAS AL SUD

Parage conocido por «La Chancheria» distante 3 cuadras del Puente y 4 de la calle Real, lindando con la propiedad de doña Luisa Aguirre, compuesto de

17 1/2 vs. de frente al Oeste por 72 varas de fondo al Este
Base para la venta despues de haber sido retasada 8,000 ps moneda corriente
Produce el 1 por ciento de renta mensual

El Domingo 22 de Mayo á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor D. Martin Bustos, el referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Ordoqui; con edificio, compuesto de 1 pieza de material techo de tabla y zinc, cocina, gallinero, pozo, todo cercado de madera, recien retasado en la suma de ps. 12,000, advirtiendo que no se admitiremos oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 8,000 ps. m/c.

Por mas informes á la Escribanía de Miñones, Defensa 86. A17

Servando Barruti

Remate judicial en Rojas—Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Miguel L Noguera, procederé á vender en remate público y á la mas alta postura el dia 22 de Mayo una casa y 4 manzanas de terreno, pertenecientes á la testamentaria de don Amaro Valenzuela en el pueblo de Rojas cuyo pormenor es el siguiente:

La casa se compone de 2 piezas de azotea, de 11 por 6 vs de ancho, con corredor de teja francesa, piso de baldosa, una pieza techo de teja de 5 por 7 vs de ancho, 3 piezas de 11 por 5 vs de ancho, 1 letrina, 1 cochera de 10 por 5 vs de ancho, caballeriza de 12 por 6 vs de ancho con entre piso de madera. Todas estas piezas tienen techo de teja y son cocina hecha de [illegible] pozo de balde con bomba de mano y el patio piso de ladrillo. El edificio mencionado está en un terreno de 60 vs de frente por 80 de fondo cercado de material y tasado todo en 83485 $ m/c. No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion que importa 45553 ps m/c. [illegible] Las 4 manzanas se componen de 86 vs por costado, cada una cercadas por postes de ñandubay y 4 alambres, con 500 plantas de paraiso y sembradas de alfalfa. Está [illegible] sido tasado en 20000 $ m/c y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion, que importa 13,333 ps y 3 rls m/c. m5

Ponsati y Santa-Ana
JUDICIAL
DE UNA CASA-QUINTA
EN EL PUEBLO
DE RANCHOS

Con arreglo al siguiente edicto procederemos á vender el SABADO 14 de Mayo á las 2 de la tarde, en el mismo pueblo donde estará la bandera de remate, la citada casa siempre que haya oferta que exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 39,233 pesos m/c; quedando obligado el comprador á dejar una seña de 2500 pesos m/c.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Comercial doctor don Julio Fonrouge se procederá á la venta en remate público por los martilleros Ponsati y Santa Ana el dia 14 del entrante mes de Mayo de una casa quinta de propiedad de don Cárlos Freyer, sita á orillas del pueblo de Ranchos. El edificio consta de 3 piezas techos de azotea, pisos una con baldosas y dos de tablas, reboques interiores de bosta, cocina su cuarto y dos piezas altas techo de teja francesa entre pisos de tabla pisos de ladrillo cochera techo de azotea deteriorado; un palomar 1 horno de amasar, pozo de balde con su brocal etc El terreno se compone de 428 mts de frente al Este 240 mts de fondo por el costado Norte 163 metros por el costado Sud y 303 mts en su fte de fdo al Oeste; está cercado su terreno con sauces acacios y medios postes de ñandubay y alambre. La tasacion del terreno y edificio, practicada por el maestro mayor D Miguel Cabrera, asciende á la suma de 58,850 $ m/c y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de don Fernando M. Miranda á la que estoy adscrito, donde tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia con dicho Freyer en la que se ha ordenado dicha venta. Buenos Aires, Abril 6 de 1881—*Juan Enrico*, escribano público—Perú 130. a1

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. [illegible] Dimet, se cita llama y emplaza á Don JUAN FIORI [illegible] fin de que comparezca por ante el Juzgado á cargo de S. Señoría, y por intermedio de la Oficina del infrascripto, dentro del término de seis dias á efecto de estar á derecho en el incidente que se le ha promovido sobre la calificacion de quiebra y contestar un traslado que se le ha conferido, bajo apercibimiento de darse por contestado en su rebeldía. Buenos Aires, Mayo 10 de 1881—*Pedro Sicourel*, Escribano Secretario—Perú 130. M14

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Salustiano J Zavalía ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde esta publicacion á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. ANDRES PELLEGROTTI ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 14 de 1881—*Manuel A. Victorica*—Escribano Secretario. Oficina calle de Defensa N 86 3er patio. m14 v14

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Virgilio M Tedin, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARTINA FERNANDEZ DE CASALINS para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S S. por intermedio de la Secretaria de D José Martin, (Defensa 82 altos) á la que se halla adscripto el que suscribo á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Mayo 12 de 1881. *Juan Carlos Ponce.* M14 v14

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se hace saber á todos los herederos del concurso formado á don GUILLERMO BERTI que dentro del término de quince dias deban presentar al Síndico provisorio don Luis U. Jaccard domiciliado en la calle de Chacabuco 74, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art 1549 del Código de Comercio, previniéndose que por lo dispuesto en el art 1507 del mismo Código, no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario don José Quesnell domiciliado en la calle de Cangallo 161, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Mayo 13 de 1881—*Pedro Cedrés*, escribano secretario. m14 v2jn

Los edictos siguen en el complemento